

CASO AYOTZINAPA: DETIENEN A EXGOBERNADOR POR OCULTAR EVIDENCIA

FGR aprehende a Ángel Aguirre; lo señala por la destrucción de videos captados de la desaparición de normalistas; fueron tomados desde el Palacio de Justicia de Iguala.

EL EXMANDATARIO fue ingresado al penal del Altiplano; padres de los 43 afirman que la captura sólo será relevante si el guerrerense aporta información. **págs. 4 a 8**



La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 07 DE AGOSTO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5336

PRECIO \$10.00

MONUMENTO SAGRADO DE KIEV, EN JAQUE POR GUERRA
pág. 28



HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
Alégale al umpire
pág. 2

Gabriel Morales
La violencia en Cisjordania
pág. 23

Valeria Villa
¿Trabajar desde casa nos hace sentir más solos? **pág. 25**

RECOMENDACIONES DE COMITÉ CIENTÍFICO

Avanza con límites extracción de gas no convencional; el fin, importar menos

CUAHUTLI BADILLO Y BERENICE LUNA

En cuencas Sabinas-Burro-Picacho y Burgos, se abre exploración para ver si hay yacimientos; continuidad, supeditada a que haya reservas de agua salada **pág. 18**



SE DETERMINÓ que habrá consultas a la población de las zonas de influencia antes de iniciar cualquier actividad de producción

En Tampico-Misantla se prohíbe por razones ambientales y sociales; todos los países buscan su soberanía energética: CSP; México importa 75% del gas que consume

BLINDAN ZONA AGUACATERA CON 1,500 SOLDADOS

MOVILIZA Defensa elementos a regiones de producción y traslado del fruto tras freno de envíos por parte de EU; atribuyen medida a reacciones por captura de capo. **pág. 9**

9 Municipios recibirán apoyo para mejorar su seguridad

REFUERZOS de la Secretaría de la Defensa Nacional, ayer.



CARLOS ORVAÑANOS, alcalde de Cuajimalpa.

DAÑOS por lluvias en una vivienda.

ORVAÑANOS "NO AYUDA NADA" TRAS GOLPE DE TROMBA EN CUAJIMALPA

A 66 días de las intensas lluvias, afectados echan de menos apoyos ofrecidos; siguen en casa dañada electrodomésticos y muebles que les prometieron reemplazar. **pág. 16**

"CRT NO DEFINIRÁ QUÉ ES FALSO O VERDADERO"

NORMA Solano, comisionada de telecomunicaciones, refuta interpretación de gobernadora; lineamientos, basados en la autorregulación, afirma. **pág. 10**



NORMA SOLANO, presidenta de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones.

Nahle contra Máynez: Es un simulador profesional

pág. 15

Caliente
caliente.mx

LEAGUES CUP 2026

HORARIO	PARTIDOS 7 DE AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:30	CHARLOTTE VS ATLAS	+110	+285	+210
18:00	CINCINNATI VS PUMAS	+116	+285	+195
19:00	TIGRES VS MINNESOTA	+118	+275	+200

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$19,936**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEG06 DGG/SP404/67. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx



¡Métete a todos los partidos!

LA DOS



89 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2022 y 2023.

10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
2014
UNIVERSIDAD
de Navarra en
Pamplona

a!
DISEÑO
PREMIOS

28
premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata

BND
2015
2 Menciones
Especiales

ACGM
CERTIFICADO 2026

PRINT-1378

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

• Lo que usted mande, Infantino

Vaya incondicionalidad con la que se mueve la Federación Mexicana de Fútbol, a cargo de **Mikel Arriola**, en torno a **Gianni Infantino**. Es sabido que el presidente de la FIFA se encuentra bajo el fuego lanzado por la UEFA que reprobó fuertemente su propuesta para privatizar una parte del Mundial. Y que ha mantenido la frontalidad contra la gestión del directivo de origen suizo. El caso es que ayer, nos cuentan quienes conocen de temas de fútbol, otra vez la Femexfut volvió a tener una respuesta pavloviana —antes, por ejemplo, no desaprobó el plan privatizador de Infantino y hasta expresó su intención de escucharlo atentamente— y ahora salió a decir que se acoge “al llamado del día 5 de agosto de 2026, que emitió el presidente Infantino para colectivamente continuar desarrollando al fútbol en beneficio de las 211 asociaciones miembro. La FMF respalda el liderazgo del presidente Infantino para seguir impulsando el desarrollo del fútbol a través del fortalecimiento institucional”. Qué tal.

• La gira de Mier

El que ayer hizo sonar las campanas por el arranque de su “activismo territorial” rumbo a la elección del próximo año —porque, ojo, no son campañas— fue el senador de Morena **Ignacio Mier**. Nos dicen que el coordinador de la bancada guinda y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta anunció que la próxima semana irá a Sinaloa para recorrer los 20 municipios de la entidad junto con el dirigente estatal, **Édgar Barraza**. Los planes del legislador incluyen reuniones con los coordinadores territoriales del partido para fortalecer la estructura. Lo curioso, se comenta, es que Mier, aunque claramente es uno de los cuadros más pesados de la 4T, ni es líder partidista ni sinaloense, por lo que a muchos les costó entender el que se tomara la molestia de hacerse espacio entre sus responsabilidades en el Senado. Dice, por cierto, el poblano que en Sinaloa hay “armonía” entre aspirantes, por lo que no ve impedimento para que Morena vaya de la mano del PT y el Verde, y adelantó que su partido llevará cuatro perfiles a la negociación con sus aliados.

• ¿Dónde hemos escuchado eso?

Nos hacen ver que, aunque la oposición se esfuerza por denostar, criticar y destacar sus diferencias respecto del oficialismo, pareciera que hay cierto magnetismo que le hace imitar algunas de sus acciones. Basta recordar cuando el PRI y el PAN crearon sus propias versiones de lo que Morena llama coordinadores de la defensa de la transformación. Nos comentan que ahora al que cacharon por copión fue al recién estrenado partido Somos México, liderado por el experredista **Guadalupe Acosta Naranjo**, que adelantó, a través de su secretario de Organización Electoral, **Heycher Cardiel Soto**, la creación de una comisión que revise perfiles de aspirantes y evite la posible infiltración del crimen organizado en las candidaturas que propondrá para el proceso electoral de 2027, sí, igual que Morena. Y aunque nadie ve mal que le pongan ojo al historial de sus postulantes, lo que llama la atención, se nos señala, es cómo al final del día, en la élite política lo único distinto sólo son los logos y los nombres. ¿O no?

• Los zapatos de Andy

Al que, nos cuentan, le sobra gente que brinque por él es al hijo del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, **Andrés Manuel López Beltrán**, pues no ha faltado quién le preste su espalda contra las denuncias que se han hecho en su contra desde la oposición, que asegura que se está adelantando tramposamente para posicionar su imagen hacia los comicios del próximo año, en los que ya dijo que va a participar. Antes vimos a las dirigentes **Ariadna Montiel** y **Citlalli Hernández**, aclarando que lo que se le ve haciendo a López Beltrán para nada tiene que ver con actos anticipados de campaña, sino que son tareas en territorio que el propio partido le ha pedido. A este frente en pro de Andy ya saltó también el diputado federal **Sergio Gutiérrez Luna**: “Él lo único que está utilizando son sus zapatos para caminar en las calles; él no tiene ningún cargo público, él es hijo de alguien que ya no es presidente”, comentó el legislador. Lo que dicen que llama la atención es que esta defensa tan férrea no se ha visto con muchos otros personajes. ¿Será que con alguien quieren quedar bien? Uf.

• Otro juez caído

Para muchos ya es muy preocupante que cada vez veamos a más juzgadores siendo juzgados por la comisión de delitos —y no precisamente menores—. Ayer destacó el nombre de **Margarito Galaviz Sifuentes**, juez de Primera Instancia del Tribunal Superior de Justicia de Durango, quien fue detenido por portación de un arma de fuego, que le cacharon junto a un millón de pesos en efectivo. Según los informes, Galaviz fue arrestado tras la denuncia telefónica de un funcionario que lo acusó de intentarlo sobornar. El testimonio comprometededor indica que el juez citó al servidor público en un estacionamiento, donde le entregaría precisamente el millón de pesos que le encontraron elementos de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción. De esta forma, el juzgador ya enfrenta acusaciones formales por cohecho. Nos dicen que si bien es muy bueno que estas conductas se destapen, para algunos esto es un alarmante indicador de que estos casos sean sólo la punta de un gran iceberg. ¿Será?

• Cuando no es una es otra

Y dicen que en momentos tan complicados en que a los vecinos del norte se les hace tarde para señalar a México, los chiles jalapeños se colocaron como un nuevo aspecto de preocupación en Estados Unidos. Y no, no fue por su picor, sino por el dolor de estómago que dejó a su paso en uno que otro consumidor. Las autoridades sanitarias estadounidenses sospechan que este característico alimento de la cocina mexicana puede estar implicado ahora en el origen de un brote de salmonela que ha afectado a 345 personas en 27 estados. Según el rastreo de EU, el chile jalapeño maldoso podría provenir de un productor de Sinaloa. Nos dicen que, aunque lamentablemente las investigaciones todavía no son concluyentes y mientras descartan o deslindan responsabilidades, ya se abrió otro frente para las exportaciones agrícolas mexicanas, justo cuando el país intenta dejar atrás la polémica por los casos de diarrea explosiva asociados con la lechuga u otras enfermedades que también apuntan al cilantro y al perejil nacional. Caray.

QUEBRADERO



ALÉGALE AL UMPIRE

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

El tema de las audiencias lleva muchos años debatiéndose. En el país no se ha llegado a un acuerdo, porque buena parte de los proyectos que se han echado a andar han sido desechados, dirían en otro tiempo “no le han encontrado la cuadratura del círculo”.

Lo que ha pasado es que se han retomado elementos de debates y propuestas para integrarlo a las leyes y reglamentos. La reforma de gran calado en la materia no se ha alcanzado, no por falta de voluntad de los que la quieren proponer y en muchos casos imponer, sino porque no se encuentran elementos que puedan ser realmente de utilidad y que logren entrar en un acuerdo entre gobiernos, dueños de los medios, especialistas, académicos, periodistas y organizaciones de la sociedad civil.

Desde hace tiempo se ha venido legislando sobre el tema de las audiencias. Lo que ha faltado es que los medios definan a su defensor de las audiencias, lo que han hecho es dejar las cosas en algo así como cartas a la redacción o llamadas del público. La figura para que la audiencia pueda comunicarse con el medio se ha establecido a través de otros instrumentos, sin que se haya institucionalizado como tal.

De alguna manera los medios tienen el termómetro del público. Los ratings son un elemento, por más cuchareados que estén, para saber qué sí y qué no. El problema es que mucho de lo que se hace es unilateral basándose en fórmulas conocidas desde hace mucho tiempo, lo que hace distintas las cosas es la actualización de lo hecho durante años.

Estas fórmulas van creando un gusto entre las audiencias. El público ante los medios es un ente amorfo y difícil de definir e incluso entender. No necesariamente está en medio la politización, como lo quiere hacer ver la propuesta del Gobierno. En las dinámicas cotidianas, el asunto parte más de lo que los medios hagan que lo que en muchas ocasiones, la propia audiencia propone. El público tiene a menudo a los medios como una acompañante con el que le gusta estar y al que no necesariamente cuestiona.

AL FINAL todo se va a concentrar en saber quién tiene la última palabra y cómo viene el proyecto, acabará siendo el Gobierno, y ahora sí que alégale al *umpire*.

No es un menosprecio de la audiencia ni de sus gustos. Más bien es una dinámica que se ha creado a lo largo de décadas y el sentido que tiene para el público el papel de los medios.

El propio Gobierno ha tenido la oportunidad de ir creando una televisión y radios públicos distintos, pero en un buen número de casos se ha optado por hacer una televisión de Gobierno, con todo lo que esto implica. Los gobiernos de la 4T no pueden presumir que han hecho una televisión distinta de la que durante mucho tiempo hemos visto, incluso en algunos casos hasta se extraña el pasado.

Las audiencias son múltiples y tienen diferentes formas de ver las cosas. Los medios han ido creando desde su origen a un público cautivo. Emilio Azcárraga Milmo lanzó una frase que acabó siendo lapidaria, en función de la relación entre medios y audiencias: “Nosotros hacemos televisión para los jodidos”.

Las redes han transformado a las sociedades, porque las han vuelto entre activas y reactivas. Se piensa en las audiencias con los medios actuales, pero no se piensa en cuál debería de ser de manera paralela un proceso en que los medios fueran construyendo nuevas audiencias con base en nuevas propuestas.

No tiene sentido que en medio del debate el Gobierno se ponga a hacer listas de quienes están en favor y en contra de la regulación. De entrada, están censurando el pensamiento que es distinto, y ése no es el camino para hablar de las audiencias ni del complejo tema de los medios y las redes, lo cual es un asunto público, de todas y todos.

Al final todo se va a concentrar en saber quién tiene la última palabra y cómo viene el proyecto, acabará siendo el Gobierno, y ahora sí que alégale al *umpire*.

RESQUICIOS.

Doce años después apareció un testigo protegido que señala al exgobernador de Guerrero como responsable de dar la orden de borrar todo lo que tenía que ver, incluyendo videos, con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa; 12 años después.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano



CONFIDENCE MEETS OPPORTUNITY

GLS 580 4MATIC MH 2026

Con motor V8 y 517 hp de potencia, para responder
con agilidad en cada trayecto.



Mercedes-Benz

Las imágenes que aquí aparecen son usadas como referencia. Consulte especificaciones de los vehículos en www.mercedes-benz.com.mx o en su Agente Autorizado. Mercedes-Benz® es una marca de Mercedes-Benz Group AG. Este vehículo contiene los dispositivos de seguridad obligatorios de conformidad con la NOM-194-SE-2021.

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

VIERNES 07.08.2026

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Duro golpe al contrabando

PERSONAL de Aduanas, Marina y la SSPC aseguró 9 millones 948 mil cigarrillos apócrifos en la aduana de Lázaro Cárdenas, Michoacán, que pretendían ser ingresados al país como vasos importados de un país asiático no especificado.



DEFIENDE ACTIVISMO. Andrés Manuel López Beltrán, aspirante a una diputación federal por Tabasco, respondió a las acusaciones de Movimiento Ciudadano sobre presuntos actos anticipados de campaña y aseguró que los recorridos que realiza por diversas comunidades forman parte de las actividades de organización y difusión que históricamente ha desarrollado Morena, por lo que continuará su gira por el sexto distrito.

OTRO BROTE INFECCIOSO. La Cofepris inició una investigación y toma de muestras en una planta empacadora de chiles jalapeños de la empresa Coast Citrus Distributors, en Nuevo León, luego de que las autoridades sanitarias de Estados Unidos notificaran un presunto brote de salmonelosis relacionado con este producto. Las autoridades de salud indicaron que en los próximos días se darán a conocer los resultados de las pruebas de laboratorio.

Lo acusan de ocultar evidencia

Detienen a Ángel Aguirre Rivero tras revisión del caso Ayotzinapa

LA FGR sostiene que hay elementos contra exgobernador de Guerrero por la destrucción de videos; le atribuyen delitos contra la administración de justicia y desaparición forzada

| Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

El exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, ingresó este jueves al penal federal del Altiplano, tras quedar sujeto a una orden de aprehensión por delitos contra la administración de justicia y desaparición forzada de personas en el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Casi 12 años después de la noche de Iguala —26 y 27 de septiembre de 2014—, el exmandatario enfrenta una causa penal por el presunto ocultamiento de videgrabaciones clave.

HOY DE 70 años, Aguirre solicitó licencia del cargo en octubre de 2014 y dejó el puesto antes de concluir su mandato. Desde entonces, permaneció alejado de la vida política.

EL DATO

La titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina Godoy, sostuvo que el nuevo examen del expediente “acreditó, con plena evidencia y apego al debido proceso, la posible participación de Ángel ‘N’, exgobernador del estado de Guerrero, en la destrucción de evidencias para conocer el paradero de los estudiantes”.

Esta nueva línea de investigación parte del material desaparecido de las cámaras 12 y 15 instaladas en el exterior del Palacio de Justicia de Guerrero, en Iguala. De acuerdo con la FGR, esos equipos se encontraban en funcionamiento la noche del 26 de septiembre de 2014 y habrían registrado el paso del autobús Estrella de Oro 1531, en el que viajaban 14 alumnos de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, así como la intervención de policías municipales y estatales al momento de detener la unidad.

Durante los primeros años del expediente, autoridades sostuvieron que las imágenes no existían por supuestas fallas técnicas. Godoy afirmó que las diligencias posteriores desmintieron esa explicación y establecieron que los dispositivos sí registraron el paso del



LA FISCALÍA cuenta con elementos de prueba que acreditan que dicha instrucción de ocultamiento fue girada de manera directa por el entonces gobernador, con la participación de servidores públicos estatales de alto nivel”

ERNESTINA GODOY

Fiscal general de la República



UNIDAD que trasladó al exmandatario al penal del Altiplano, ayer.

vehículo, con material capaz de aportar información sobre lo ocurrido frente al recinto judicial.

La fiscal calificó la desaparición del material videográfico como el “resultado de una operación dolosa y deliberadamente estructurada desde la cúpula del Poder Ejecutivo estatal”. Según Godoy, los elementos reunidos “acreditan que dicha instrucción de ocultamiento fue girada de manera directa por el entonces gobernador, con la participación de servidores públicos estatales de alto nivel”.

Un testimonio incorporado en enero de 2026 abrió esta nueva ruta de investigación. Una persona colaboradora confirmó la existencia de las grabaciones, identificó a quien presuntamente las sustrajo y declaró que el contenido terminó en manos de Aguirre. La fuente denunció, además, amenazas que, de acuerdo con la fiscal, explicaron el silencio que mantuvo durante años.

Otro testigo protegido reforzó la línea cuatro meses después. Según su declaración, el exmandatario ordenó durante una reunión con integrantes de primer nivel de su gobierno “desaparecer cualquier evidencia relacionada con los hechos ocurridos en las inmediaciones del Palacio de Justicia en Iguala”.

La Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa presentó entonces el expediente ante un juez, quien autorizó la aprehensión por los dos delitos imputados. La resolución abrió un

nuevo frente judicial dentro de una investigación que acumula casi 12 años y que ahora dirige una parte de sus pesquisas hacia las decisiones adoptadas desde la estructura del gobierno guerrerense.

Una vez emitida la orden de captura, agentes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) localizaron a Aguirre a las 09:46 horas de este jueves en Tepotzotlán, Estado de México. El Registro Nacional de Detenciones sitúa la captura sobre la autopista México-Querétaro, cerca de la caseta de cobro y con dirección al norte.

Tras su captura, Aguirre Rivero ingresó la tarde de ayer al Centro Federal de Reinserción Social (Cefereso) No. 1, Altiplano, penal federal de máxima seguridad ubicado en el Estado de México. Allí quedó a disposición del Ministerio Público federal, que deberá determinar su situación jurídica en las próximas horas.

Fuentes cercanas al caso señalan que una de las posibles colaboradoras de la FGR sería Lambertina Galeana Marín, ex presidenta del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Guerrero, detenida en mayo de 2025 por su presunta intervención en la desaparición de esas grabaciones.

Según esa versión, habría señalado a Aguirre como la persona que ordenó destruirlas. La institución no confirmó públicamente que corresponda a la testigo mencionada por Godoy, por lo cual esa identidad permanece sin reconocimiento oficial.



PRIMERA imagen de Ángel Aguirre difundida luego de su aprehensión.

Al dirigirse a las madres, padres y familiares de los 43 normalistas desaparecidos, Godoy expresó solidaridad y aseguró que la FGR mantiene como objetivos conocer el paradero de los estudiantes e identificar a todas las personas que participaron en los hechos. “Toda nuestra solidaridad. Sepan que trabajamos incansablemente para llegar a la verdad de estos hechos”, afirmó.

La fiscal general de la República sostuvo que la institución mantendrá informadas a las familias sobre los avances de las investigaciones en la medida en que lo permita el debido proceso. También aseguró que las nuevas diligencias continuarán con “seriedad, profesionalismo y rigor científico”.

Godoy cerró su mensaje con el compromiso de mantener abierta la investigación sobre la desaparición de los normalistas: “No nos detendremos hasta conocer la verdad de los hechos”.

En el autobús Estrella de Oro 1531 viajaban Adán Abraján de la Cruz, Alexander Mora Venancio, Carlos Lorenzo Hernández Muñoz, Christian Alfonso Rodríguez Telumbre, Israel Jacinto Lugo, Jesús Jovany Rodríguez Tlatempa, Jorge Aníbal Cruz Mendoza, Jorge Antonio Tizapa Legideño, José Ángel Navarrete González, José Eduardo Bartolo Tlatempa, Julio César López Patolzin, Luis Ángel Francisco Arzola, Magdaleno Rubén Lauro Villegas y Martín Getsemany Sánchez García.



SOBRE LA MARCHA

A AGUACATAZOS ENTENDEMOS

POR CARLOS URDIALES

urdiales@prodigy.net.mx / @CarlosUrdiales

En la política más que en la vida, la forma es fondo. Palacio Nacional nos informa cada semana de avances en el combate a la inseguridad, a la ilegalidad y a las delincuencias de todo signo. Los homicidios dolosos son cada vez menos, aún son muchos, pero el progreso es innegable.

Cada tendencia estadística a la baja es fruto del esfuerzo y sacrificio de miles de compatriotas de fuerzas federales de seguridad, Marina, Ejército, Guardia Nacional, inteligencia, trabajo policial y en enfoque integral para atacar lo mismo las finanzas que las rutas, para interceptar objetivos de manera quirúrgica y para que, por el debido proceso violentado, los casos fracasen y los capos con sus matarifes evadan la justicia.

En esa directriz de la Presidenta Sheinbaum, en la ejecución del secretario García Harfuch con soldados y marinos al lado, el Gobierno federal suple las impericias de gobernadores, de su mismo partido o de distintos a Morena, que estorban por incapacidad o por connivencia. Y presidentes municipales y policías locales por igual.

Y con todo lo invertido; vidas, dinero y energía, el hilo de la cordialidad binacional México-Estados Unidos de repente vuelve a romperse por lo más delgado, en esta ocasión, Michoacán.

La tierra de Felipe Calderón, de Lázaro Cárdenas, de Carlos Manzo, de la familia criminal y del aguacate no logra, en más de tres lustros y cuatro periodos sexenales, sembrar una paz duradera con justicia y dignidad.

Estados Unidos decidió dejar de comprar aguacate mexicano por falta de seguridad, por los cobros de piso, por el caos que, a pesar de tanto esfuerzo, sigue brotando en forma de extorsiones, levantones y derechos de vía bien chuecos.

Un golpe económico para la región y para la agricultura nacional difícil de estimar. Al día siguiente el gobierno anunció,

desde Palacio Nacional, el envío de mil 600 elementos federales más a la zona. A patrullar para garantizar el imperio del Estado de derecho.

Y que los inspectores gringos se den por satisfechos. ¿Feo? Horrible. Pero así fue. A ver si así pronto deciden volver a llevarse el oro verde para su guacamole. Ni modo, toca matizar el asunto; no es la primera vez que nos cierran la frontera, espe-

ramos que pronto, como en anteriores jalones de orejas, la reabran.

El episodio deja claro el tamaño del problema enraizado en tantas regiones del país. Ni PRI, PAN, PRD o Morena han dado con la tecla. Los abrazos no balazos se suman al archivo de la estulticia ejecutiva, lo mismo que la guerra o la *pax narca* de cada poderoso en turno.

Al menos en este sexenio hay más acción y menos perorata, bravuconada o frívola omisión. Pero el camino es tan largo como fue el dejar hacer corrupto y cobarde de los anteriores. Para un cambio sensible faltan años, muchos y acompañados de valor, presupuesto, cooperación e inteligencia. Si es que lo de la soberanía nacional es algo más que otro lugar común del populismo ambidiestro.



El ministro de defensa que cuida tu seguridad.

Si te llega un mensaje por WhatsApp o SMS solicitándote un pago urgente por medio de un enlace **¡no caigas y no des clic!**

Nunca compartas:

- Número de tarjeta (física o digital)
- CVV físico
- CVV dinámico
- Códigos SMS (OTP)

Evita dar clic en enlaces que recibas por estos medios estos buscan dirigirte a páginas falsas y fraudulentas.



Seguridad bien Checada.

Aquí. Para ti. Siempre.

DE RÁPIDO

SE DESLINDA. Somos México se apartó del exgobernador de Guerrero Ángel Aguirre, luego de que éste fue detenido por su probable responsabilidad en el caso Ayotzinapa. El partido difundió una breve tarjeta informativa donde aseguró que el exmandatario no milita en sus filas y no es integrante del consejo consultivo. "Ángel Aguirre Rivero no forma parte de Somos México (SomosMX) ni del consejo consultivo ciudadano", señaló. Este comité es un órgano interno que se compone de especialistas, académicos y políticos, cuya función ahora es "ofrecer orientación estratégica, análisis y acompañamiento en temas clave para fortalecer la participación democrática en el país".

PULSOPOLÍTICO



VAN TROPAS A MICHOACÁN POR VIOLENCIA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

A pesar de que los productores agrícolas de Michoacán llevaban meses en reclamar que se reforzara de seguridad en zonas aguacateras y limoneras por las amenazas de grupos criminales que controlan y extorsionan en regiones, tuvo que ser hasta ahora que el gobierno de Estados Unidos anunció la suspensión de todas sus actividades en ese estado por la violencia imperante, que se anunciara el envío de más de mil 500 elementos de las Fuerzas Federales para esa tarea.

La Secretaría de la Defensa Nacional emitió ayer un comunicado en el que informó el envío de tropas del Ejército y la Guardia Nacional que de inmediato iniciaron la vigilancia en carreteras y puntos cercanos a los municipios de Apatzingán, Aguililla, Buenavista, Los Reyes, Peribán y otros, para desarticular a las organizaciones delictivas que en esos lugares, de tiempo atrás, han secuestrado, desaparecido y ejecutado a varios dirigentes de organizaciones de productos que son exportados al vecino país.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Siguen las andanadas y críticas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a México y su gobierno, personalmente o a través de funcionarios de distintas áreas, significativamente de seguridad o fronterizos por narcotráfico desde nuestro país o de cara al T-MEC, cuyas negociaciones se dificultan por sus exigencias o amenazas, como en Las Vegas, en estos días, al defender su política arancelaria de la que dijo que algunos países, incluido México, por supuesto, se han aprovechado.

Aseguró que su país "ha sido perjudicado" por aranceles usados en su contra durante años por China, Japón, Corea del Sur, Alemania y México, claro, que con Canadá, el otro país que con el suyo conforman el T-MEC, al que no dudó en calificar de "desagradable".

De no confirmarse plenamente su presunta responsabilidad, pareciera que la FGR se sacó de la manga la orden de aprehensión del exgobernador perredista de Guerrero Ángel Aguirre Rivero, por ordenar durante su gestión que se ocultaran o destruyeran evidencias de la desaparición de los 43 normalistas, ojalá no sea otro globo distractor.

Habría que recordar que la "verdad histórica" de ese caso, presentada por el entonces titular de la PGR Jesús Murillo Karam —quien permaneciera en prisión domiciliaria varios años y ahora con brazalete electrónico—, no ha sido desmentida desde hace casi 12 años, por más investigaciones posteriores y "comisiones de la verdad" que se integraran y desaparecieran en ese tiempo.

No pareció casual que el titular de la SEP dijera que los dos mil 500 pesos de la beca Rita Cetina que se empezaron a entregar a los padres de familia, "se los envía la Presidenta". Se oírán el 2027.

pulsopolitico@gmail.com @Pulsopolitico



LA EXPERTA, durante una conferencia de prensa en octubre de 2022.

Fue tema en 2020

GIEI ya había advertido sobre la destrucción de evidencias

LA EXINTEGRANTE del grupo internacional Ángela Buitrago, dice desconocer qué pruebas tiene la FGR contra Ángel Aguirre; destaca relevancia de videos que fueron eliminados

Por Claudia Arellano | claudia.arellano@razon.com.mx

Ángela Buitrago, exintegrante del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) que participó en la investigación del caso Ayotzinapa, afirmó que la presunta responsabilidad de Ángel Aguirre Rivero, exgobernador de Guerrero, en el ocultamiento de información relacionada con la desaparición de los 43 normalistas, era una línea de investigación que se encontraba abierta desde hace varios años.

En entrevista para *Al Mediodía con Solórzano*, que se transmite en las redes sociales de *La Razón*, la especialista expresó su sorpresa por el tiempo que transcurrió

antes de que se concretaran las acciones judiciales contra el exmandatario.

"La verdad es que ése es un tema que fue tratado desde el primer informe e incluso desde los productos que se hicieron con el GIEI en 2020 y 2021", declaró.

Explicó que las investigaciones revelaron tres elementos fundamentales. El primero, dijo, fue el conocimiento que las autoridades estatales tenían sobre la infiltración del crimen organizado en diversas corporaciones de seguridad de Guerrero.

"Desde marzo de 2014 existían informes que advertían que esas policías estaban infiltradas por el crimen organizado", señaló la colombiana.

El segundo aspecto se relaciona con el seguimiento que las autoridades dieron a los movimientos de los estudiantes



ÉSE ES un tema (la responsabilidad de Aguirre) que fue tratado desde el primer informe, e incluso desde los productos que se hicieron con el GIEI en 2020 y 2021"

ÁNGELA BUITRAGO

Exintegrante del GIEI

normalistas antes y durante la noche de los ataques: "Había conocimiento pleno de los movimientos de los estudiantes, y eso no exime de responsabilidad a otros actores involucrados".

La experta recordó que el GIEI solicitó la comparecencia de distintos funcionarios y servidores públicos para esclarecer su posible participación en los hechos.

Asimismo, destacó la relevancia de las imágenes captadas por las cámaras de vigilancia instaladas en las inmediaciones del Palacio de Justicia de Iguala, las cuales, según diversas investigaciones, podrían haber aportado información clave sobre la desaparición de los estudiantes.

"Era una prueba fundamental, porque registraba el paso de personas, vehículos y uno de los autobuses en los que se trasladaban los estudiantes", sostuvo.

Buitrago subrayó que las acciones encaminadas a ocultar o destruir pruebas constituyen una extensión del propio delito, ya que impiden el acceso a la verdad y obstaculizan el trabajo de las autoridades.

EN SU ÚLTIMA recomendación sobre el caso, la CNDH cuestiona las conclusiones del GIEI, pues dice que construyó una versión que denomina "Anti-Verdad Histórica".

EL DATO

"Las acciones posteriores que buscaban encubrir lo ocurrido eran tan graves como la propia desaparición, porque perpetúan la desaparición forzada mediante el ocultamiento de los elementos probatorios", afirmó la exintegrante del GIEI.

Aclaró que desconoce los elementos específicos con los que cuenta actualmente la Fiscalía General de la República (FGR), aunque consideró positiva la continuidad de las líneas de investigación planteadas desde años atrás.

Finalmente, señaló que corresponderá a las autoridades ministeriales y judiciales determinar el grado de responsabilidad de cada uno de los implicados en el caso y establecer las sanciones correspondientes.

Hace una semana la abogada colombiana cuestionó la nueva recomendación emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sobre la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y aseguró que el documento contiene contradicciones, imprecisiones y acusaciones sin sustento.

Señaló que el informe elaborado por la CNDH está integrado por afirmaciones que, a su juicio, distorsionan las investigaciones realizadas durante los últimos años y desacreditan el trabajo de organismos nacionales e internacionales.

Alistan construcción de CECI en Chalco

Redacción |

COMO PARTE del Plan Oriente para el Estado de México, en septiembre iniciará la construcción de un Centro de Educación y Cuidado Infantil (CECI) del IMSS en el municipio de Chalco. El inmueble se ubicará en la colonia Granjas de Chalco y tendrá capacidad para atender a 110 menores desde los 43 días de nacidos y hasta los cuatro años de edad.

Los CECI, impulsados por el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, en coordinación con la administración de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, representan una evolución del modelo tradicional de guarderías al incorporar mayores medidas de seguridad,



LA GOBERNADORA del Edomex y la Presidenta, en foto de archivo.

cámaras de videovigilancia, sistema contra incendios, alimentación equilibrada, atención pedagógica y desarrollo integral para todos los niños, a fin de brindar a madres de familia un servicio

confiable que facilite su incorporación o permanencia en el mercado laboral.

A diferencia del esquema anterior, los CECI ya no operarán en inmuebles adaptados, sino en instalaciones construidas específicamente para el cuidado y desarrollo de la primera infancia. Su diseño, elaborado en coordinación con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, permitirá adaptar los espacios a las condiciones y necesidades de cada región. A nivel nacional, la meta es construir mil CECI, para crear 500 mil nuevos espacios de atención a niñas y niños durante el sexenio. El de Chalco será uno de los primeros en iniciar su construcción en septiembre, como parte de las acciones del Plan Oriente.

Cuestionan si aportará información

Celebran padres de los 43 captura del *exgóber*

| Por Claudia Arellano |

claudia.arellano@razon.com.mx

Familiares de los 43 aseguraron que el exgobernador Ángel Aguirre tenía conocimiento de los ataques y cuestionaron si aportará información para esclarecer el caso.

Madres y padres de los normalistas de Ayotzinapa reaccionaron a la detención del exmandatario de Guerrero, por su presunta participación en el ocultamiento de evidencias relacionadas con el caso, ocurrido en septiembre de 2014.

EN EL C4 se veía exactamente el momento en el que fueron atacados nuestros hijos y, desafortunadamente, no mandaron ayuda. Él estaba viendo lo que estaba sucediendo y tenía conocimiento de ello"

MARIO GONZÁLEZ

Padre de normalista

Aunque reconocieron que aún no han recibido información oficial sobre la captura, los familiares afirmaron que, desde hace años, han sostenido que el exmandatario estatal conocía lo ocurrido durante la noche de los ataques en Iguala.

"Nosotros siempre dijimos que tuvo que ver en el asunto de la desaparición de nuestros hijos. Y también el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes empujaba y empujaba para la detención", afirmó Mario González, padre de César Manuel González Hernández.

Además, expresó su satisfacción por la captura, pero advirtió que la detención sólo será relevante si el exgobernador aporta información que permita avanzar en las investigaciones. "¿Qué bueno que ya lo agarraron! Ahora, el problema es: ¿va a hablar?", cuestionó.

Además, recordó que, de acuerdo con diversas investigaciones, el sistema de videovigilancia C4 registró en tiempo real el desarrollo de los ataques contra los estudiantes, sin que las autoridades estatales intervinieran para protegerlos.

DENUNCIAN que el exmandatario guerrerense tenía conocimiento de las acciones y ocultó evidencias; aseguran que autoridades estatales no intervinieron pese a videovigilancia del C4



Foto: Cuartocero
CADA 26 de mes se realiza una manifestación en CDMX para exigir el esclarecimiento del caso de los 43 de Ayotzinapa; en septiembre se conmemora el 12 aniversario.

También señaló que, durante el proceso de investigación, se extraviaron diversos elementos de prueba, entre ellos grabaciones de video que podrían haber contribuido al esclarecimiento del caso.

"Se perdieron varias pruebas y es imposible pensar que el exgobernador no estuviera enterado. La pregunta es por qué no enviaron ayuda de inmediato a los muchachos", sostuvo.

Los familiares también denunciaron que, a pesar de que se había planteado la posibilidad de sostener un encuentro con autoridades federales el pasado 28 de julio, la reunión no se concretó y, desde entonces, no han recibido información sobre los avances en las investigaciones.

El abogado de los padres de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, Isidoro Vicario Aguilar, informó a *La Razón* que, hasta el momento, el equipo jurídico del caso todavía no ha sido notificado oficialmente sobre la detención del exmandatario estatal anunciada por la Fiscalía General de la República (FGR).

Además, el representante legal explicó que, ante la falta de información formal por parte de las autoridades, la defensa

decidió no emitir una postura sobre la captura del exgobernador guerrerense, quien es investigado por su presunta participación en el ocultamiento de pruebas relacionadas con la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa.

Vicario Aguilar indicó que los abogados mantendrán comunicación con las autoridades federales y reiteró la disposición del equipo legal para aportar elementos que contribuyan al esclarecimiento del caso y a la localización de los estudiantes desaparecidos en 2014.

Hace una semana, un grupo de familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa pidió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) disolver la Comisión de Investigación para la Verdad y Justicia del Caso Iguala, al momento de votar sobre su procedencia.

Seis de los padres de las víctimas, encabezados por Felipe de la Cruz Sandoval, presentaron una petición por escrito al máximo tribunal del país para solicitar que revoque la sentencia dictada en 2018 por el Primer Tribunal Colegiado de Tamaulipas, en la que ordenó la creación de esa comisión.

LA ÚLTIMA Y NOS VAMOS



LOS INVENTOS DE UN LOQUITO

POR DANIEL SANTOS FLORES

Desde ayer anda circulando por todos lados que Estados Unidos ya tiene una orden de aprehensión contra Adán Augusto. Y la verdad es que el documento está hecho para que cualquiera se la crea: trae todo lo que hace creer que del documento pueda ser real. Si no le pones mucha atención, te vas con la finta... sólo que hay un pequeño detallito, y no es cualquier detallito: hasta este momento nadie ha podido demostrar que esa orden realmente exista. No aparece confirmada por ninguna autoridad norteamericana y todo apunta a que es uno de esos documentos que parecen reales, circulan como reales, pero de reales no tienen nada.

Lo interesante es que, aun siendo falso, funcionó. Y funcionó muy bien, porque en cuestión de horas recorrió por todos lados en las redes sociales y muchísima gente ni siquiera se detuvo a preguntar de dónde había salido, simplemente lo creyó. También hay que decir que no apareció el nombre de cualquier persona, salió el de Adán Augusto, quien ya lleva mucho tiempo siendo señalado y cuestionado. Así que era terreno fértil para que un loquito como Simón Levy aventara una supuesta orden de aprehensión y todos dijeran que sí, que de ley era cierto.

Y ése es precisamente el problema, porque esto ya va mucho más allá de si Adán Augusto te cae bien o te cae mal, el problema es que hemos llegado a un punto en donde una imagen bien hecha y dos o tres cuentas grandes compartiéndola pueden convertir cualquier rumor en una "verdad" absoluta. Antes, cuando menos, había que inventar una buena historia; ahora basta con hacer un documento que parezca medianamente real, subirlo a redes y esperar a que la propia gente haga el resto. Primero lo compartió un loquito, después otro, luego un personaje conocido le dio compartir y para cuando acordamos, la mentira ya dio tres vueltas al país.

Eso tampoco significa que Adán Augusto sea inocente. Si hay investigaciones en su contra, tendrá que responder por ellas y que se actúe en consecuencia. Pero una cosa es exigir que se investigue lo que realmente existe y otra muy distinta es inventarle una orden de aprehensión. No entienden que hacer inventos no ayuda a conocer la verdad, al contrario, terminan metiendo en el mismo costal los hechos, los rumores y la propaganda, y terminan blindando al sujeto en cuestión porque después de tanto invento, ya nadie sabe qué creer.

LA ÚLTIMA...

¿Por qué le dan tanta atención a un loquito como Simón Levy? ¿De verdad no se dan cuenta que el señor no está bien? ¿Es tanto el deseo de ensuciar al partido oficial que ya a cualquier santo le rezan? Pues así no van a lograr nada... **... Y NOS VAMOS.**

Se desinfla en UNAM grupo antiexamen

| Por Yulia Bonilla |

yulia.bonilla@razon.com.mx

CON EL PASO de los días, la movilización de aspirantes seleccionados que se opusieron a que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aplicara una nueva prueba para determinar quién sí entrará a sus aulas, perdió fuerza.

Para este jueves, algunos de los iniciadores convocaron a una nueva marcha en la torre de rectoría, para exigir a la institución que respetara el lugar que obtuvieron con los resultados del examen en línea, el cual fue puesto en duda ante los puntajes elevados que se observaron respecto a procesos de admisión anteriores.

La cita planteada al interior de los grupos de organización era a las 10 de la ma-

ñana; sin embargo, no obtuvo respuesta como si la tuvo en las marchas de la semana pasada y la de este lunes.

Cerca de las 11 horas, y ya con una respuesta casi nula a la convocatoria, se pidió que todos los que estuvieran alrededor del punto de encuentro se acercaran a rectoría para hacerse escuchar.

"Hola, compañeros, buenos días, estamos algo dispersos y somos pocos, pero podemos lograr que nos escuchen", se comunicó en el grupo.

El llamado a esta nueva protesta se originó porque los inconformes aseguraron que no recibieron ninguna respuesta por parte de la universidad ante el pliego petitorio entregado en las movilizaciones anteriores.

Con la marcha prevista para este 6 de agosto, esperaban conseguir que la UNAM no siguiera adelante con la aplicación del examen de control, para el cual ya se establecieron fechas de aplicación, lo cual ocurrirá a partir de la siguiente semana.

"Es importante contar con la presencia de todos para defender a nuestro aspirante seleccionado y hacer valer nuestro compromiso. Este momento requiere unidad, respeto y determinación. Si estamos juntos y organizados, nuestra voz tendrá más fuerza. Vamos con la convicción de que lo que buscamos es justo y que cada esfuerzo cuenta.

Nos vemos mañana. ¡Sigamos adelante y demostremos que unidos podemos lograrlo!", exhortaron los organizadores.

69.2

Millones de pesos pagó la universidad a empresa de la prueba

MARCAJE PERSONAL



ÁNGEL AGUIRRE Y EL CISNE NEGRO DE AYOTZINAPA

POR JULIÁN ANDRADE

La detención del exgobernador de Guerrero Ángel Aguirre tendrá implicaciones relevantes sobre la forma en que las autoridades actuaron durante las horas y los días que siguieron a partir de la noche de Iguala el 26 de septiembre de 2014.

Un aspecto esencial reside en lo que ocurrió en el Puente del Chipote, donde el autobús 1531 de Estrella Blanca, en el que viajaban normalistas de Ayotzinapa, fue interceptado por policías municipales de Huitzuco e Iguala.

En teoría, las cámaras de seguridad del Palacio de Justicia debieron captar la escena, pero nunca se tuvo acceso a ellas.

La Fiscalía General de la República (FGR) reveló que cuenta con evidencias para establecer que fue el propio Aguirre quien ordenó destruir las grabaciones para borrar evidencias de lo acontecido en ese preciso lugar.

Por esa situación se encuentra detenida, desde mayo de 2025, Lambertina Galeana Marín, quien era la presidenta del Poder Judicial guerrerense. Ella ha variado de versión a lo largo del tiempo: pasando del “no sabía”, a la destrucción “porque no aportaban nada” y ahora, con toda probabilidad, a colaborar con la FGR para obtener un criterio de oportunidad.

La CNDH, desde abril de 2016, reveló que, en el Puente del Chipote, fueron detenidos entre 14 y 20 normalistas. Inclusive, ya que un testigo de los hechos se animó a contar su versión, se sabe que en el lugar estuvieron también dos agentes de la Policía Federal.

Como todo era extraño en esos momentos, uno de los federales indagó sobre lo que estaba ocurriendo:

“¿Qué pasa con los chavos?”, preguntó el federal, y un municipal le aclaró que “allá atrás se chingarón a un compañero. Se los van a llevar a Huitzuco. Allá que El Patrón decida qué hacer con ellos”.

Los videos del Palacio de Justicia, de existir, no aportarían más de lo que descubrió la CNDH y sobre lo que recomendó indagar.

Pero lo que resulta evidente es que lo acontecido en el Puente del Chipote, es clave para determinar una de las rutas de desaparición de los estudiantes y donde es notoria la participación de las autoridades.

La captura de Aguirre, más allá de las expectativas que generará, no cambiará la hipótesis central de lo ocurrido y que es la que se sostuvo desde los primeros momentos, señalando al presidente municipal de Iguala, José Luis Abarca, las policías municipales de Iguala y Huitzuco que, en colusión con los Guerreros Unidos, desaparecieron a los 43 normalistas.

Político experimentado, tendrá que enfrentar la mayor prueba de su vida para desmontar las acusaciones en su contra, entre ellas las de estructurar toda una operación para borrar evidencias.

Aguirre, conviene recordarlo, tuvo que solicitar licencia para separarse del cargo de gobernador el 23 de octubre de 2014 y definitiva en abril de 2015.

Ayotzinapa fue un cisne negro y sus aleteos aún perturban casi 12 años después.

@jandradej

CIERRAN FILAS

Posicionamiento de algunos liderazgos guindas.



“TENGO confianza en la fiscal y en la investigación que siempre se ha hecho con mucha profesionalidad. No veo un distractor del Gobierno. Se está actuando a favor de la justicia”

LAURA ITZEL CASTILLO

Presidenta del Senado



“FUERON hechos que no debemos permitirnos en nuestro país; todo aquello que ayude a lograr la verdad y la justicia es muy relevante para la Cuarta Transformación y para el pueblo”

ESTHELA DAMIÁN PERALTA

Exconsejera jurídica de la Presidencia



“NO TARDARÁN el PRI, el PAN, Somos México y sus aliados en firmar un desplegado para sostener que Ángel Aguirre es un perseguido político. ¡Gran trabajo!”

CITLALLI HERNÁNDEZ

Presidenta de la Comisión de Elecciones de Morena

Por Claudia Arellano y Tania Gómez |

El partido oficialista celebró la detención del exgobernador de Guerrero Ángel Aguirre Rivero, al considerar que se trata de un paso importante para avanzar en el esclarecimiento de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

La dirigencia nacional de Morena y otras figuras del guinda rechazaron que la captura del exmandatario forme parte de una estrategia para desviar la atención pública y sostuvieron que las investigaciones emprendidas por la Fiscalía General de la República (FGR) responden a la exigencia de verdad y justicia que, desde hace casi 12 años, mantienen las madres y los padres de los normalistas.

EL PARTIDO pidió que las autoridades conduzcan el proceso con autonomía, profesionalismo y respeto al debido proceso, y reconoció la lucha de los padres de los 43.

EL DATO

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, rechazó tajantemente que la detención de Aguirre Rivero responda a una supuesta fabricación de culpables o sea utilizada como distractor del Gobierno federal ante otros problemas en el país.

En conferencia de prensa, la legisladora sostuvo que el proceso contra el exmandatario estatal debe seguir su curso y estar sustentado en la investigación sobre la desaparición de los 43.

“Yo rechazo que se estén fabricando culpables. Quiero decir que Ángel Aguirre era el gobernador y que estamos hablando de una situación de hace 12 años”, afirmó.

Castillo Juárez señaló que, de acuerdo con información de la fiscalía, la investigación estaría relacionada con un presunto ocultamiento de información del caso Ayotzinapa, por lo que corresponderá a las autoridades determinar las responsabilidades que pudieran existir. “Se tendrá que seguir con todo el procedimiento. Eso es lo que yo declararía”, señaló.

Ante la insistencia sobre si Morena estaría fabricando responsables por los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, en septiembre de 2014, la presidenta del Senado reiteró su postura.

“Rechazo tajantemente este tipo de declaraciones. Yo creo que lo importante es que haya justicia en este país”, expresó.

Más tarde, ante señalamientos de la oposición con relación a que la detención podría ser un distractor del Gobierno, la senadora negó esa posibilidad y manifestó su confianza en las investigaciones de la fiscalía. “Yo reiteraría tajantemente: no se trata de fabricación de culpables, sino de investigaciones que están sustentadas seguramente en cuestiones muy importantes que son los hechos”, sostuvo.

Agregó: “Tengo confianza, obviamente, en la fiscal y en la investigación que siem-

Celebra captura de exgobernador

Morena niega distractor en la detención de Ángel Aguirre

LA PRESIDENTA del Senado, Laura Itzel Castillo, rechaza una “fabricación de culpables”; exconsejera jurídica destaca avances en el caso Ayotzinapa tras casi 12 años de los hechos

pre se ha hecho con mucha profesionalidad. No veo un distractor del Gobierno. De ninguna manera. Se está actuando a favor de la justicia en este país”.

En tanto, la dirigencia de Morena respaldó las acciones emprendidas por las autoridades en torno al caso Ayotzinapa y aseguró que la detención del exgobernador de Guerrero constituye un avance significativo en la búsqueda de justicia para las familias de los 43 estudiantes desaparecidos en septiembre de 2014.

A través de un comunicado, el Comité Ejecutivo Nacional de Morena sostuvo que la captura del exmandatario representa un nuevo paso en el proceso de esclarecimiento de uno de los episodios más dolorosos de la historia reciente del país.

“El anuncio de la detención del exgobernador de Guerrero Ángel Aguirre Rivero representa un paso clave en la lucha por la verdad y la justicia para las madres y los padres de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos”, señaló.

También afirmó que el caso se convirtió en un símbolo de la impunidad y acusó a los gobiernos anteriores de obstaculizar las investigaciones mediante la denominada “verdad histórica”.

Morena exhortó a las fuerzas de oposición a evitar cualquier intento de desacreditar el trabajo de las autoridades ministeriales. El partido sostuvo que la reapertura de las investigaciones y el seguimiento permanente de las líneas de indagación han permitido avanzar en la identificación de presuntos responsables.

Asimismo, reiteró que uno de los principales compromisos de la Cuarta Transformación es combatir la corrupción y la impunidad, especialmente en los casos relacionados con violaciones graves a los derechos humanos.

El guinda también reconoció la labor de las madres y los padres de los estudiantes desaparecidos, a quienes calificó como un ejemplo de perseverancia y dignidad por mantener vigente la exigencia de justicia durante más de una década.

La exconsejera jurídica del Ejecutivo federal Esthela Damián Peralta expresó su respaldo a las investigaciones realizadas por la FGR, que derivaron en la detención del exgobernador guerrerense Ángel Aguirre, por su presunta participación en el ocultamiento de evidencias.

La también aspirante a la candidatura de Morena al gobierno de Guerrero señaló que la actuación de las autoridades representa un avance en el esclarecimiento del caso y en la exigencia de justicia planteada desde hace casi 12 años por las familias de los estudiantes.

Damián Peralta sostuvo que la investigación impulsada por las autoridades constituye un paso relevante para el movimiento de la Cuarta Transformación y para la sociedad mexicana.

La exfuncionaria federal destacó que tanto el expresidente López Obrador como la actual mandataria han mantenido un seguimiento constante de las investigaciones y de la atención a las madres y padres de los normalistas desaparecidos.

La presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, Citlalli Hernández, reaccionó la detención del exgobernador Ángel Aguirre con un mensaje en redes sociales en el que criticó a la oposición y respaldó el trabajo de la FGR.

“No tardan el PRI, el PAN, Somos México y sus aliados en firmar un desplegado para sostener que Ángel Aguirre es un perseguido político. ¡Gran trabajo que está realizando Ernestina Godoy en la FGR!”, señaló.

70

Años tiene el exmandatario; gobernó entre 2011 y 2014

Recibe a productores de aguacate

CSP ordena reforzar la seguridad en Michoacán

TRAS SUSPENSIÓN de exportación del fruto a EU, la Presidenta espera que pronto se reanuden envíos; prevén reemplazar a inspectores de ese país por los de Senasica

Por Yulia Bonilla |
yulia.bonilla@razon.com.mx

Luego de que Estados Unidos emitiera una alerta de seguridad que derivó en la suspensión de las importaciones de aguacate proveniente de Michoacán, de donde además suspendió las labores de sus inspectores, el Gobierno de México ordenó un reforzamiento con mayor presencia de la Guardia Nacional (GN).

La Presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que el miércoles recibió a representantes de la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM) para ahondar en el plan de trabajo que se ha desarrollado desde tiempo atrás para fortalecer la seguridad en las regiones que se necesite.

NOS REUNIMOS con ellos (productores) y estamos haciendo un plan de trabajo muy importante para garantizar todavía más la seguridad en ciertas zonas donde no había tanta presencia de la Guardia Nacional"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"Estados Unidos retiró a sus inspectores, que es parte del acuerdo para la exportación. Para exportar aguacate tienen que ser inspeccionados tanto los huertos donde se produce, como en las zonas empacadoras. Entonces nos reunimos con ellos y estamos haciendo un plan de trabajo muy importante para garantizar todavía más la seguridad en ciertas zonas donde no había tanta presencia de la Guardia Nacional", explicó.

Detalló que se analiza, junto con los titulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Roberto Velasco, y de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Columba López, la posibilidad de que la inspección de los aguacates que se envían a EU corra a cargo de inspectores del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), para reanudar las exportaciones.

"Lo segundo, a través de Roberto Velasco, del secretario (de Seguridad y Protección Ciudadana) Omar (García Harfuch) y de la Secretaría de Agricultura, se pidió a la embajada de los Estados Unidos que nos pudiéramos reunir a la brevedad posible con el Departamento de Agricultura y las áreas de inspección para que se pueda retomar a este trabajo o, en último de los casos, sustituirlo con inspectores de Senasica, que también es una probabilidad", dijo.

La Presidenta enfatizó que los operativos de seguridad en esta entidad han dado diversos resultados, como detenciones importantes: "Recuerden que Uruapan y



UNIDADES de la GN, ayer, en su despliegue en la zona productora del estado.

Llegan 1,500 militares a la región aguacatera

Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

LA SECRETARÍA de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional (GN) desplegaron ayer mil 557 elementos en Michoacán (900 y 657, respectivamente) para proteger la zona aguacatera y reforzar el combate a la extorsión, después de que Estados Unidos suspendió temporalmente las actividades de sus inspectores en la entidad por motivos de seguridad.

"Como parte de las operaciones para combatir los delitos de alto impacto y brindar seguridad a la población e inspectores de aguacate, Defensa y GN desplegaron mil 557 efectivos, éstos se suman a los elementos de SSPC, FGR y Marina desplegados en la entidad para continuar con las detenciones de generadores de violencia en diferentes municipios del estado", añadió la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en un comunicado.

El movimiento concentra personal federal y militar, que estará coordinado por autoridades de los tres órdenes de gobierno, para atender áreas productoras, empacadoras, carreteras y puntos de inspección del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

esta zona el general secretario envió tanto Guardia Nacional como elementos del Ejército; ha habido varias detenciones, también muy importantes. Pero hay otra zona importante donde nos piden que también haya presencia de la Guardia; entonces, vamos a enviar presencia".

Sostuvo que las mesas de diálogo seguirán adelante junto con los productores de aguacate, quienes, aseguró, están

Apatzingán, Aguililla, Buenavista, Cotija, Los Reyes, Peribán, Tingüindín, Tocuambo y Zamora forman parte de los municipios donde los efectivos realizarán patrullajes, reconocimientos terrestres, acciones disuasivas y acompañamiento a los puntos de revisión sanitaria vinculados con la producción agrícola.

Además, se fortalecerán el desarrollo de recorridos de prevención, instalación de puestos de inspección, patrullajes terrestres y aéreos, y acciones de inteligencia e investigación.

El contingente salió por tierra desde distintos puntos del país y quedará integrado a las operaciones de la 21 Zona Militar. Además de la vigilancia sobre la cadena aguacatera, la Defensa planteó acciones contra dirigentes y generadores de violencia de diversas organizaciones delictivas que operan en Michoacán.

Con este refuerzo, las autoridades buscan contener los cobros criminales contra agricultores, proteger rutas de traslado y respaldar las labores de inspección en los principales municipios aguacateros. Las operaciones de vigilancia se desarrollarán con "estricto apego al marco jurídico vigente" y respeto a los derechos humanos, añadió la Defensa.

de acuerdo con el plan de acción: "Con estas mesas de trabajo. Ellos coincidieron con este plan de acción, y esperamos que muy pronto se reanude. Ha ocurrido en otras ocasiones, no es la primera vez que ocurre. Y esperamos que muy pronto se reanude, y por eso es el diálogo y, al mismo tiempo, el fortalecimiento de la seguridad en ciertas zonas donde no había tanta presencia de la Guardia".

ANTINOMIAS



LIBERTAD DE EXPRESIÓN VS. DERECHO A LA INFORMACIÓN

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

La libertad de expresión ha mantenido, históricamente, una relación de abierta tensión frente al poder político, el cual pretende, al mismo tiempo, ostentarse como el único y legítimo garante del derecho a la información.

En este complejo escenario se enmarca la reciente propuesta del Ejecutivo federal para emitir los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias, una iniciativa que ha generado un justificado revuelo en el gremio mediático y una profunda preocupación en torno a la posibilidad real de coartar la libre manifestación de las ideas.

La cuestión fundamental radica en responder una interrogante decisiva para la vida democrática: ¿dónde termina la legítima protección al público consumidor de contenidos y dónde comienza la indebida tutela estatal sobre lo que se difunde en los medios de comunicación? Para dar cauce a esta medida, la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República ha impulsado un proceso de consulta pública, el cual es instrumentado formalmente por la recientemente creada Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT).

A primera vista, el planteamiento discursivo podría resultar virtuoso e incluso, sumamente atractivo. La narrativa oficial asegura que los nuevos lineamientos garantizarán el acceso a una información veraz, exigirán una clara y explícita diferenciación entre la nota informativa, el artículo de opinión y la propaganda publicitaria, además de promover la instauración obligatoria de la figura del defensor de las audiencias en los diversos medios.

Sin embargo, cuando la comunidad académica, los analistas y los especialistas en la materia examinan con rigor la letra pequeña de la regulación, el panorama cambia drásticamente. El análisis no puede realizarse de manera aislada, sino a la luz del delicado contexto de acelerada erosión institucional que hoy atraviesa el país. Asistimos a la extinción deliberada de órganos constitucionales autónomos que actuaban como indispensables contrapesos técnicos al gobierno central, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), cuyas facultades regulatorias y de arbitraje han sido absorbidas de forma directa por las secretarías de Estado.

A esta preocupante centralización del poder se suma el desempeño de una Comisión Nacional de los Derechos Humanos prácticamente inerte, cuyas escasas intervenciones parecen responder más a las consignas y requerimientos del partido en el gobierno que a la tutela objetiva de las libertades fundamentales. Por si este panorama no fuera suficientemente crítico, la reconfiguración del sistema de justicia, con la captura partidista de juzgados, magistraturas, la Suprema Corte y las fiscalías, deja a los ciudadanos y comunicadores desprovistos de garantías jurisdiccionales imparciales ante eventuales abusos de autoridad.

Ante la desaparición acelerada de los contrapesos independientes, la alineación del aparato judicial y la concentración sin precedentes de facultades decisorias en la administración pública centralizada, existen sobradas razones para desconfiar de las supuestas "buenas intenciones" de la iniciativa presidencial. Bajo la noble bandera de proteger al público, se avizora la edificación de un andamiaje sutil pero eficaz, para la censura previa y el control de la conversación pública. La tutela de las audiencias no debe convertirse jamás en la coartada perfecta del poder político para decidir qué se puede y qué no se puede decir en la prensa, pues finalmente los ciudadanos somos adultos, ¿o no lo somos?

ENTREVISTA

NORMA SOLANO RODRÍGUEZ

Formación: Licenciada y maestra en Derecho por la UNAM, cuenta con estudios de maestría en Administración Pública por el INAP.
Trayectoria: Coordinadora de Transformación Digital en la Agencia de Trans-

formación Digital y Telecomunicaciones; en el Gobierno-CDMX, directora de Asuntos Jurídicos en la Agencia Digital de Innovación Pública, y de Operación Institucional y Normatividad Tecnológica, y de Asuntos Jurídicos, en el C5.

Es propuesta basada en autorregulación, señala

“La CRT no determinará qué es verdadero o falso en los medios”

LA TITULAR del organismo niega que lineamientos pro-audiencias intervengan en decisiones editoriales; rechaza interpretación de Maru Campos de que Gobierno busque ser juez

Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) no intervendrá en las decisiones editoriales ni en los contenidos informativos de los medios electrónicos, con los lineamientos para la protección de los derechos de las audiencias; tampoco determinará qué información es verdadera o falsa ni sancionará a los concesionarios por lo que difunden, aseguró su comisionada presidenta, Norma Solano.

En entrevista con *La Razón*, la titular del órgano regulador respondió a la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, quien el miércoles advirtió en un video que la propuesta podría permitir que el Gobierno federal se convierta en juez para decidir qué es verdadero y qué es falso en los medios de comunicación.

Solano rechazó esa interpretación y sostuvo que el proyecto busca establecer mecanismos para que las audiencias presenten quejas ante los propios medios, a través de sus defensorías, sin interferir en las decisiones editoriales. Añadió que el documento podrá modificarse tras la consulta pública que actualmente está abierta a los ciudadanos.

La gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, afirmó que con estos lineamientos el Gobierno federal podría decidir qué información es verdadera y cuál es falsa en los medios electrónicos. ¿Qué responde?

De ninguna manera. La comisión no regulará contenidos ni determinará qué es verdadero, qué es falso. Son los propios medios de comunicación los que emitirán sus códigos de ética y en estos códigos que ellos redactarán, se establecen los mecanismos, los principios editoriales, sus valores, sus criterios programáticos bajo los cuales van a regir su operación y su actuación diaria.

¿Qué nuevos derechos tendrán las audiencias y qué obligaciones tendrán los medios?

Los derechos ya existen en la ley y derivan del artículo 6.º constitucional; los lineamientos crean un procedimiento para presentar quejas y obligan a los medios electrónicos a contar con códigos de ética, defensorías y mecanismos para proteger estos derechos.

¿Qué garantías tienen los medios de que la CRT no intervendrá en sus decisiones editoriales ni en los contenidos que difunden?

La libertad editorial y la libertad



Foto: Especial

LA COMISIÓN no regulará contenidos ni determinará qué es verdadero, qué es falso. Son los propios medios de comunicación los que emitirán sus códigos de ética y en estos códigos que ellos redactarán, se establecen los mecanismos, los principios editoriales, sus valores, sus criterios programáticos bajo los cuales van a regir su operación y su actuación diaria”

programática es absoluta, porque son los propios medios quienes establecen en sus códigos éticos sus propios criterios. Nosotros pensamos y estamos seguros que estas libertades no se contraponen con los derechos de las audiencias. Se complementan.

¿Quién definirá cuándo una información puede considerarse “descontextualizada” y con base en qué criterios?

La propia ley establece como derecho recibir información veraz, plural y oportuna, pero serán los propios medios quienes definirán en sus códigos de ética los mecanismos y criterios editoriales para atender ese principio. El regulador no determinará qué es verdadero o falso ni regulará contenidos.

Sobre las sanciones, Solano precisó que las aplicables a los concesionarios son las ya previstas en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Aclaró que no están relacionadas con la valoración del contenido difundido, sino con el incumplimiento de obligaciones establecidas en esa legislación.

¿La CRT podrá sancionar a un medio



YO LO QUE le diría a toda la población, a los concesionarios, es que debemos caminar juntos en este proceso. Nosotros estamos seguros de que los concesionarios están en el mismo sentido de la protección de los derechos de las audiencias”

LA TITULAR de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, en foto de archivo.

mientos previamente establecidos en la ley. En caso de que se inicie un procedimiento de verificación, se da garantía de audiencia, se notifica, se reciben alegatos y pruebas y se hace una proyección de resolución que es sometida a consideración y discusión del pleno. Y en caso de que exista una sanción, todas sus resoluciones pueden ser recurribles ante el Poder Judicial.

Uno de los aspectos centrales es que el ciudadano no tendría que acudir inicialmente ante la CRT para presentar una queja por un contenido. El primer paso sería hacerlo directamente ante el medio de comunicación y su defensoría de las audiencias. Solano subrayó que el procedimiento operaría después de la transmisión del contenido, y no antes, con lo que descartó cualquier posibilidad de censura previa.

Si un ciudadano considera que se difundió información que vulnera sus derechos, ¿cómo deberá actuar?

Cualquier persona que considere que se vulneraron sus derechos tiene siete días para presentar una queja ante el propio medio de comunicación y su defensoría de las audiencias. Ésta analiza el caso y, si considera que hubo una vulneración, emite una recomendación. Si el medio no la atiende o no responde, entonces podría intervenir la CRT. De lo que se trata es de garantizar que la audiencia reciba una respuesta y que se atienda la recomendación.

¿Estos lineamientos serían aplicables a contenidos gubernamentales difundidos a través de medios públicos?

Los lineamientos aplican para radio y televisión. Entonces, si estos contenidos se difunden a través de un medio público de radiodifusión o televisión restringida, también les aplican.

Yo lo que le diría a toda la población, a los concesionarios, es que debemos caminar juntos en este proceso. Nosotros estamos seguros de que los concesionarios están en el mismo sentido de la protección de los derechos de las audiencias.

Además, invitar a participar en esta consulta pública, que va a estar abierta hasta el 21 de agosto. No hay mejor forma de que una regulación tenga transparencia y mejora regulatoria más que escuchando y haciendo participar a la sociedad.

¿Hay apertura para modificar los lineamientos en los puntos que han generado mayores cuestionamientos?

Por supuesto. Ése es el objetivo de la consulta pública. De lo que se trata es de que esta propuesta se enriquezca y que no haya ningún espacio para interpretar que es un organismo de censura, porque no lo es. Si tenemos que hacer precisiones, desde luego que las vamos a hacer. Y enfatizar: ésta es una propuesta basada en la autorregulación.

por el contenido de una nota informativa o editorial?

No, de ninguna manera. El regulador, la comisión, no regula contenidos ni determina contenidos, ni establece qué sí o qué no; es el propio medio quien establece sus criterios. Esta propuesta de lineamientos no tiene una finalidad de sancionar.

Sin embargo, en los lineamientos se prevén consecuencias por incumplimiento. ¿Qué casos podrían derivar en una sanción?

La ley ya establece sanciones en caso de incumplimiento y básicamente por tres motivos: porque no haya códigos de ética, porque no haya defensorías de las audiencias y porque no se establezca o no exista un mecanismo para la protección de los derechos de las audiencias.

La eventual imposición de una sanción requiere un procedimiento en el que se notifica al concesionario, se le permite presentar pruebas y alegatos y, sólo si se acredita el incumplimiento, puede imponerse una sanción fundada y motivada.

Maru Campos sostiene que el Gobierno sería juez y parte porque la CRT, que tendría la última palabra en el tema, depende del Ejecutivo. ¿Cómo se garantizará la independencia e imparcialidad?

La comisión es un órgano colegiado. Sus decisiones son colegiadas, es un órgano técnico, cinco personas la integran, sus decisiones y deliberaciones se hacen públicas. Su actuar se rige por procedi-

Morena irá con PVEM y PT en Sinaloa en 2027: Mier

Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

RUMBO a la elección de 2027, Morena, el PT y el PVEM irán juntos en Sinaloa, adelantó el coordinador de la bancada morenista en el Senado, Ignacio Mier Velasco, quien explicó que la definición de quién encabezará la coordinación de la coalición se dará después de que cada partido presente sus propuestas.

En entrevista durante una visita a la entidad, señaló que Morena primero deberá concluir su proceso interno para definir a sus perfiles y posteriormente sentarse con sus aliados para determinar quién encabezará el esfuerzo de organización rumbo al proceso electoral del próximo año.

"El partido estableció, y se los informo, nosotros vamos a ratificar nuestra alianza con el Partido Verde y el Partido del Trabajo (...) en Sinaloa vamos a ir unidos", afirmó.

Detalló que el guinda llevará a la negociación cuatro perfiles, dos hombres y dos mujeres, que serán puestos sobre la mesa junto con las propuestas que presenten sus aliados: "Una vez que Morena termine su proceso interno para definir quién es nuestra propuesta para ser los coordinadores, después tengamos que reunirnos, unos cuatro de Morena, dos hombres y dos mujeres, con las propuestas que presenten el PT y el PVEM".

Mier Velasco incluso dejó abierta la posibilidad de que Morena presente un quinto perfil en caso de que alguno de sus aliados



UNA VEZ que Morena termine su proceso interno para definir quién es nuestra propuesta para ser los coordinadores, cuatro de Morena, dos hombres y dos mujeres, con las propuestas que presenten el PT y el PVEM"

IGNACIO MIER

Coordinador de senadores de Morena

no registre una propuesta para encabezar la coordinación de la coalición: "Si alguno de ellos no tuviera una propuesta de un coordinador de la coalición para la organización rumbo al proceso 2027, entonces Morena podría ocupar un quinto lugar".

Frente al proceso interno del guinda en la entidad, el coordinador parlamentario aseguró que existe unidad entre quienes se registraron para encabezar los trabajos partidistas y rechazó que haya confrontaciones entre los aspirantes.

"Hay armonía, hay una armonía en el partido, hay armonía con nuestras compañeras y compañeros que se registraron como aspirantes a coordinadores", sostuvo.

Afirmó que los participantes han aceptado la necesidad de mantener la cohesión interna y que ésta se ha expresado en sus actos. Recordó que Morena se encuentra en una etapa de consolidación de la estructura territorial que comenzó hace un año con el proceso de afiliación y posterior integración de comités municipales y seccionales.



EL SECRETARIO
David Kershenobich, ayer, en un videomensaje.

Rechaza Ssa brote en el país de diarrea explosiva

Por Claudia Arellano |
claudia.arellano@razon.com.mx

EL TITULAR de la Secretaría de Salud (Ssa), David Kershenobich, aseguró en un videomensaje que no existe una emergencia sanitaria y que aún no hay evidencia que vincule a México con los brotes reportados en Estados Unidos y Reino Unido.

El funcionario descartó la existencia de un brote de ciclosporiasis en el país y llamó a la población a mantener la calma, al señalar que los casos registrados en el país se encuentran bajo vigilancia epidemiológica.

El secretario de Salud detalló que, hasta el momento, se han confirmado 33 contagios de esta enfermedad parasitaria en el país, conocida popularmente como diarrea explosiva, una cifra que, afirmó, representa apenas el 0.00002 por ciento de la población nacional.

"Los casos se mantienen bajo vigilancia y no existe una situación de emergencia sanitaria", subrayó el titular de la Ssa.

Detalló que los contagios se han identificado en distintas entidades del país, entre ellas, la Ciudad de México, el Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Quintana Roo, Yucatán, Guanajuato, Puebla, Veracruz, Baja California y Chihuahua.

Sin embargo, aclaró que hasta ahora no han detectado un patrón epidemiológico que permita considerar la existencia de un brote a escala nacional, e indicó que la Ssa mantiene las investigaciones con organismos nacionales e internacionales, especialmente a partir de los casos reportados en viajeros procedentes de México. Enfatizó que todavía no existen elementos suficientes para afirmar que el brote detectado en Estados Unidos y el Reino Unido se haya originado en territorio nacional.



98

Millones de mexicanos son católicos, según el Inegi

LA PRESIDENTA
Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia de prensa.

Descartan visita del Papa a México en su gira por AL

Por Yulia Bonilla |
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PAPA León XIV no contempla visitar México en la gira que realizará en noviembre próximo por diversos países de Latinoamérica, confirmó en conferencia la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Al ahondar en la reunión que sostuvo el jueves con el secretario de Estado de la Santa Sede, Pietro Parolin, en Palacio Nacional, comentó que hasta ahora el pontífice sólo planea viajar a Perú, Argentina y Uruguay, porque son países que el finado papa Francisco no recorrió.

"Lo que nos informaron es que va a Perú, Argentina y Uruguay, porque son tres países que no visitó el papa Francisco. Y ahora, el papa León XIV quiere como dar una continuidad, además de la relación personal que tiene en particular con

Perú, porque vivió muchísimos años ahí. El papa Francisco no fue a Argentina —ya como papa— aunque era argentino. Entonces, lo que nos informaron es que esos son los tres primeros países que va a visitar de América Latina", dijo la mandataria.

Debido a que la gira papal está contemplada para noviembre, mencionó que resultaría inconveniente su visita a México, ya que para entonces habrá iniciado el preámbulo de la contienda electoral de 2027: "Obviamente no podría venir a México en el periodo electoral por obvias razones".

A pesar de ello, mantuvo abierta la invitación para que el pontífice visite el país en otro momento, ya que ha expresado su deseo por así hacerlo: "Seguimos extendiéndole la invitación. Nos dijeron que sí, que tiene muchas ganas de venir a México, y que en todo caso, lo que se estaría viendo ya es la fecha en la que pudiera venir".

TOLUCA
CAPITAL
DE OPORTUNIDADES Y PROGRESO

DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México."

CONVOCATORIA NÚMERO 009-2026

El Ayuntamiento de Toluca, Estado de México, con RFC: MTO2001041Y6, con domicilio en Avenida Independencia Poniente 207, Unidad Territorial Básica Centro, Delegación Centro Histórico 01, Toluca, México, C.P. 50000, Estado de México, en cumplimiento de las disposiciones que se establecen en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1 fracción III, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32 y 33 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 1 fracción III, 2 fracción XIV, 67 fracción I, y 68 de su Reglamento, y demás disposiciones Legales, relativas y aplicables; convoca a las personas físicas y/o jurídicas colectivas con capacidad legal para participar en las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales, que a continuación se describen y de conformidad con la siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Días de venta de bases	Junta de aclaraciones	Registro	Presentación y apertura de propuestas	Fecha de fallo
LNPP-AT-22-2026	\$9,340.00	7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2026	No habrá	10/08/2026 09:30 hrs.	10/08/2026 Posterior al cierre de Registro	Se dará a conocer en el acto de presentación y apertura de propuestas
Partida Descripción						Cantidad Unidad de medida
1 SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO, EQUIPAMIENTO, INTEGRACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE DOS UNIDADES VAN EQUIPADAS COMO CA MÓVIL.						1 Servicio

Origen de los recursos: Recursos propios y/o Fortamun

Adquisición y venta de bases de la Licitación Pública de carácter Nacional Presencial, en la Tesorería Municipal, ubicada en Plaza Fray Andrés de Castro, Edificio "B", Primer Piso, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000 en un horario de las 10:00 a las 12:00 horas, exhibiendo original y copia simple del recibo de pago de bases, sellado por la caja recaudadora de la Tesorería Municipal. Las bases serán entregadas impresas o en media electrónica (proporcionada por la convocante).

CONDICIONES:

1. El pago de bases no será reembolsable, deberá realizarse en efectivo, previa orden de pago que será entregada en la Tesorería Municipal, en un horario de 10:00 a 12:00 horas, en las cajas recaudadoras de la Tesorería Municipal, ubicada en la siguiente sede y en el horario mencionado:

CAJA/SEDE	UBICACIÓN	DÍAS
Tesorería Municipal	Plaza Fray Andrés de Castro Edificio "B" Primer Piso, Col. Centro, Toluca de Lerdo, México C.P. 50000	7, 8 Y 9 DE AGOSTO 2026

- La presente Licitación Pública es de carácter Nacional Presencial, las propuestas deberán presentarse en idioma español y en pesos mexicanos.
- La firma del contrato se realizará dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha en que se hubiera comunicado el fallo de adjudicación, conforme lo establecido en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento.
- El pago se realizará conforme a lo establecido en las bases.
- Lugar: Será en el domicilio indicado en las bases de las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales respectivas.
- Plazo de prestación del servicio y/o entrega de los bienes: Será de acuerdo con lo señalado en las bases de la Licitación.
- Se deberán expedir garantías, en los términos previstos en las bases de la Licitación.
- Para esta Licitación Pública no se aceptarán propuestas conjuntas.
- No aplica la modalidad de subasta inversa.
- La evaluación de las propuestas se hará por sistema binario.
- Las demás condiciones señaladas en la Ley de la materia y en su Reglamento se encuentran previstas en las bases de licitación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos previstos en el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Toluca, Estado de México a 07 de agosto de 2026.

ATENTAMENTE
MTRA. ROSARIO SELENE MÁRQUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
(Rúbrica)

Plaza Fray Andrés de Castro Edificio "C" Segunda Piso Col. Centro Toluca, México C.P. 50000 | Tel. (722) 2761900 Ext 209

Busca evitar mercado negro

Nuevo etiquetado de medicamentos costaría 10 mil mdp, advierte Canifarma

| Por Claudia Arellano |
claudia.arellano@razon.com.mx

La Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma) advirtió del costo millonario que implica la modificación del etiquetado de los medicamentos destinados a las instituciones públicas, que busca impedir robos, desvíos y la comercialización ilegal de éstos.

"Tenemos estimado que esto costaría cerca de 10 mil millones de pesos para la industria", dijo el director general de Canifarma, Rafael Gual Cosío, al considerar las tres mil 600 millones de piezas que tendrían que reetiquetarse.

De acuerdo con la industria, el problema va mucho más allá de la actualización de rótulos, pues el verdadero desafío está en la falta de planeación de las compras gubernamentales, el creciente desabasto y la expansión del mercado negro. En medio de esta crisis, organizaciones civiles estiman que la escasez de medicamentos podría alcanzar 30 por ciento en el país durante este año.

LA COFEPRIS ha documentado un alza en los casos detectados de medicamentos falsos, pasando de seis casos en 2019 a 55 en 2024. Y a julio de 2025, ya contaba 41.

EL TIP

A pesar de la existencia de cerca de 400 procesos de licitación de medicinas en marcha, la organización Cero Desabasto advirtió que miles de pacientes siguen enfrentando dificultades para conseguir sus tratamientos.

El problema, afirmó la ONG, es que el Gobierno federal todavía no ha definido con precisión qué medicamentos adquirirá y en qué cantidades. Algunas claves apenas alcanzan 40 por ciento de las compras previstas, lo que mantiene en la incertidumbre a laboratorios, fabricantes y empresas distribuidoras.

La falta de definiciones ha provocado un efecto inesperado: numerosos laboratorios mantienen millones de unidades almacenadas y se han visto obligados a trasladarlas al mercado privado para evitar pérdidas económicas.

Las autoridades sanitarias buscan reforzar la seguridad mediante la incorporación de leyendas como "Gobierno de México", "Prohibida su venta" y "Propiedad del Gobierno Federal", además del escudo nacional en cada empaque, así lo dijo el subsecretario de salud federal Eduardo Clark, el pasado miércoles.

El propósito es sencillo: "impedir que los medicamentos adquiridos con re-

LA INDUSTRIA farmacéutica sostiene que la medida no alcanza a cubrir "el verdadero desafío"; plantea, en lugar de rótulos, colocar códigos QR para verificar ruta de tratamientos

cursos públicos terminen en farmacias irregulares, tianguis o plataformas de Internet", señaló.

Sin embargo, la implementación de la medida ha despertado inquietud en el sector. "Lo importante es que exista un estándar. Si cada proveedor utiliza un diseño distinto, el sistema se volverá más complejo y costoso", explicó Gual Cosío.

El directivo recordó que la industria produce alrededor de 150 millones de piezas cada mes, por lo que cualquier modificación requiere tiempo, inversión y una cadena de suministro capaz de responder a la nueva demanda.

Además, el uso del escudo nacional implica la autorización de la Secretaría de Gobernación (Segob) y la definición de especificaciones técnicas que todavía se encuentran en análisis.

"Los lineamientos siguen siendo muy vagos y estamos trabajando con las autoridades para definir las reglas que deberán cumplirse", afirmó.

El desabasto no sólo afecta a pacientes y hospitales. También abre la puerta a la proliferación de medicamentos falsificados. La industria calcula que al menos uno de cada 10 consumidos en México es apócrifo.

Muchos de estos productos se comercializan en redes sociales, sitios de Internet y mercados informales, donde son ofrecidos a precios hasta 50 por ciento inferiores a los del mercado formal.

En numerosos casos, los productos están adulterados, han caducado o simplemente contienen sustancias distintas a las anunciadas.

Entre los medicamentos más falsificados hay tratamientos contra el cáncer, virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), malaria, diabetes tipo 2 y obesidad. También se han identificado irregularidades en la comercialización de jeringas, instrumentos quirúrgicos, lentes de contacto, preservativos, sillas de ruedas y equipos de radioterapia.

Buena parte de estos productos procede de la India, Turquía y China, aunque la industria reconoce que también existen redes de producción y distribución ilegales dentro del territorio mexicano.

Ante este panorama, la Canifarma ha planteado la posibilidad de sustituir las modificaciones físicas del etiquetado por sistemas digitales de trazabilidad.

Una de las propuestas consiste en incorporar códigos QR en los empaques



EL DATO

ENTRE MARZO de 2014 y octubre de 2019, la Cofepris registró 19 denuncias por medicinas apócrifas y, entre marzo de 2020 y octubre de 2025, la cifra se elevó a 138, un aumento de 626% en los últimos 10 años; fármacos y etiquetas falsas representaron 10% del mercado del sector.

Sellos alimenticios pesan entre enfermos crónicos

| Por Claudia Arellano |
claudia.arellano@razon.com.mx

UN ESTUDIO del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) reveló que los sellos de advertencia en el etiquetado frontal de alimentos y bebidas se han convertido en un elemento decisivo de compra para 80.9 por ciento de los adultos en México que padecen diabetes, hipertensión y otros padecimientos crónicos.

La conclusión forma parte del estudio Perceived importance of warning labels among Mexican adults with non-communicable diseases, elaborado por especialistas del Centro de Investigación en Nutrición y Salud (CINyS), a partir de datos obtenidos en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2021.

Los resultados muestran que el sello con mayor relevancia para los consumidores es el de "Exceso de azúcares", identificado por 35.4 por ciento de los participantes; le sigue "Exceso de grasas saturadas", con 14.8, y "Exceso de calorías", con 14.6 puntos.

En contraste, las advertencias "Exceso de grasas trans" y "Exceso de sodio" fueron consideradas las de menor importancia en el estudio, al registrar nueve y 7.1 por ciento de las preferencias, respectivamente.

Los investigadores señalaron que la percepción sobre la relevancia de cada sello está estrechamente relacionada con el estado de salud de las personas. En el caso de quie-

nes padecen diabetes tipo 2, la advertencia "Exceso de azúcares" fue identificada como la más importante.

Sin embargo, el estudio llamó la atención sobre el escaso impacto que tienen referente al exceso de sodio, incluso entre personas diagnosticadas con hipertensión arterial, a pesar de que el consumo excesivo de sal representa uno de los principales factores de riesgo para el desarrollo de enfermedades cardiovasculares.

De acuerdo con el análisis, esta situación pone de manifiesto la necesidad de fortalecer las campañas de información y sensibilización dirigidas a la población mexicana, con el propósito de aumentar la percepción del riesgo asociado con el consumo de sodio.

En contraparte y a cinco años de la entrada en vigor del etiquetado frontal de alimentos, la mitad de los mexicanos asegura que consume igual los productos con sellos de advertencia, según un estudio de ACSI Research sobre los hábitos de consumo en 2025.

De acuerdo con la encuesta, cinco de cada 10 personas dijeron que no cambiaron su consumo aunque los empaques tengan los octógonos de advertencia.

Además, 31.7 por ciento afirmó que sí disminuyó su consumo, 11.1 por ciento dice que incluso aumentó y 6.7 por ciento no está seguro. Por género, los hombres son quienes más mantienen su consumo, mientras que las mujeres son las que más lo han reducido.

EL TIP

EL GOBIERNO fijó como fecha límite para la entrada en vigor de la 3.ª fase de etiquetado el 1 de enero de 2028.

para rastrear el recorrido de cada medicamento, desde su fabricación hasta su entrega al paciente.

La medida, aseguran los especialistas, permitiría identificar desviaciones en la cadena de suministro, reducir el robo y combatir el comercio ilegal con un costo considerablemente menor.

Sin embargo, el sector insiste en que la principal condición para garantizar el abasto es otra: la certeza.

Los fabricantes solicitan que el Gobierno adquiera al menos 80 por ciento de los volúmenes comprometidos y que establezca calendarios claros para evitar nuevas interrupciones en la producción.

5

Mil 700 millones de medicamentos comprará el Gobierno

ENTREVISTA

JOSÉ LUIS MONTENEGRO

Formación: Periodista especializado en crimen, drogas y mafias políticas.
Trayectoria: Colaborador de *The Guardian*, *The Independent*, *Newsweek*, *The Washington Post*, *Proceso*, *Excelsior* e *InSight Crime*. Autor de los

libros *Narcojuniors*; *Los herederos del poder criminal* y *Los Chapitos*.
Radiografía criminal de los herederos del Cártel de Sinaloa. Productor y co-conductor del podcast de análisis de seguridad *Narco mundo*.

Diversificación le permite seguir sin un líder, señala periodista

“El CJNG opera como franquicia; es como la hidra de la mitología”

Por Bibiana Belsasso |
 bibi.belsasso@razon.com.mx

El periodista especializado en temas de crimen organizado José Luis Montenegro presenta su nuevo libro *El día que cayó El Mencho*, Editorial Planeta, una investigación que reconstruye la historia de Rubén Oseguera, líder histórico del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). En él se habla desde sus orígenes en Michoacán hasta la consolidación como una de las organizaciones criminales más poderosas del mundo. Esta semana platicamos con Montenegro sobre su indagatoria, el operativo que terminó con la vida del capo y el futuro de una estructura que, pese a la caída de su fundador, opera con fuerza.

Bibiana Belsasso (BB): ¿Por qué decidiste investigar a fondo el personaje de Nemesio Oseguera?

José Luis Montenegro (JLM): Me interesó construir el perfil criminal de un personaje que marcó la historia reciente del crimen organizado en México. Incluso hay un dato poco conocido: su nombre de nacimiento no era Nemesio, sino Rubén Oseguera Cervantes. “Nemesio” está relacionado con la diosa griega Némesis, asociada con la justicia o la venganza, y él terminó apropiándose de esa identidad para construir una imagen casi redentora. Sin embargo, detrás de ese mito está uno de los criminales más violentos que ha tenido el país, responsable de una enorme estela de muerte y corrupción. Además, mientras mucho se ha escrito sobre el Cártel de Sinaloa, el CJNG es hoy la organización criminal con mayor expansión territorial y presencia internacional.

BB: El Cártel Jalisco logró sobrevivir a la muerte de su líder; tiene una estructura de franquicias y no de mando único.

JLM: No funciona como un cártel tradicional. Es una empresa criminal transnacional. Su estructura se parece más a un sistema de franquicias que a una organización centralizada. Tiene una base de operaciones en Jalisco, pero cuenta con células distribuidas en México y en decenas de países que siguen reglas comunes, pagan cuotas y mantienen la misma marca criminal. Además, no depende sólo del narcotráfico. Hoy obtiene ingresos por

EN SU LIBRO *El día que cayó El Mencho*, José Luis Montenegro asegura que el cártel amplió sus fuentes de ingresos; advierte que tiene la mayor expansión y presencia internacional



Foto Especial

EL COMUNICA-
DOR, el pasado 1
de agosto.

extorsión, trata de personas, tráfico de migrantes, minería ilegal, robo de combustibles y control de servicios básicos. Esa diversificación le permite operar aun cuando desaparece su máximo dirigente.

BB: También destacas el papel del brazo financiero del CJNG.

JLM: Ése es uno de los grandes diferenciadores. Los Cuinis funcionan como el banco de la organización. Son quienes administran el lavado de dinero y mantienen el flujo de recursos mediante empresas y estructuras financieras internacionales. Mientras exista esa capacidad económica, el cártel conserva su fortaleza.

BB: ¿Quiénes están ocupando hoy los espacios que dejó El Mencho?

JLM: Hay varios personajes que ya tenían responsabilidades importantes y que ahora cobran mayor protagonismo. Destaca Juan Carlos Valencia, hijastro de *El Mencho*; también Julio Alberto Castillo, *El Chorro*, su yerno; además de operadores como Gonzalo Mendoza Gaitán, *El Sapo*; Ricardo Ruiz Velasco, *El Doble R*; y Francisco Javier Gudiño Haro, *La Gallina*. Es como la hidra de la mitología griega: cortas una cabeza y aparecen varias más. La organización ya estaba preparada para continuar sin su fundador.

BB: Tú viajaste a Aguililla, Michoacán, y recorriste Naranjo de Chila, donde nació.

JLM: Encontré una comunidad marcada por el miedo. Muchas personas preferían borrar de su memoria que ahí nació *El Mencho*. Es una región con una especie de paz impuesta por el crimen, una calma muy frágil. Recorrer esas calles permite entender el contexto en el que creció este personaje, pero también escuchar testimonios muy dolorosos de habitantes que han vivido durante años entre enfrentamientos, desplazamientos y violencia.

BB: ¿Cómo logras entrar en lugares controlados por el crimen organizado?

JLM: Para acceder, hay que establecer contactos. No hablo de complicidad ni de colaboración con grupos criminales, sino de generar condiciones mínimas de seguridad para poder realizar trabajo de campo. De otra manera, simplemente no entras. Es una realidad muy dura para quienes cubrimos seguridad. Hay territorios donde el Estado prácticamente ha dejado de ejercer el control y el periodista tiene que extremar precauciones.

BB: ¿Qué encontraste?

JLM: La enorme marginación. Son poblaciones con muy poca infraestructura, calles sin pavimentar, escuelas precarias y escasas oportunidades económicas. Muchas familias han vivido durante décadas del cultivo de marihuana o amapola, porque simplemente no existían otras alternativas para sobrevivir. Es una región marcada por las disputas entre organizaciones criminales desde hace años. Ahí puede entenderse buena parte del origen del CJNG y de grupos que le dieron vida.

BB: Llama la atención que tanto El Chapo Guzmán como El Mencho tuvieron niveles muy bajos de escolaridad.

JLM: Es un elemento que aparece de manera constante cuando uno estudia estas regiones. No se trata sólo de las decisiones individuales, sino del abandono histórico del Estado. Son zonas donde, durante décadas, la economía ilegal terminó convirtiéndose en la única opción de empleo para muchas familias. Desde los años cincuenta y sesenta, el cultivo de marihuana y amapola se normalizó como actividad económica. Esa realidad ayuda

a explicar, aunque de ninguna manera justifica, cómo surgieron algunos de los principales líderes del narcotráfico.

BB: Un capítulo interesante se titula *El día que conocí a El Mencho*.

JLM: Se hace a partir de una entrevista exclusiva con Margarito Flores, integrante de una organización de narcotráfico en Chicago que trabajó tanto con el Cártel de Sinaloa como con el entonces Cártel del Milenio. Él me describió cómo conoció a Rubén Oseguera cuando todavía no era el líder que después conocería el mundo. Lo recuerda como un hombre extremadamente violento, con un enorme rechazo a cualquier jerarquía y dispuesto a imponer su autoridad mediante el miedo.

Incluso cuenta un episodio muy poco conocido en el que *El Mencho* intervino para liberarlo durante un operativo en Puerto Vallarta, sometiendo a policías locales y presionando a las autoridades para evitar su captura. Es un testimonio que ayuda a entender la personalidad del personaje desde sus primeros años.

BB: Reconstruyes el operativo en el que murió El Mencho. ¿Qué encontraste?

JLM: Lo primero es que las autoridades sabían desde hacía tiempo dónde se encontraba. Vivía en Tapalpa, acudía regularmente al mismo sitio, recibía tratamientos médicos y sus comunicaciones estaban bajo seguimiento. La inteligencia financiera estadounidense ya había identificado desde años atrás buena parte de las empresas utilizadas para lavar dinero a través de la estructura de Los Cuinis. Es decir, la información existía. Por eso considero que durante mucho tiempo faltó voluntad política para actuar.

BB: Pero siguen existiendo muchas dudas sobre ese operativo.

JLM: Sí. Nunca se difundieron imágenes concluyentes, tampoco una explicación transparente sobre la necropsia ni una reconstrucción oficial detallada de los hechos. Existen distintas versiones sobre el momento exacto de su muerte y sobre si falleció durante el enfrentamiento o durante su traslado. La información oficial dejó demasiadas preguntas abiertas. Precisamente por eso el libro busca reconstruir, con el mayor rigor posible, quién fue realmente Rubén Oseguera Cervantes.



HAY TERRITORIOS donde el Estado prácticamente ha dejado de ejercer el control y el periodista tiene que extremar precauciones”

JOSÉ LUIS MONTENEGRO

Periodista

La Razón

• Información
 Jorge Butrón
 Yulia Bonilla
 Claudia Arellano
 Cuahutli R. Badillo
 Tania Gómez
 Alan Gallegos
 Alejandro Ayala
 Diego Chávez
 Sergio Ramírez
 Fernanda Rangel
 Carlos Aguillón
 Elizabeth Hernández

• Edición
 Omar Castillo
 Enrique Villanueva
 Alejandro Martínez
 Evert G. Castillo
 Mónica Cedeño
 • Corrección
 Alfonso González
 Mónica Meré
 • Diseño
 Meztlil Aguilar
 Paulina Hernández
 Andrea Lanuza

Gustavo Gómez
 Armando Armenta
 Nayheli Hernández
 Víctor Castillo
 • Infografía
 Roberto Alvarado
 Julio Loyola
 • Retoque
 Digital
 Luis de la Fuente
 Belén García
 • Internet
 Julio Vázquez

Omar Avalos
 Rodrigo Hernández
 Martha Díaz
 • Sistemas
 Carlos Chamú
 Alejandro Gallegos
 • Fotografía
 Alejandro David Patricio

ADRIAN CASTILLO
 Director Editorial

Subdirectora Editorial y LR Streaming
 Gilda Cruz Terrazas

Coordinadores

• MÉXICO
 Alejandro Galindo
 • NEGOCIOS
 Berenice Luna

• CIUDAD
 Jonathan Castro
 • ESTADOS
 David García

• MUNDO
 Susana Valles
 • DEPORTES
 Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
 Adriana Góchez
 • DISEÑO
 Carlos Mora

• NOTICIAS DIGITALES
 Federico García
 • INTERNET
 Karen Rodríguez

MARIO NAVARRETE
 Director General

ILEANA SALINAS
 Directora Ejecutiva

• Gerente de Administración
 Julián Méndez



Contáctenos:
 Conmutador: 55-5260-6001
 Publicidad: 55-5083-0500
 Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
 800-8366-868
La Razón de México
 Nueva época
 Año de publicación 18
Número de edición: 5336
 Replicas: replicas@razon.com.mx

LA RAZÓN DE MÉXICO es una publicación de circulación nacional, editada y publicada de lunes a sábado por L.R.H.G. INFORMATIVO, S.A. de C.V., con dirección en avenida Melchor Ocampo 193, Piso 7 Torre Privanza, colonia Verónica Anzures, alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CP 11300, teléfono 55 52 60 60 01. Editor Responsable: Adrián Castillo de los Cobos. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2009-07161813600-101. Certificado de Licitud de Título número 14533 y Certificado de Licitud de Contenido número 12106. Actualización en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación. 01 de abril de 2024. Impreso por Impresora de Periódicos Diarios, S de RL de CV, con domicilio en Acalotenco 80, Colonia Santo Tomás, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, CP 02020. Distribuido por la Unión de Expendedores y Vendedores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en calle Guerrero No. 50, colonia Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

VIERNES 07.08.2026

estados@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Descubren un tigre en un autolavado

EL OPERATIVO encabezado por autoridades estatales y federales en Ciudad Juárez, Chihuahua, derivó ayer en el aseguramiento del ejemplar y de un cocodrilo, además de una camioneta Hummer H2, durante un cateo realizado en un inmueble de la colonia Ampliación Fronteriza.



Por Alan Gallegos |

alan.gallegos@razon.com.mx

Una explosión derivada de una fuga de gas LP durante el abastecimiento de un domicilio por parte de una pipa, en la colonia Las Granjas del municipio de Cuernavaca, Morelos, dejó 21 personas lesionadas, así como 32 viviendas afectadas —nueve con daños mayores—, cuatro vehículos calcinados y 11 personas desalojadas.

A través de un video, la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM) informó que, “derivado de una fuga de gas, se generó una deflagración” y, aunque primeramente se había mencionado la explosión de una pipa de gas, “afortunadamente ésta no explotó”.

El coordinador estatal de Protección Civil de Morelos, Ubaldo González Carretes, mencionó que “afortunadamente no hay pérdida de vidas humanas que lamentar”.

Sin embargo, añadió que las 21 personas lesionadas fueron trasladadas para recibir atención médica, de las cuales 15 fueron llevadas por unidades de emergencia, ya que tienen quemaduras de primer, segundo y tercer grados.

UN INFIERNO. Explicó que, tras recibir el reporte, personal de la CEPCM se desplegó en el lugar, cercano a Jiutepec, para implementar los protocolos de actuación, coordinar las labores de auxilio y realizar la evaluación de riesgos. Asimismo, se instaló el Sistema de Comando de Incidentes para fortalecer el trabajo operativo conjunto y la toma de decisiones, durante la atención de la emergencia.

HUBO IMPACTO en infraestructura urbana, incluyendo siete postes, cableado eléctrico y árboles, como parte del efecto de la onda expansiva de la detonación.

EL DATO

Como resultado del incidente, se registraron afectaciones en 32 viviendas, de las cuales nueve resultaron con daños mayores y tres con daños estructurales, así como cuatro vehículos calcinados.

De manera preventiva, fueron evacuadas 50 personas de familias que habitan los inmuebles cercanos, ante el riesgo de que el fuego que sobrevino a la explosión pudiera expandirse.

Subrayó que en la atención de la emergencia participaron elementos del Ejército mexicano, la Guardia Nacional, Cruz Roja, Protección Civil Estatal, Servicios Hospitalarios y el apoyo de bomberos de algunos municipios aledaños.

“En este momento seguimos haciendo una evaluación de daños y un análisis de necesidades, a fin de poder completar la emergencia. Quiero informar que en este momento está todo controlado y cualquier situación estaremos informando”, dijo en su momento.

LOS HERIDOS. Al atender la contingencia, la gobernadora Margarita González Saravia informó que ordenó a las autoridades de salud del estado brindar toda la atención médica a las personas afectadas.

“He instruido al secretario de Salud de Morelos, Mario Ocampo Ocampo, brindar toda la atención médica necesaria a las personas afectadas por la explosión regis-



UNA VIVIENDA, de tres con avería estructural.

Fotos | Especial

Tragedia en Cuernavaca

Estallido de gas LP en Morelos deja 21 heridos y daños en 32 casas y 4 autos

ALGUNAS VÍCTIMAS tienen quemaduras de primero, segundo y tercer grados; 9 viviendas, con afectación mayor; una pipa tuvo fuga, pero sólo explotó el combustible que derramó

ZONA CERO

Una extensión de varias cuadras resintió la fuerza del estruendo y el incendio.



LA PIPA, de 3.5 toneladas, quedó calcinada.



INTERVENCIÓN de cuerpos de seguridad.

EL AYUNTAMIENTO de Cuernavaca habilitó un albergue en las instalaciones de la Ayudantía Municipal de Chipitlán, para proporcionar alojamiento temporal.

EL TIP

adscritos al IMSS-Bienestar, que atiende el esquema de salud universal.

En el IMSS ordinario había siete pacientes hospitalizados y en la Cruz Roja uno más, para un total de 15 personas que ayer recibían asistencia médica.

Agregó que la persona afectada más pequeña fue un menor de tres años y el de mayor edad es de 83 años.

“Estamos dando puntual seguimiento. Quiero agradecer a estas instituciones por su pronta actuación; activaron los protocolos de manera inmediata, por instrucciones de nuestra gobernadora. Estamos al pendiente y seguimos vigilando en qué situación se encuentran”, dijo.

Aunque el secretario de Salud no lo confirmó, el municipio de Cuernavaca mencionó que, dentro de las personas heridas, hay pacientes con quemaduras de primer, segundo y tercer grados.

CASA POR CASA. De igual forma, la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Morelos (SDS) desplegó unidades móviles para brindar atención veterinaria a los animales de compañía que hubiesen resultado heridos o afectados por la explosión, aunque no había reportes de esa naturaleza hasta el cierre de esta edición.

La dependencia estatal invitó a la ciudadanía a reportar cualquier caso que requiera apoyo veterinario, a través de mensaje directo en las redes sociales oficiales de la SDS, con el objetivo de localizar y atender de manera oportuna a los animales que lo necesiten.

El ayuntamiento de Cuernavaca informó que, a través de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Sepnac), activó de manera inmediata los protocolos de emergencia para atender la crisis.

De manera paralela, brigadas de emergencia realizaron recorridos casa por casa para descartar personas y animales de compañía lesionados en el interior de las viviendas y verificar posibles afectaciones ocasionadas por la onda expansiva.

200

Metros alcanzó la onda expansiva en la colonia Las Granjas

trada en Cuernavaca. Seguimos en coordinación con las instituciones de emergencia para salvaguardar la integridad de la población”, dijo en un mensaje en sus redes sociales.

El secretario Ocampo Ocampo dio a conocer que cinco personas se encontraban internadas en el Hospital General de Cuernavaca “José Parres”, además de otras dos en el Hospital General de Jiutepec, ambos

Se lanza contra líder emecista

Nahle acusa: Máynez, simulador profesional

Por Alan Gallegos |
alan.gallegos@razon.com.mx

Luego de que el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, acusó al gobierno de Veracruz de "persecución política", tras el desafuero de los alcaldes emecistas de Ixhuatlán del Sureste y Úrsulo Galván, la gobernadora Rocío Nahle reviró a las declaraciones del excandidato presidencial y arremetió contra él, al calificarlo como un "simulador profesional" que miente.

"Ya lo he dicho: que Máynez es un simulador profesional. Lo conozco como legislador, porque estuvimos en la misma legislatura; es un simulador, mentiroso", expresó, y consideró que el dirigente partidista debería ser responsable y comprometerse a que los acusados enfrenten su juicio.

LA MANDATARIA dijo desconocer si hay órdenes de aprehensión contra los dos alcaldes; ese procedimiento corresponde a las autoridades ministeriales, manifestó.

EL DATO

El miércoles pasado, el Congreso de Veracruz determinó que existen elementos suficientes para proceder con el retiro de la inmunidad procesal del alcalde de Ixhuatlán del Sureste, Raúl González Martínez, quien es investigado por la Fiscalía General del Estado por su presunta responsabilidad en el secuestro y asesinato de la periodista Roxana Guzmán Ramírez, ocurrido el pasado 2 de junio.

Una de las líneas de investigación de la fiscalía estatal considera que el municipio, emanado de MC, sería el autor intelectual del crimen de la periodista. Presuntamente, la carpeta de investigación incluye videos, testimonios y registros de llamadas telefónicas que lo vinculan con el caso.

DESPUÉS de que el dirigente nacional naranja denunció persecución tras el desafuero de dos alcaldes de su partido, la mandataria de Veracruz le reviró; rechaza tintes políticos detrás



LA GOBERNADORA morenista, ayer, durante un acto público.



MÁYNEZ es un simulador profesional. Lo conozco como legislador; estuvimos en la misma legislatura cuando fuimos diputados. Es un simulador mentiroso"

ROCÍO NAHLE

Gobernadora de Veracruz

En la misma sesión legislativa también fue desaforado el alcalde del municipio de Úrsulo Galván, Bertín Bravo Montero —también de MC— por supuestamente estar involucrado en la desaparición forzada del empresario Héctor Ramos Sánchez y su escolta, Ignacio López, el 14 de mayo pasado.

Después de la determinación de los legisladores, el dirigente emecista Jorge Álvarez Máynez denunció que el gobierno de Nahle García incurre en persecución.

En respuesta, la mandataria estatal morenista rechazó que el desafuero de los presidentes municipales del partido naranja tenga tintes políticos.

Rechazó que el Ejecutivo tenga algo que ver con las investigaciones judiciales y afirmó que, si los ediles hubieran sido de Morena, ella sería la primera en pedir que enfrentaran la justicia para aportar sus pruebas.

Añadió que las investigaciones corresponden exclusivamente a la Fiscalía General del Estado y al Poder Judicial local.

Expuso que las carpetas de investigación se integraron por delitos considerados graves y fue la autoridad ministerial la que solicitó al Congreso retirar el fuero constitucional a ambos funcionarios.

"En ningún momento es político ni son acciones partidistas, ni el Ejecutivo tiene intervención en las investigaciones judiciales", asentó.

Acerca de la condición jurídica de los exediles, la gobernadora señaló que desconoce si ya hay órdenes de aprehensión en su contra.

En relación con el funcionamiento de los ayuntamientos, explicó que, tras la declaración de procedencia aprobada por el Congreso local, serán llamados los alcaldes suplentes para asumir el cargo de manera temporal.

8

Personas están detenidas por el crimen de Roxana Guzmán

Vuelve la regidora que sobrevivió a un ataque

Por Alan Gallegos |
alan.gallegos@razon.com.mx

MARÍA DE JESÚS Quijada Maldonado regresó a sus funciones, al participar en la última sesión ordinaria del cabildo de Tecate, Baja California, tras sobrevivir a un ataque armado en el que falleció su esposo y su hija resultó herida.

Tras la agresión, cometida hace tres semanas, la regidora resultó gravemente herida de bala en diferentes partes del cuerpo y fue trasladada a Estados Unidos, para ser atendida en un hospital de California.

Ayer por la tarde, la reunión fue llevada a cabo de manera virtual, por medio de la plataforma Zoom, en la que se pudo ver por la cámara a la funcionaria local.

Luego de la aprobación del orden del día, el alcalde de Tecate, Román Cota Muñoz, ofreció sus condolencias a la regidora y a su familia, tras el atentado ocurrido el pasado 14 de julio.

La regidora aseguró que, a pesar de haber vivido las semanas "más difíciles de su vida", su compromiso es seguir trabajando con sensibilidad y con un profundo compromiso con la paz, la justicia y el bienestar del municipio.

"Hoy regreso a mis funciones con un sentimiento profundo de gratitud. Las últimas semanas han sido, sin duda, las más difíciles de mi vida. Han sido días de dolor, de reflexión y de una enorme fortaleza que encontré en mi familia y en mí fe en Dios.



LA EDIL de Tecate, en foto de archivo.

"No permitiremos que el miedo sea más fuerte que nuestra responsabilidad con la gente. Nuestro deber es seguir trabajando con sensibilidad y con un profundo compromiso con la paz, la justicia y el bienestar de nuestro municipio", dijo Quijada Maldonado.



IVÁN "N" fue capturado el pasado 1 de agosto en Zapopan.

Indagan a 4 por el feminicidio de Valeria Márquez

Por Alan Gallegos |
alan.gallegos@razon.com.mx

AL MENOS tres o cuatro personas habrían participado en el feminicidio de la creadora de contenido Valeria Márquez, sucedido en mayo de 2025 mientras realizaba una transmisión en vivo desde su estética en Zapopan, Jalisco, por lo cual pesa una investigación en su contra.

"Podríamos estar hablando de dos o tres personas más, además de Iván 'N'", refirió el fiscal general del estado, Salvador González de los Santos, en conferencia de prensa.

Sobre Vivian "N" y Erika "N", quienes eran presuntamente amigas de la víctima, el fiscal señaló que se mantienen en calidad de "testigos", pero apuntó que tampoco se ha descartado su posible participación en el crimen.

LA FISCALÍA de Jalisco presume que Iván "N", aprehendido recientemente, viajaba en el vehículo blanco que escoltaba a la moto involucrada en el crimen de la influencer.

EL TIP

"No podemos descartar nada. En este momento, ellas están como testigos dentro de la carpeta. Si (más adelante) la investigación —porque ésta sigue abierta— nos arroja algún dato, alguna información o algún dato de prueba que las implique, desde luego que tendrá que variar su situación jurídica", manifestó González de los Santos.

Al referirse a Iván "N", único detenido que hay hasta el momento por este caso, el fiscal explicó que su participación habría estado relacionada con uno de los vehículos que estuvieron involucrados en el ataque, en el cual participaron una motocicleta y un auto tipo sedán blanco que le iba custodiando.

Luego de que fuerzas federales detuvieran a Ramón Ángel Álvarez Ayala, alias *EL RI*, y se revelara que el hijo de éste le pidió a su padre asesinar a Valeria Márquez, además de que dos días después la fiscalía de Jalisco detuviera a Iván "N", coautor material del feminicidio, el fiscal general negó que exista presión del Gobierno federal por el caso de la influencer.

"Esta carpeta está conformada por cerca de nueve tomos de más de 350 hojas. Que se haya conformado este expediente, de esta naturaleza, desde luego que no se realizó en tres días. Todo esto lleva tiempo", declaró el funcionario.

10

Influencers han sido asesinados en dos años

CIUDAD

PULSO CITADINO

VIERNES 07.08.2026

ciudad@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Impulsan la inclusión en Ciudad de México

PERSONAS con discapacidad presentaron 16 iniciativas y 14 puntos de acuerdo en un parlamento especial con el objetivo de que el Congreso capitalino los analice, discuta y vote. Los planteamientos abarcan temas como la salud, movilidad, educación y participación electoral, entre otros.

CLIMA
PARA HOY

MÁX. 22°

MÍN. 13°



LLUVIA



DENUNCIE EL MALTRATO ANIMAL

Llame al 5552089898

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

| Por Luis Olivera |
luis.olivera@razon.com.mx

“No nos han ayudado en nada. De esta constructora que viene de la alcaldía sólo nos han dicho que va a sacar todo el cascajo para dejar como estaba, pero nadie nos ha dicho quién va a reconstruir lo perdido, porque falta esta barda”, reprochó Isabel Avilés, una damnificada, quien perdió su hogar tras la granizada del 1 de junio.

La tromba de hace dos meses dejó 45 familias damnificadas en cuatro colonias, de acuerdo con la Secretaría de Riesgo y Protección Civil. Entre las afectadas está la mujer, cuya propiedad, marcada con el número 169 de la calle Ocampo, tenía un muro que colapsó por la acumulación de granizo que el drenaje del área no desalojó.

LUEGO de la granizada del 1 de junio, diputados capitalinos de Morena y el PRI pidieron garantizar recursos económicos suficientes para los damnificados.

EL DATO

En un recorrido, *La Razón* observó que en el lugar aún hay piedras, cascajo, tierra, desechos, muebles y varios electrodomésticos. En un inicio, la alcaldía Cuajimalpa, encabezada por el panista Carlos Orvañanos Rea, prometió reemplazar los bienes dañados.

“No dan mucha información, porque, dicen, que lo tienen prohibido. Comentan que sólo van a hacer la barda, pero yo quiero saber hasta dónde.

“No fue culpa de nosotros, pero sí fue una negligencia de ellos, porque nosotros desde el año 2000, cuando empezaron los problemas del drenaje, metíamos oficios a la alcaldía y nunca vinieron hasta que pasó esto”, criticó la afectada.

De acuerdo con vecinos, uno de los factores que provocaron el acumulación masivo de agua y granizo la no-

Esperan apoyos económicos

Desaira Cuajimalpa a los afectados por granizada de junio

VECINOS DENUNCIAN que no han tenido información de las ayudas de la alcaldía de Carlos Orvañanos; persisten bardas caídas, cascajo...; autoridad dice que sí ha socorrido a los hogares

DAÑOS SIN REPARAR

Las afectaciones de la granizada persisten en algunas viviendas.



DAÑOS por las lluvias que *La Razón* constató en un recorrido, el martes, en Cuajimalpa.



nio Ancona, debido a que el drenaje de las zonas aledañas no funcionó correctamente y el agua superó los 50 centímetros de altura.

El afectado explicó que gastó más de 50 mil pesos para reabrir su negocio y evitar más pérdidas. El monto incluyó la reposición de alimentos, un refrigerador nuevo, trabajos de carpintería para rehabilitar el mobiliario de madera dañado, la adquisición de muebles y otros aspectos.

A estos gastos se sumaron los relacionados con medicamentos y cuidados que Heriberto López requiere por la infección que afectó su organismo.

María de Lourdes Sánchez también reclamó la falta de atención por parte de la alcaldía Cuajimalpa, ya que desde el evento meteorológico de hace dos meses, ella y su familia acumulan pérdidas superiores a los 90 mil pesos.

“Miren cómo estamos. Ahí ya se empezó a levantar toda la loseta. Desde que cayó la barda de contención, la misma caída del agua la está despegando y ya se está metiendo adentro.

“En su momento perdimos bocinas, una tele, los muebles se nos han mojado, ahí está la marca del agua en la pared”, comentó la perjudicada, cuyo domicilio pareciera una extensión del drenaje de la calle 21 de Marzo, debido a la falta de arreglo de la zona afectada.

“En varias ocasiones han regresado. Les pregunté si solamente iban a tomar datos por cultura general o porque realmente iban a tomar acción. Les dio risa, agarraron y se fueron y ya está, hasta ahí llegó el comentario”, reprochó Rocio Zaleski, otra afectada.

La alcaldía que encabeza Orvañanos Rea dijo a este diario que sí ha apoyado a los damnificados, pero con despenas, agua, cobijas, colchones, artículos de higiene, medicamentos, electrodomésticos, entre otros insumos. Todo lo entregado es de acuerdo con las necesidades de cada vivienda y los apoyos continúan, aclaró.

EN YOUTUBE
@larazon_mx



Escanea el QR para ver las afectaciones en casas por la granizada.

che del 1 de junio fue la falta de mantenimiento a la red secundaria de drenaje de la demarcación, que llevaba años sin atención en varias calles del lugar.

En ese aspecto, las solicitudes de desazolve en coladeras y rejillas pluviales del área aumentaron dos mil 230 por ciento, de acuerdo con un documento que dio Cuajimalpa vía transparencia.

“Me operaron de peritonitis después del 1 de junio, entonces traigo aún el in-

testino afuera. El día que se inundó yo fui para ver qué es lo que se podía hacer.

“El contacto con el agua que venía de las coladeras, con lodo, basura y todo, me generó una infección”, recordó Heriberto López, otro damnificado a quien, dijo, la alcaldía no contactó para apoyarlo económicamente.

El hombre declaró que perdió por completo su restaurante de ensaladas, ubicado en el número 1 de la calle Anto-



ISABEL AVILÉS mira los daños de su vivienda por la falta de apoyo de la alcaldía.

Foto Luis Olivera La Razón

Invierten 256 mdp en Tláhuac

Avanzan nueve obras contra inundaciones

| Por Fernanda Rangel |
fernanda.rangel@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, informó que en octubre concluirán las nueve obras hidráulicas que su administración realiza en la colonia San José Tláhuac, en la alcaldía Tláhuac, para disminuir el riesgo de inundaciones que durante años han afectado a la zona.

Durante un recorrido de supervisión, la mandataria capitalina detalló que el paquete de obras representa una inversión de 256 millones de pesos y busca resolver un problema que, dijo, ha afectado a los habitantes desde hace décadas.

CLARA BRUGADA prometió regresar en octubre para supervisar la conclusión de las obras y evaluar su funcionamiento antes de la siguiente temporada de lluvias.

EL DATO

“Llegó la hora de resolver los problemas en San José, llegó la hora de evitar más inundaciones en esta zona”, afirmó.

Brugada Molina recordó que en la época de lluvias de 2025 cerca de 300 familias resultaron afectadas por el desbordamiento del canal Riachuelo Serpentino, por lo que su administración decidió priorizar las obras de drenaje en la zona.

Entre los trabajos destacan la construcción de una planta de bombeo en

PREVÉN AUTORIDADES concluir los trabajos en octubre; Clara Brugada asegura que sí hay presupuesto para atender a periferias; destaca la planta de bombeo de Guadalupe Trigo



Foto: Cuartecentro

10.9

Milímetros de agua pluvial se registraron ayer

CLARA BRUGADA al recorrer las obras, ayer.

Guadalupe Trigo, la rehabilitación de las plantas de bombeo San José y Riachuelo Serpentino; un nuevo colector pluvial en Juventino Rosas y Guadalupe Trigo; un muro de contención de casi un kilómetro; un gavión transversal para regular el flujo del canal, la construcción de un colector en la calle 20 de Noviembre, y el desazolve de la laguna de San Lorenzo.

La Jefa de Gobierno aseguró que su administración dejó atrás la falta de recursos para atender los problemas históricos de drenaje en la periferia. Precisó que destinará más de 256 millones de pesos para infraestructura hidráulica sólo en la alcaldía Tláhuac.

“Están acostumbrados al ‘no’. Están acostumbrados a que no hay presupues-

to y vengo a decirles lo contrario: sí hay presupuesto para ustedes, para la periferia y para la atención al drenaje”, dijo.

El secretario de Gestión Integral del Agua, José Esparza Hernández, explicó que la rehabilitación de la planta de bombeo Riachuelo Serpentino permitió cuadruplicar su capacidad, al pasar de dos mil 500 a 10 mil litros por segundo.

El funcionario capitalino agregó además que las obras incluyen 930 metros de nuevos colectores y líneas de conducción, la construcción de un muro de contención de casi un kilómetro y el retiro de 25 mil metros cúbicos de azolve de la laguna de San Lorenzo para recuperar su capacidad de regulación durante las lluvias.

DE RÁPIDO

CAEN 5 ESTAFADORES. Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la fiscalía local detuvieron a las personas en la capital y el Estado de México por el presunto delito de fraude. Este grupo delictivo operaba en Ciudad de México, Estado de México, Puebla y San Luis Potosí, donde obtuvo cerca de 40 millones de pesos mediante retiros y transferencias bancarias de sus víctimas.



Foto: Especial

HAY DOS mujeres entre los detenidos, ayer.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 5552606001 ext. 2103 y/o 5579651544
edictos@razon.com.mx

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Séptimo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de México, con sede en Naucalpan.
Domicilio: Avenida de 16 de septiembre, 784 Fraccionamiento Industrial Alice Blanco, Código Postal 53370 Naucalpan de Juárez, Estado de México
EDICTO
CARGO EDS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
En el juicio ordinario laboral 367/2025, promovido en su contra por José victor Mercado Rosas, mediante acuerdo de once de junio de dos mil veintiséis, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos. Para tal efecto, se le hace saber que cuenta con un término de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este edicto, para acudir a las instalaciones de este órgano jurisdiccional a recoger los traslados necesarios y para contestar la demanda. En el entendido que, en caso de no comparecer y no dar contestación en el plazo concedido, se tendrán por admitidas las peticiones del actor, salvo las contrarias a la ley, y se tendrá por perdido su derecho a ofrecer pruebas, a objetar las de su contraria y, en su caso, a formular reconvenión, en términos de los artículos 712 y 873-A de la Ley Federal del Trabajo. Lo anterior, sin perjuicio de que antes de la audiencia preliminar pueda ofrecer pruebas en contrario para demostrar que la actora no era su trabajadora, que no existió el despido o que no son ciertos los hechos afirmados por la parte actora. Quedan a su disposición, en las oficinas que ocupa este tribunal, las copias de traslado de la demanda, de las pruebas ofrecidas por la parte actora, del auto de prevención, escrito aclaratorio, del auto de admisión de la demanda y del acuerdo emitido en la presente fecha.
Naucalpan de Juárez, Estado de México; a 11 de junio de 2026.
ATENTAMENTE
MARÍA CLAUDIA LEDEZMA LEDEZMA
Secretaría de Instrucción adscrita al Séptimo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de México, con sede en Naucalpan.

EDICTO

SE REQUIERE A: MASTER STEEL & SERVICE, S.A. DE C.V. Y OSCAR ENRIQUE BLANCO CARTAYA.

En los autos del juicio **EJECUTIVO MERCANTIL**, promovido por **HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC**, en contra de **MASTER STEEL SERVICES, S.A. DE C.V. Y BLANCO CARTAYA OSCAR ENRIQUE**, expediente 574/2017, el C. JUEZ TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, dictó el siguiente auto que en su parte conducente dice:

Ciudad de México a seis de julio del año dos mil veintiséis. Dada nueva cuenta con las presentes actuaciones "...y para el solo efecto de ajustarse a constancias procesales se aclara la fecha del auto que obra a foja 299 de actuaciones debiendo ser lo correcto: "Ciudad de México a dos de julio del año dos mil veintiséis"; aclaración que se hace, debiendo formar parte del auto que se aclara; "...NOTIFIQUESE...". **Ciudad de México a dos de junio del año dos mil veintiséis.** "...y tomando en consideración que a la fecha se ignora el paradero de los codemandados MASTER STEEL & SERVICE, S.A. DE C.V. Y OSCAR ENRIQUE BLANCO CARTAYA, "...en cumplimiento al auto de exequendo de veintiséis de junio de dos mil diecisiete, y en relación a lo ordenado en proveído de veintisiete de mayo del año dos mil veintidós a foja 681 del tomo I, requiérase a la parte demandada MASTER STEEL & SERVICE, S.A. DE C.V. Y OSCAR ENRIQUE BLANCO CARTAYA para que haga pago a la actora o de quien sus derechos represente el pago de \$560,026.56 (QUINIENTOS SESENTA MIL VEINTISÉIS DÓLARES 56/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) como suerte principal reclamada, lo que se deberá realizar por medio de edictos que se publicarán por TRES DÍAS CONSECUTIVOS en el "BOLETÍN JUDICIAL", periódico LA RAZÓN DE MÉXICO, así como por cédula que se fijará en los estrados de este juzgado, y surtirá sus efectos dentro de tres días. Verificado el requerimiento indicado, se procederá al embargo de bienes, el cual tendrá verificativo en el local de este Juzgado a las ONCE HORAS DEL VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS, estando en aptitud la parte demandada de señalar bienes, en caso de no hacerlo, el derecho pasará a la actora tendientes a garantizar el monto de lo reclamado; "...NOTIFIQUESE...". **CIUDAD DE MÉXICO A VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS.** "...y tomando en consideración que a la fecha se ignora el paradero de los demandados MASTER STEEL & SERVICE, S.A. DE C.V. Y BLANCO CARTAYA OSCAR ENRIQUE; "...en cumplimiento al auto de exequendo de veintiséis de junio de dos mil diecisiete, se les requiere el pago de \$560,026.56 (QUINIENTOS SESENTA MIL VEINTISÉIS DÓLARES 56/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), como suerte principal, apercibidos que de no hacerlo se procederá al embargo de bienes de su propiedad tendientes a garantizar el monto de lo adeudado, requerimiento que deberá hacerse por tres días consecutivos en el Boletín Judicial, Tableros de Avisos de la Tesorería de la Ciudad de México y de avisos de este Juzgado, y surtindo sus efectos dentro de tres días; "...NOTIFIQUESE...". **EN LA CIUDAD DE MÉXICO A VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.** Se tienen por presentado al C. JULIO CESAR HERNÁNDEZ DE LA ROSA, en su carácter de apoderado de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, "...demandando en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL de MASTER STEEL & SERVICES, S.A. DE C.V. Y BLANCO CARTAYA OSCAR ENRIQUE el pago de \$560,026.56 (QUINIENTOS SESENTA MIL VEINTISÉIS DÓLARES 56/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), como suerte principal y demás prestaciones que indica, admitiéndose la demanda en la vía y forma propuestas; "...se dicta el presente auto con efectos de mandamiento en forma, "...NOTIFIQUESE...".

En la Ciudad de México a 06 de julio de 2026.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS. "B"

LIC. ANGÉLICA MARÍA HERNÁNDEZ ROMERO.

EDICTO

EXPEDIENTE 1209/2023

NOTIFICAR A: EMPACADORA SAN BENITO S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA FORTES, S.A. DE C.V.

En los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **BANCO INBURSA S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO INBURSA**, en contra de **EMPACADORA SAN BENITO S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA FORTES S.A. DE C.V.**, expediente número 1209/2023, el C. Juez dictó auto que dice:

CIUDAD DE MÉXICO A VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. [...] como lo solicita se instruye a la Secretaría Conciliadora gire sus apreciables instrucciones al personal encargado del turno para el efecto de que de nueva cuenta **elabore el oficio y edictos** en los términos y condiciones ordenados en el punto RESOLUTIVO OCTAVO de la Sentencia Definitiva de fecha doce de junio del año dos mil veintiséis (Sello electrónico SIGJ 1209/2023-92), y su auto aclaratorio de fecha veintidós de junio del año dos mil veintiséis (Sello electrónico SIGJ 1209/2023-95) [...] Notifíquese. - Lo proveyó y firma el C. Juez CUADRAGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Licenciado JAVIER RAYMUNDO VILLALPANDO CASTILLO, ante el C. Secretario de Acuerdos Licenciado LEÓN ALEJANDRO AGUILERA CARDOSO, que autoriza y da fe.

Ciudad de México, a veintidós de junio de dos mil veintiséis. [...], es procedente **aclarar la Sentencia Definitiva de doce de junio de dos mil veintiséis**, en los términos siguientes: En el rubro, así como en los resultandos, considerandos y resolutivos del fallo definitivo, de manera errónea se asentó la denominación de una de las codemandadas, ya que se dice: "INMOBILIARIA FORTE, S.A. DE C.V.", **debiendo ser lo correcto: "INMOBILIARIA FORTES, S.A. DE C.V."** [...] Notifíquese. - **Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO JAVIER RAYMUNDO VILLALPANDO CASTILLO**, ante el C. Secretario de Acuerdos, Licenciado LEÓN ALEJANDRO AGUILERA CARDOSO, que autoriza y da fe.

Ciudad de México, a doce de junio del dos mil veintiséis. V I S T O S, los autos del **JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido por **BANCO INBURSA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA** contra **EMPACADORA SAN BENITO, S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA FORTE, S.A. DE C.V.**, expediente número 1209/2023, para resolver en **SENTENCIA DEFINITIVA**, y: [...]

R E S U E L V E PRIMERO. - Ha sido procedente la **VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA** intentada, en la que el actor **BANCO INBURSA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA**, acreditó su acción y parcialmente sus prestaciones; mientras que las codemandadas **EMPACADORA SAN BENITO, S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA FORTE, S.A. DE C.V.**, se constituyeron en rebeldía. **SEGUNDO.** - Se declara el vencimiento anticipado del plazo para el pago del importe del crédito otorgado mediante el **Contrato de Apertura de Crédito Simple de dos de mayo de dos mil once**, que consta en la Escritura Pública 5,168 (cinco mil ciento sesenta y ocho) de dos de mayo de dos mil once, otorgada ante la Fe del Notario Público número doscientos cuarenta y ocho del Distrito Federal, Licenciado Eduardo Francisco García Villegas Sánchez Cordero, y su **Segundo Convenio Modificatorio de veinticinco de abril de dos mil diecisiete**, que consta en el Instrumento Notarial 56,528 (cincuenta y seis mil quinientos veintiocho) de veinticinco de abril de dos mil diecisiete, otorgado ante la Fe del Notario Público número doscientos uno de la Ciudad de México, Licenciado Héctor Manuel Cárdenas Villarreal, ambos base de la acción, en virtud del incumplimiento de las obligaciones contraídas por las codemandadas. En consecuencia: **TERCERO.** - Se condena a las codemandadas **EMPACADORA SAN BENITO, S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA FORTE, S.A. DE C.V.**, a pagar al actor **BANCO INBURSA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA**, la cantidad de \$19 979,843.30 (DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 30/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de **Capital**.

CUARTO. - Se condena a las codemandadas **EMPACADORA SAN BENITO, S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA FORTE, S.A. DE C.V.**, a pagar al actor **BANCO INBURSA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA**, **intereses ordinarios** que se generen a partir del dos de junio de dos mil veintitres y hasta el pago total del adeudo, a razón del 1.3% anual (trece por ciento), importe que deberá liquidarse en ejecución de sentencia mediante el incidente correspondiente. **QUINTO.** - Se condena a las codemandadas **EMPACADORA SAN BENITO, S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA FORTE, S.A. DE C.V.**, a pagar al actor **BANCO INBURSA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA**, **intereses moratorios** que se generen a partir del tres de junio de dos mil veintitres y hasta el pago total del adeudo, a razón del 37% (treinta y siete por ciento) anual, importe que deberá liquidarse en ejecución de sentencia mediante el incidente correspondiente.

SEXTO. - Para el caso de que la demandada, no haga pago de las prestaciones a que ha sido condenado en esta resolución, hágase trance y remate de los bienes inmuebles hipotecados, y con su producto hágase pago al actor. **SÉPTIMO.** - No se dicta condena en costas en la presente instancia. **OCTAVO.** - Notifíquese. Y a la parte demandada los puntos resolutivos de esta sentencia por medio de **EDICTOS** que se publicarán por dos veces de tres en tres días, en términos de lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, en el periódico La Razón. **ASÍ, DEFINITIVAMENTE juzgado lo resolvió y firma el C. JUEZ CUADRAGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO JAVIER RAYMUNDO VILLALPANDO CASTILLO** ante su C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A", LICENCIADO LEÓN ALEJANDRO AGUILERA CARDOSO, con quien actúa y da fe.

CIUDAD DE MÉXICO A 25 DE JUNIO DE 2026

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. LEÓN ALEJANDRO AGUILERA CARDOSO

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

VIERNES 07.08.2026

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001

ANAM homenajea a Oslo, Owen...

LA AGENCIA Nacional de Aduanas de México realizó la Ceremonia de Retiro de Perros Detectores en las instalaciones del AICM, en donde reconoció la trayectoria de cuatro ejemplares caninos, junto con sus manejadores.



BMV S&P
66,396.15 ↓ -0.19%

FTSE BIVA
1,340.24 ↓ -0.35%

Dólar
\$17.6200

Euro
\$19.8328

TIE 28
6.7458%

UDI
8.796571

Centenario
\$90,800

Mezcla Mexicana
71.39 dpb

Buscan importar menos

Plantean candado a extracción de gas en no convencionales

EN LA CUENCA Tampico-Misantla no habrá retiro de gas natural, asegura Claudia Sheinbaum; en la presentación se anunció la realización de acciones de exploración

| Por Cuahutli R. Badillo
y Berenice Luna |

El Gobierno federal abrió la puerta a la utilización de *fracking* o fractura hidráulica para extraer gas natural de yacimientos no convencionales en el país, siempre que se haya comprobado la disponibilidad de agua salada en cuerpos de agua profundos, se consulte a las comunidades y no se realice en la cuenca Tampico-Misantla.

Durante la mañana, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recibió al Comité Científico sobre Soberanía Energética y Yacimientos de Gas Natural no Convencional, el cual está conformado por más de 54 expertos en diversas disciplinas, y que fue convocado para determinar la viabilidad de la producción de hidrocarburo a través de este procedimiento.

SE ESTIMA que para el año 2030, Petróleos Mexicanos pueda producir más de 2 mil 400 millones de millones de pies cúbicos diarios de gas natural.

EL DATO

Algunas de las condiciones sugeridas por los expertos, antes de iniciar la fractura hidráulica, es que se corrobore que haya disponibilidad de agua salada y que no esté conectada con los mantos acuíferos que son para uso humano; además, se debe verificar que en los puntos seleccionados sí haya gas para extraer.

"Vamos a tomar todas las conclusiones que nos dieron. Y lo que haríamos sería, a partir del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, pozos de exploración para ver si hay agua salada; si no hay agua salada, ya se cierra la posibilidad de hacer cualquier tipo de explotación de gas no convencional", indicó Sheinbaum.

La Presidenta dijo que se explora la posibilidad de utilizar la fractura hidráulica ante la necesidad de lograr la soberanía energética de México, pero garantizando el menor impacto ambiental.

Y en ese sentido, destacó que aún se revisa la factibilidad económica para desarrollar estos procesos, "para ver cuánto

ESTRECHAN RELACIÓN

LA SEXTA REUNIÓN de la Comisión Binacional México-Brasil llevó a fase operativa la alianza entre Pemex y Petrobras, dos gigantes energéticos de América Latina que combinarán capacidad, infraestructura y conocimiento técnico en una agenda inicial de dos años.

Roberto Velasco, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), y el canciller brasileño, Mauro Vieira, encabezaron el encuentro en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y del mandatario Luiz Inácio Lula da Silva. "Esta relación vive hoy uno de sus mejores momentos", afirmó el funcionario al destacar el acercamiento entre las dos mayores economías y naciones más pobladas de América Latina.

Esta nueva fase forma parte de los acuerdos alcanzados durante la sexta reunión de la Comisión Binacional, el principal mecanismo de diálogo político entre ambos países, que también abrió compromisos en ciencia, educación, cultura, salud, comercio, inversión, transformación digital, cooperación espacial y medio ambiente.

cuesta la explotación y cuánto costaría el pie cúbico de gas, para saber qué haríamos frente a este estudio", pero el objetivo principal es asegurar que México no dependa tanto del exterior. "aun con toda la explotación que se hiciera de gas no convencional, seguiríamos importando de EU; el objetivo es bajar la importación, que no dependamos tanto del exterior".

De acuerdo con Alma América Porres Luna, doctora en Geofísica y experta independiente, México importa 75 por ciento de lo que consume de gas natural, proveniente de EU y el resto, 25 por ciento, se obtiene de la producción nacional.

Sheinbaum Pardo también añadió que, antes de iniciar cualquier procedimiento de fracturación y producción en una zona, en caso de que haya alguna población cercana se hará una consulta informada para que las personas den una opinión sobre si están de acuerdo o no con el procedimiento.

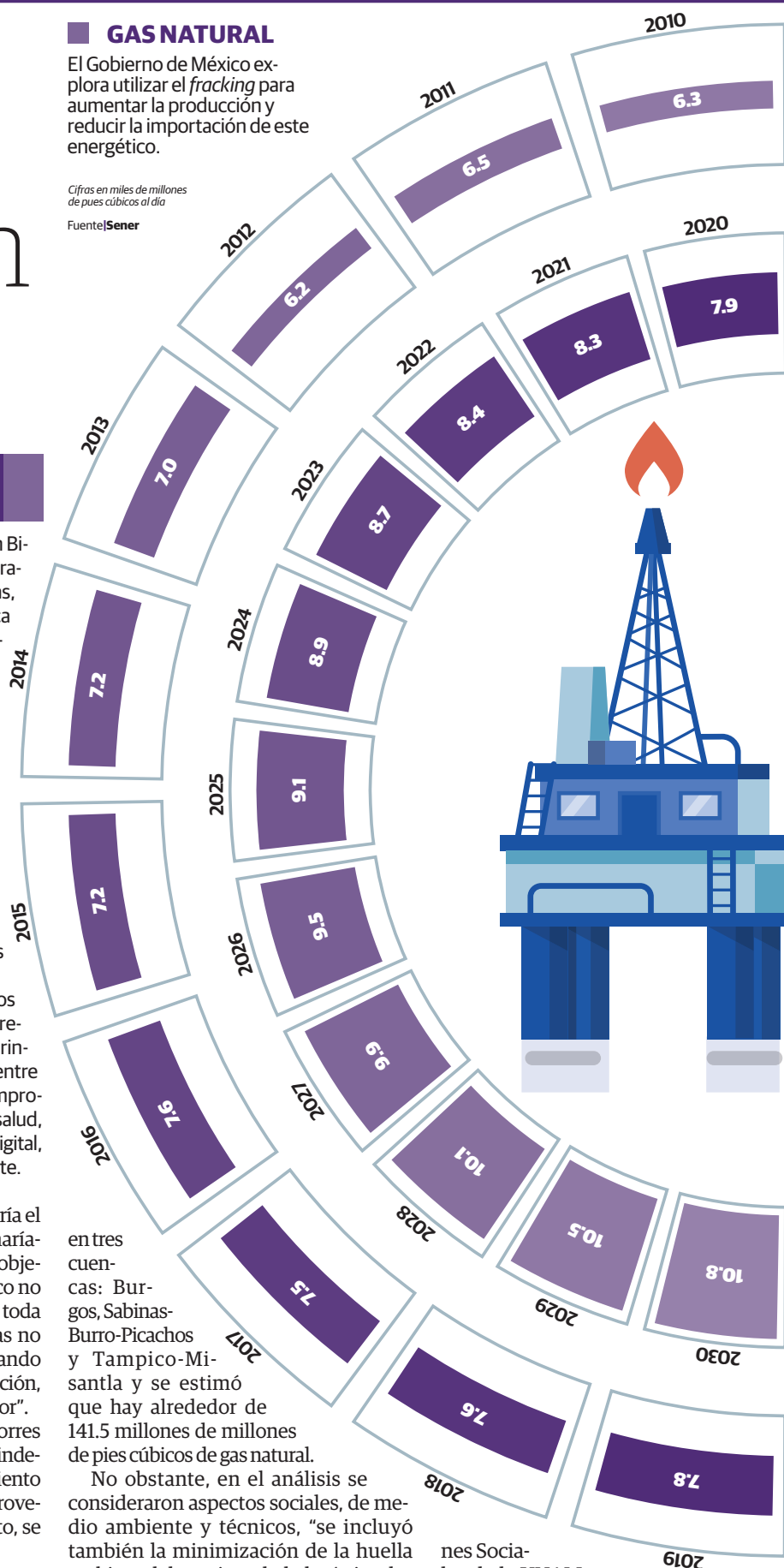
Ana Paulina Gómora Figueroa, investigadora de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, sostuvo que para "abonar" al fortalecimiento de la soberanía energética se identificó y revisó el potencial de los yacimientos no convencionales que están

GAS NATURAL

El Gobierno de México explora utilizar el *fracking* para aumentar la producción y reducir la importación de este energético.

Cifras en miles de millones de pies cúbicos al día

Fuente: Sener



en tres cuencas: Burgos, Sabinas-Burro-Picachos y Tampico-Misantla y se estimó que hay alrededor de 141.5 millones de millones de pies cúbicos de gas natural.

No obstante, en el análisis se consideraron aspectos sociales, de medio ambiente y técnicos, "se incluyó también la minimización de la huella ambiental, la mejora de la logística, las mejores prácticas internacionales, así como la regulación vigente", y la comisión recomendó "dónde sí y dónde no llevar actividades en los yacimientos no convencionales", indicó.

Al respecto, la mandataria añadió que en la cuenca Tampico-Misantla no se hará fractura hidráulica, ya que se prohibirá y aseguró que se establecerá a través de un decreto, "que en esa cuenca no" se haga.

A su vez, Leticia Merino Pérez, investigadora del Instituto de Investigacio-

nes Sociales de la UNAM, aseguró que la sugerencia de prohibir la explotación en Tampico-Misantla obedece a que es una zona con densidad poblacional y hay presencia de pueblos originarios, "población que depende altamente del territorio, que tiene una ocupación milenaria del territorio. Y estos territorios tienen alto valor ambiental, social, cultural. Entonces, por eso hicimos esta sugerencia, y celebramos mucho que sea aceptada por la Presidenta".

70

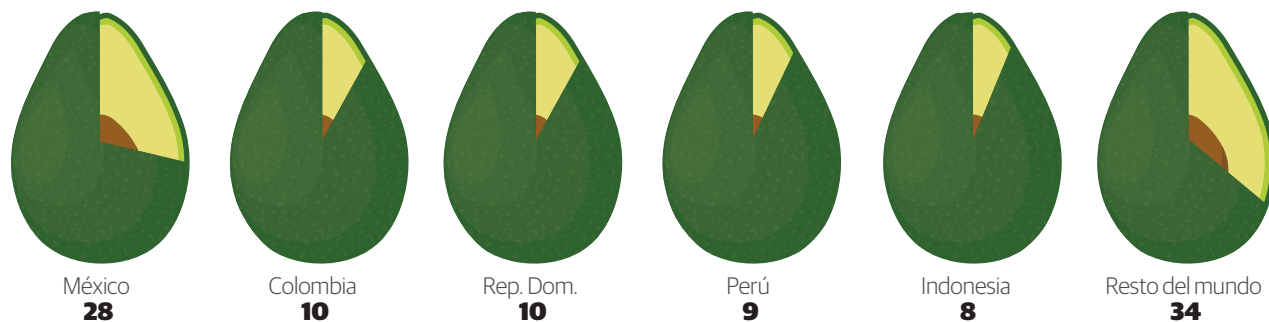
Por ciento de la energía en el país se genera con gas

93

Por ciento de lo importado viene de plays no convencionales

EL MÁS GRANDE

México es el principal productor del fruto en el mundo.



Por Cuahutli R. Badillo |
cuahutli.badillo@razon.com.mx

La Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (Apeam) exhortó a reanudar el Programa de Exportación de Aguacate que pausó el gobierno de Estados Unidos por motivos de inseguridad en Michoacán, ya que impacta a más de 400 mil familias.

La organización sostuvo que la reapertura brindará certidumbre a los productores, empaques, trabajadores y a las familias que dependen de esa actividad; por su parte, la Asociación Mexicana del Aguacate Hass consideró que la pausa no afectará las ventas transfronterizas.

CINCO PAÍSES productores de aguacate concentraron en 2023 casi la mitad de la superficie global para la cosecha de aguacate, entre los que se encuentra México.

EL DATO

“Hacemos un respetuoso llamado al Gobierno de EU para que, en coordinación con las autoridades mexicanas, se concrete a la brevedad la reapertura del Programa, reconociendo el esfuerzo conjunto realizado para fortalecer las condiciones que permiten operar con seguridad y confianza”, indicó la Apeam.

Luis Javier de la Rocha Zazueta, director general de la Apeam, dijo en una entrevista en televisión, que la asociación trabaja para que alrededor de 20 mil trabajadores y cerca de 400 mil familias “no se queden sin sustento”, ni que 35 mil productores pierdan la oportunidad de exportar aguacates certificados, “eso para mí es lo más importante, es lo que hoy estoy luchando”.

Reconoció las acciones del Gobierno para atender las preocupaciones de la industria del aguacate y la iniciativa de respaldar las acciones para proteger una de las cadenas más importantes del país.

Por Cuahutli R. Badillo |
cuahutli.badillo@razon.com.mx

LA JUNTA de Gobierno del Banco de México (Banxico) mantuvo por unanimidad la tasa objetivo de interés interbancaria a un día en 6.50 por ciento, la decisión de ayer fue la segunda ocasión sin cambios, incluso cuando pospuso la meta de inflación de 3.0 por ciento hasta el cuarto trimestre del próximo año.

El área de Estudios Económicos Banamex dijo que ante esta decisión, es poco probable que en el mediano plazo se tenga un alza en la tasa; sin embargo, sí puede haber un recorte por una lectura de que la holgura económica se ampliará.

“Con la presencia de todos sus miembros, decidió por unanimidad mantener el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 6.50 por ciento. Ha-

Urgen a reanudar exportación

Ven riesgo para 400 mil familias pausar venta de aguacate a EU

PRODUCTORES DE MÉXICO señalan que reanudar operaciones dará certidumbre; aseguran que pausa no afectará de manera significativa el comercio de este fruto

Aseguró que la industria aguacatera mexicana es un aliado confiable del país vecino, porque la relación que se tiene con el país vecino se basa en la cooperación, transparencia, y en el cumplimiento de los protocolos fitosanitarios, inocuidad, y de seguridad establecidos.

“Continuaremos trabajando de manera coordinada con el USDA, APHIS, las autoridades de ambos países y todos los integrantes de la cadena productiva para garantizar la integridad del programa, la protección del personal involucrado y la continuidad del suministro de aguacate mexicano al mercado estadounidense”.

Por su parte, la Asociación Mexicana del Aguacate Hass, aseguró que pese a la medida no espera que la pausa de las inspecciones afecte de forma significativa las ventas transfronterizas.

“Aunque la situación sigue evolucionando, se espera que las condiciones actuales de la cadena de suministro satisfagan las necesidades del mercado estadounidense a corto plazo... Se prevé que el producto que ya se encuentra en la cadena de suministro y las existencias actuales sigan cubriendo la demanda de los clientes”, añadió.

La Apeam y el Consejo Nacional Agropecuario (CNA) insistieron en desconocer la causa de la determinación de EU; no obstante, *Reuters* destacó que un funcionario del gobierno de Michoacán señaló que las autoridades creen que la alerta de seguridad pudo ser tras la detención de Alfonso Fernández, “Poncho, la Quiringua”, presunto líder del Cártel de Los Reyes y los hechos de violencia como la quema de un autobús.

Banxico decide mantener la tasa de interés en 6.5%

cia delante, la Junta de Gobierno considera que será apropiado mantener la tasa de referencia en su nivel actual”, indicó el banco central en su anuncio.

Sostuvo que la política monetaria actual puede enfrentar los retos macroeconómicos internos y externos; además, en el segundo trimestre de este año, la economía mexicana se dinamizó tras la contracción del periodo anterior; no obstante, prevé que haya condiciones de holgura en los siguientes meses.

El Banxico añadió que la inflación general disminuyó de 3.55 por ciento a 3.10

por ciento entre la primera quincena de junio y la primera de julio. También la subyacente pasó de 4.12 por ciento a 3.95 por ciento y ajustó a la baja su pronóstico de inflación general para el tercer trimestre de 2026 a 3.5 por ciento, y para el cuarto trimestre lo dejó en 3.5 por ciento, pero cambió la llegada a la meta de 3.0 por ciento en el cuarto trimestre de 2027.

Los analistas destacaron que si se considera que la inflación repunta al cierre del año, y que la subyacente se mantiene cercana al 4.0 por ciento, el escenario implica una tasa de 6.50 por ciento.

PESOS Y CONTRAPESOS



IFB, ¿CÓMO VA?

POR ARTURO DAMARNAL

La Inversión Fija Bruta, IFB, es la que se realiza en instalaciones, maquinaria y equipo, y proporciona la infraestructura física para poder llevar a cabo los procesos de producción de bienes y servicios, con los que satisfacemos nuestras necesidades, con la que se mide el crecimiento de la economía, relacionada, dado que para producir alguien debe trabajar, con la creación de empleos, y, ya que a quien trabaja se le paga por hacerlo, con la generación de ingresos, empleos e ingresos que son condiciones del bienestar, que es el fin de la economía: que vivamos bien, que vivamos mejor.

La IFB es parte importante de la Inversión Directa, ID, que es la que llevan a cabo los empresarios para producir y ofrecer bienes y servicios, lo cual beneficia, no solo a los consumidores de esos satisfactores, sino a quienes trabajan en su producción: tienen empleo y generan ingreso, condiciones del bienestar, que depende de la cantidad, calidad y variedad de los bienes y servicios de los que disponen para satisfacer sus necesidades, la mayoría de los cuales hay que comprar, para lo cual hay que pagar un precio, para lo cual hay que generar ingreso, para lo cual hay que tener empleo, para lo cual se requiere de ID.

Ya tenemos, del Inegi, los datos de la IFB para mayo. En términos anuales, comparando con el mismo mes del año anterior, la IFB creció 2.4%. En términos mensuales, comparando con el mes anterior, decreció 0.4%. Comparemos.

En términos anuales, en mayo de 2025, la IFB decreció 6.4%. Un año después, en mayo de 2026, creció 2.4%, 8.8 puntos porcentuales más, el 137.5%. Se pasó de decrecimiento a crecimiento (bueno).

En términos mensuales, en mayo de 2025, la IFB creció 2.3%. Un año después, en mayo de 2026, decreció 0.4%, 2.7 puntos porcentuales menos, el 117.39%. Se pasó de crecimiento a decrecimiento (malo).

En términos anuales, en abril, la IFB creció 5.2%. Un mes después, en mayo, creció 2.4%, 2.8 puntos porcentuales menos, el 53.85%. Se mantuvo el crecimiento (bueno), pero resultó menor (malo).

En términos mensuales, en abril, la IFB creció 4.1%. Un mes después, en mayo, decreció 0.4%, 4.5 puntos porcentuales menos, el 109.76%. Se pasó de crecimiento a decrecimiento (malo).

En términos anuales, durante los primeros cinco meses de 2025, la IFB decreció, en promedio mensual, 6.50%. Un año después, entre enero y mayo pasados, decreció 0.06%, 6.44 puntos porcentuales menos, el 99.07%. Menor decrecimiento (bueno), pero decrecimiento al final de cuentas (malo).

En términos mensuales, durante los primeros cinco meses de 2025, la IFB decreció, en promedio mensual, 0.28%. Un año después, entre enero y mayo pasados, creció 0.58%, 0.86 puntos porcentuales más, el 307.14%. Se pasó del decrecimiento al crecimiento (bueno).

De las seis comparaciones, ¿con cuál se responde mejor la pregunta ¿cómo vamos en materia de IFB? Con la cuarta, comparando, en términos mensuales, los resultados de mayo con los de abril. Para tener la imagen completa: en enero la IFB decreció 1.0%; en febrero decreció menos, 0.4%; en marzo se recuperó el crecimiento, 0.4%; en abril se alcanzó, con 4.1%, el mayor crecimiento desde noviembre de 2020, 6.2%; en mayo decreció 0.4%. Sumamos tres meses con cada vez mejores resultados, buena racha que se interrumpió en mayo.

En junio y julio, ¿se recuperó el crecimiento? Y si sí, ¿fue cada vez mayor?

arturodamarnal57@gmail.com / @ArturoDammArnal



SPLIT FINANCIERO

EL NEGOCIO DEL AGUACATE VUELVE A TAMBALEAR: UNA ALERTA DE SEGURIDAD LO PONE EN RIESGO

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com / @juliopilotzi

La suspensión temporal de las exportaciones de aguacate mexicano hacia Estados Unidos volvió a exhibir la fragilidad de una industria que se ha convertido en uno de los mayores casos de éxito del comercio agroalimentario entre ambos países.

El retiro de los inspectores del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) en Michoacán por motivos de seguridad paralizó las inspecciones fitosanitarias indispensables para autorizar los embarques, mientras el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum acordó con los principales empresarios aguacateros de Michoacán reforzar la seguridad en las zonas productoras. Como parte de esa estrategia serán desplegados 1,557 elementos adicionales de la Secretaría de la Defensa Nacional para fortalecer la vigilancia en las regiones aguacateras.

La decisión estadounidense afecta al aguacate cosechado a partir del 5 de agosto, ya que sin la validación del personal del USDA el producto no puede ser procesado ni ingresar al mercado estadounidense, destino del grueso de la producción exportable mexicana.

Más allá de la suspensión, el episodio representa un revés para un modelo binacional que durante casi tres décadas ha permitido consolidar a México como el principal proveedor de aguacate de Estados Unidos. En 2024 ambos gobiernos formalizaron un acuerdo para transferir al personal de la Secretaría de

Agricultura y Desarrollo Rural, a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), las actividades de muestreo y certificación de los huertos destinados a la exportación.

La decisión fue resultado del reconocimiento por parte del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del USDA (APHIS-USDA) al desempeño de los productores mexicanos, quienes durante más de 27 años mantuvieron un historial sin problemas sanitarios en las exportaciones de aguacate. Bajo ese esquema, Senasica asumió la responsabilidad de supervisar la ausencia de plagas y garantizar el cumplimiento de los estándares fitosanitarios exigidos por Estados Unidos, fortaleciendo un mecanismo que reducía tiempos operativos y reflejaba el nivel de confianza alcanzado entre ambos países.

La suspensión actual ocurre pese a ese fortalecimiento institucional, debido a que las inspecciones realizadas por personal estadounidense continúan siendo indispensables para autorizar el ingreso del producto al mercado norteamericano cuando las condiciones de seguridad impiden su operación.

La Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (Apeam) solicitó al gobierno de Estados Unidos reactivar a la brevedad el programa de exportaciones y mantiene reuniones con autoridades de ambos países para reducir las afectaciones a la industria exportadora.

El antecedente más cercano confirma que la seguridad continúa siendo el principal riesgo para el negocio. En febrero de 2022 las exportaciones fueron suspendidas temporalmente después de que un inspector estadounidense recibiera amenazas de presuntos integrantes del crimen organizado. La medida fue levantada días después mediante un protocolo adicional de seguridad acordado entre ambos gobiernos. En junio de 2024 ocurrió una nueva interrupción tras la retención de personal estadounidense en Michoacán, convirtiendo la suspensión actual en la tercera registrada en poco más de cuatro años.

Paradójicamente, el freno a las exportaciones ocurre cuando el sector avanzaba en el fortalecimiento de su diferenciación comercial. El reconocimiento de la Indicación Geográfica "Aguacate Franja Michoacán" por parte de la Secretaría de Economía y del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial representa uno de los activos más importantes para la industria, al proteger el origen del aguacate Hass producido en 31 municipios michoacanos, acreditar formalmente sus características de calidad y tradición agrícola, fortalecer su posicionamiento en los mercados nacional e internacional y generar mayor valor

agregado para productores y empacadores. El reconocimiento fue atestiguado por el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon; el director general del IMPI, Vidal Llerenas Morales; el presidente del Consejo Directivo de Productores y Empacadores de Aguacate A.C., Rafael Paz Vega, y el presidente de la Apeam, Raúl Ernesto Martínez Pulido.

Estados Unidos es el destino de aproximadamente el 90 por ciento del aguacate que México exporta. Para 2026 se estima que el país colocará en ese mercado alrededor de 1.2 millones de toneladas, de un volumen total de exportación cercano a 1.31 millones de toneladas. Por lo que cualquier suspensión de las inspecciones fitosanitarias impacta directamente a una de las actividades agroexportadoras de mayor valor para México, con efectos sobre productores, empacadores, exportadores y el flujo comercial hacia su principal socio comercial.

Voz en off. Viva Aerobus, que tiene a Juan Carlos Zuazua como director general (CEO) y donde Roberto Alcántara funge como Presidente del Consejo de Administración, continúa con problemas sin resolver, y es que a los retrasos, cancelaciones de vuelos, cobros adicionales a equipaje, sobreventa y reclamos por la atención brindada durante contingencias, el deleznable e irresponsable maltrato de equipaje sin hacerse responsable, se une pronto la negativa para que puedan usar como quiere con Volaris tripulaciones extranjeras...



GENTE DETRÁS DEL DINERO

DESCONEXIÓN DE CELULARES

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

El 15 de agosto la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), según se prevé, podrá cancelar 88 millones de líneas celulares cuyos dueños no hayan vinculado su número con la Clave Única de Registro de Población (CURP), nada más que ahora se hará en desconexiones quincenales. Lo paradójico de esto es que a José Peña Merino de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) les desconectaron sus enlaces digitales por falta de pago en julio pasado.

Lo paradójico de esto es que a José Peña Merino de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) les desconectaron sus enlaces digitales por falta de pago en julio pasado.

Por lo pronto, la tónica oficial para forzar el registro celular no ha cambiado: "combatir la extorsión" es el centro del mensaje publicitado que no todos se lo creen en el mercado negro de chips y de numeraciones virtuales; y que ahora sí, quien no se registre le van a tumbar su número sin importar que violen el derecho humano elemental a la comunicación. Al día de ayer van registrados con CURP 44% de los celulares en servicio conforme datos de The Competitive Intelligence Unit.

Mientras, siguen las inconformidades en la Comisión por horarios extenuantes sin pago de tiempos extras, sin vacaciones y un ambiente laboral opresivo... y el desdén que hizo el secretario ejecutivo, Enrique Pavón, a la solicitud vía transparencia para esclarecer las condiciones reales de trabajo.

Existen diversos testimonios de condiciones laborales denigrantes, algunas de ellas expuestas por quien esto escribe: chinchas, hacinamiento —porque de los nueve pisos, mil empleados de la Comisión fueron desplazados a 5 pisos para que en los últimos 4 se acomoden 120 funcionarios VIP de la Agencia—; también, la obligatoriedad de asistir a los mítines de Morena so pena de agregar más horas extra de trabajo sin pago, e "inspectores del pensamiento" rondando los escritorios, entre otras chuladas.

Bueno, así es como en esas oficinas se busca el control de los datos personales de los usuarios de celular. Pero eso sí, la Agencia de Peña Merino debía casi un año de renta de enlaces digitales, se los cortaron y tuvo que interceder Palacio Nacional para que el operador le reestableciera el Internet..

Garrido encabeza MH. Y en la última curva de la carrera por la candidatura de Acción Nacional en la alcaldía Miguel Hidalgo, la diputada local América Rangel pierde fuelle y es supera-

da por César Garrido, director general Jurídico y de Gobierno de una demarcación donde el panismo tiene gran aceptación: con 50% de la intención de voto como sucedió desde 2021, superando a Morena.

Conforme a las mediciones de Meta Metrics, difundida con fecha 28 de julio, el 25.2% de las preferencias entre los panistas fue para Garrido, mientras que Rangel cayó a 21.6%. El tercer lugar es para la diputada local Laura Álvarez, con 16.6%.

La medición de GobernArte levantada entre 16 y el 21 de julio entre los albiazules locales, le da mayor ventaja a Garrido con 27.4% de las preferencias, 20.5% a Laura Álvarez y 19.1% a América Rangel.

Caballo que alcanza, gana.

Marina mercante en vilo. No se equivoca en nada José Manuel Urreta Ortega, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo (CAMEINTRAM), sobre la vulnerabilidad de la actividad naviera en México ante la inflación global que ha elevado 70% anual el flete por contenedor, conflictos geopolíticos, las revisiones del TMEC y el crecimiento económico insuficiente en el país en los últimos años.

Urrea Ortega ha expuesto en diversos foros que pese a que México puede consolidarse como destino preferente de relocalización de cadenas de suministro existen rezagos en la eficiencia administrativa aduanal que afectan la competitividad comercial.

Para hacer frente a estos retos, CAMEINTRAM propone apostar por infraestructura portuaria, modernización aduanera, fortalecimiento

del diálogo institucional y certidumbre jurídica a las empresas y coordinación estratégica con la Secretaría de Marina y dependencias relacionadas para promover la inversión en el sector.

¿Y los aviadores de Curioca? Una tarea relevante que ejecuta el gobierno del Estado de México es sanear la administración. Y es que hay funcionarios cuya mayor virtud consiste en pasar inadvertidos, ni fotos ni inauguraciones, pero que conocen mejor que nadie los pasillos del poder. Así, las investigaciones sobre una presunta red de "aviadores" bien puede derivar en detectar a quienes controlaban operativamente la nómina en los gobiernos previos.

En los corrillos políticos se menciona a Víctor Rodrigo Curioca Ramírez y a su equipo, entre ellos Oscar Guzmán, ex subsecretario de administración que fue detenido en junio pasado acusado de vender plazas de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Con esa detención, será natural que la fiscalía estatal obtenga la radiografía real de esa estructura. En fin, natura humana: cuando cae en desgracia un funcionario que concentró información estratégica de un gobierno, se enfrenta a optar entre lealtad, supervivencia política o "soltar la sopa".

No, las becas las pagan los contribuyentes. Se equivoca el secretario de educación Mario Delgado: las 22 millones becas pro-electorales a estudiantes no las envía la o el titular del poder ejecutivo. Salen de los impuestos de los contribuyentes... y como ya agota es fuente, sale de una deuda de 20 billones de pesos que igual pagan los contribuyentes.

| Por Cuahutli R. Badillo |
cuahutli.badillo@razon.com.mx

Si México y Canadá logran exenciones en sus exportaciones de aluminio durante la revisión del acuerdo comercial que mantienen con Estados Unidos (T-MEC), tendrían un acceso privilegiado al mercado estadounidense y se afectaría a los importadores de ese país al pagar costos de insumos elevados; además, es necesario evitar que esto suceda e incluso se necesitaría aumentar la tarifa, señaló la Coalición por una América Próspera (CPA, por sus siglas en inglés).

“En la revisión del T-MEC, Estados Unidos debe proteger a los fabricantes de perfiles de extrusión nacionales y rechazar cualquier exención en productos transformados para Canadá o México. El problema comercial más amplio no se limita a América del Norte. Los aranceles al aluminio transformado deben incrementarse de manera generalizada debido a que los productores estadounidenses enfrentan presiones de importación procedentes de múltiples fuentes”, indicó la organización en un informe.

Con el arancel total de 50 por ciento para las importaciones, amparado bajo la sección 232, el costo de importación para un fabricante estadounidense es de 3.88 dólares por libra, mientras que, para un fabricante mexicano que importa su producto a Estados Unidos es de 3.58 dólares por libra; es decir, hay una diferencia de 0.30 dólares por libra.

No obstante, si se llega a una exención bajo el T-MEC, el costo de importación para un fabricante mexicano se reduce a 2.39 dólares por libra, “una ventaja insostenible de 1.49 dólares por

“México y Canadá tendrían acceso privilegiado”

Piden evitar exenciones a aluminio bajo el T-MEC

COALICIÓN SEÑALA que se deben aumentar gravámenes para proteger a la industria del país del norte; Congreso de Estados Unidos respalda las acciones emprendidas por la USTR

GRAVÁMENES		
Estados Unidos cobra estos aranceles a México.		
25% a automóviles y autopartes		Sección 232
50% al acero y aluminio.	Fuente: Banco Base	Sección 232
50% al cobre.		Sección 232
10% a la madera blanda y aserrada.		Sección 232
25% a los muebles de madera tapizados y los armarios de cocina y tocadores.		Sección 232
25% a los vehículos medianos y pesados		Sección 232
10% a los autobuses.		Sección 232
25% a las partes de vehículos medianos y pesados		Sección 232
25% hacia los semiconductores que no serán usados en Estados Unidos		Sección 232
10% a algunas mercancías		Sección 301

EL DATO

EL DEPARTAMENTO del Trabajo de EU puso una línea directa por Internet para los asuntos laborales sobre el T-MEC.

libra o 38 por ciento sobre los fabricantes estadounidenses”.

Y reconoció que Estados Unidos tiene un superávit comercial con México en algunos tipos de aluminio, incluido el HTS 7604: barras, varillas, y perfiles de aluminio, pero éste se ha debilitado desde 2016 cuando se ubicaba en 76 mil 675 toneladas métricas y en 2025 sólo fueron 53 mil 374 toneladas métricas.

das métricas y en 2025 sólo fueron 53 mil 374 toneladas métricas.

ACCIONES POSITIVAS. Por su parte, el Congreso estadounidense respaldó la gestión de la Oficina del Representante Comercial (USTR, por sus siglas en inglés), para que el T-MEC tenga una

prórroga de alta calidad al priorizar los resultados por encima del plazo determinado y destacó que es necesario realizar mejoras clave que benefician a los fabricantes, agricultores, trabajadores y empresas de ese país.

Los congresistas destacaron que pese a que el T-MEC ha otorgado beneficios, se deben realizar “mejoras claves” en el proceso de revisión conjunta, y aunque espera que sea prorrogado por los tres países, “apoyamos la decisión de priorizar los resultados por encima de un plazo determinado. Esperamos que México y Canadá trabajen de manera constructiva y expedita para lograr dicho resultado”.

México y Canadá deben garantizar que Estados Unidos tenga acceso a sus mercados, acuerdo que se prometió hace seis años, pero que no se ha materializado, que se aborden las medidas que han adoptado ambos países que afectan a los fabricantes, a la agricultura, a los proveedores de servicios y a los trabajadores estadounidenses. Asimismo, se debe hacer frente a las prácticas comerciales y de inversión desleales de terceros países “que buscan socavar la economía” de Estados Unidos, y que se deben racionalizar los aranceles para fortalecer la competitividad regional.

LA VERDAD SIN FILTROS



AZTECA NOTICIAS

 HECHOS

HECHOS MERIDIANO

ALEJANDRO VILLALVAZO Y LUCY BRAVO

LUNES A VIERNES 2:00 PM

1.1 REPÚBLICA MEXICANA 1-101 TOTALPLAY

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

VIERNES 07.08.2026
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Inicia diálogo en Venezuela

EL GOBIERNO de Delcy Rodríguez y un grupo representado por la Asamblea Nacional electa en 2015, inició ayer un encuentro que Trump definió como una "oportunidad única" para la reconciliación y la transición.



EL TIP

EL MANDATARIO adelantó que pedirá una revisión formal ante la Corte Suprema, para que evalúe estas limitantes.

EL PRESIDENTE de EU, ayer, con el jefe de gabinete y el secretario de Comercio.

LO QUE DICE LA LEY



TODAS las personas nacidas o naturalizadas en los Estados Unidos, y sujetas a su jurisdicción, son ciudadanos de los Estados Unidos y del estado en el que residen".

CLÁUSULA DE CIUDADANÍA



Firma dos órdenes ejecutivas

Trump intenta de nuevo poner freno a ciudadanía por nacimiento

| Redacción |

BUSCA PRESIDENTE de EU darle vuelta a fallo de Corte Suprema; va por restringir "turismo de maternidad" y negar beneficio a hijos de diplomáticos y de enemigos extranjeros; anticipan ya recursos en tribunales

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó ayer dos órdenes ejecutivas para restringir la ciudadanía por derecho de nacimiento. La primera de las resoluciones ejecutivas busca prohibir el otorgamiento de la ciudadanía estadounidense a los hijos de aquellas personas que ingresen a la nación mediante el denominado "turismo de maternidad" con fines comerciales.

LAS AUTORIDADES consulares negarán o revocarán de inmediato las visas de turista si sospechan que el motivo principal del viaje de una mujer embarazada es el parto.

EL DATO

Refuerza los controles migratorios y limita el otorgamiento de visas de turismo a mujeres que ingresen al país de forma engañosa con el único propósito de dar a luz para que sus hijos obtengan el beneficio. También penaliza el fraude cometido por redes dedicadas a comercializar este tipo de viajes.

La segunda, contempla denegar el derecho a los hijos de ciertos integrantes pertenecientes al cuerpo diplomático extranjero adscritos en Estados Unidos y de los hijos de personas clasificadas como enemigos extranjeros.

Estas órdenes también podrían afectar a las personas nacidas en territorios estadounidenses, en caso de que el Congreso apruebe una ley para poner fin a la ciudadanía automática en esos lugares.

"A partir de la firma de esta orden, queda prohibida la práctica del turismo

de maternidad", declaró Stephen Miller, asesor de la Casa Blanca, en la ceremonia de firma celebrada ayer.

Éste es un nuevo intento de Trump, aunque más limitado, de restringir el derecho de niños a la ciudadanía por nacimiento, desafiando una vez más una disposición de la Constitución de Estados Unidos a pesar de que la Corte Suprema rechazó el 30 de junio su intento anterior.

Tras el revés sufrido en el Tribunal Supremo, Trump pidió al Congreso que actuara, pero ayer optó por las órdenes ejecutivas, que establecen políticas, pero no tienen el mismo peso que las leyes aprobadas por el Congreso.

El Tribunal Supremo había declarado inconstitucional la anterior orden ejecutiva de Donald Trump, que iba dirigida a un amplio sector de inmigrantes que se encontraban en Estados Unidos de forma ilegal o temporal.

La administración argumenta que el nuevo ordenamiento queda fuera del ámbito de aplicación del fallo de la Corte Suprema, ya que busca reinterpretar las estrechas excepciones históricas a la ciudadanía por nacimiento y ampliar quiénes no son elegibles.

Trump calificó ayer el fallo de la Corte Suprema del 30 de junio, con una votación de 6 a 3, como una "decisión muy desafortunada", y criticó que "la gente esté creando negocios en torno al "turismo de maternidad"

"Así no es como deberían funcionar las cosas. Es una vergüenza. Están comprando su entrada y no vamos a permitirlo",

dijo. La 14.ª Enmienda se ha interpretado durante mucho tiempo como una garantía de ciudadanía para los bebés nacidos en Estados Unidos, con sólo algunas excepciones limitadas, como los hijos de diplomáticos extranjeros o miembros de una fuerza de ocupación enemiga.

"Esto se hizo por una razón diferente. Esto se hizo justo después de la Guerra Civil. Esto fue por los hijos de los esclavos, ¿y qué está pasando ahora?", dijo Trump.

Es probable que las nuevas órdenes del magnate enfrenten impugnaciones legales. Expertos señalaron que no estaba claro qué efecto podrían tener las órdenes ejecutivas sobre el fallo de la Corte Suprema, mientras que defensores de los inmigrantes las calificaron como un intento de eludir la decisión del máximo tribunal. La Unión Estadounidense por las Libertades Civiles anticipó que estaban condenadas al fracaso en los tribunales.

"Hace apenas cinco semanas, la Corte Suprema dejó claro que la ciudadanía por derecho de nacimiento no está sujeta a los caprichos de un presidente, sino que es una garantía constitucional vigente desde hace más de 150 años. Las órdenes ejecutivas de hoy no son más que un intento de eludir ese fallo", señaló Deborah Fleischaker, exfuncionaria de la administración Biden que ahora trabaja para UnidosUS, una organización hispana de defensa de los derechos civiles.

Zain Lakhani, de la Comisión de Mujeres Refugiadas, afirmó que las órdenes

ejecutivas podrían pisotear los derechos de las mujeres embarazadas que buscan ingresar legalmente al país "en uno de los momentos más vulnerables de sus vidas", e instó al gobierno a establecer directrices que respeten el fallo de la Corte.

El presidente del Tribunal Supremo, John Roberts, escribió en la sentencia del Tribunal Supremo que los autores de la 14.ª Enmienda extendieron esa promesa a toda persona nacida libre en el país.

"La ciudadanía, entonces y ahora, era el derecho a tener derechos: a participar libremente en nuestra comunidad política. Hoy mantenemos esa promesa", determinó Roberts.

La disposición de la 14.ª Enmienda conocida como la Cláusula de Ciudadanía establece: "Todas las personas nacidas o naturalizadas en los Estados Unidos, y sujetas a su jurisdicción, son ciudadanos de los Estados Unidos y del estado en el que residen".

No existen cifras oficiales que contabilicen el número de extranjeros que llegan a Estados Unidos con el propósito explícito de dar a luz y obtener la ciudadanía para sus hijos, ni el costo que esto supone para los contribuyentes.

El Centro de Estudios de Inmigración, que apoya la reducción de los niveles de inmigración, estimó en un análisis de 2020 que entre 20 mil y 25 mil madres llegaron a Estados Unidos para realizar turismo de maternidad en un período de un año entre 2016 y 2017. El año pasado se registraron 3.6 millones de nacimientos.

0.3

Por ciento de nacimientos por turismo de maternidad

30

De junio la Corte echó abajo intento de limitar ciudadanía



PARTE del gabinete de Abelardo de la Espriella, ayer.

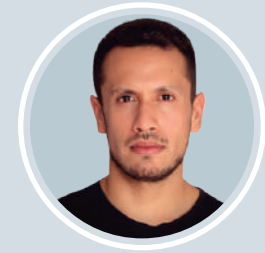
FotoEspecial

ASISTENTES

A la investidura asistirán ocho mandatarios y dos jefes de Estado:

EL REY FELIPE VI, jefe de Estado español
JAVIER MILEI, Argentina
JOSÉ ANTONIO KAST, Chile
SANTIAGO PEÑA, Paraguay
DANIEL NOBOA, Ecuador
JOSÉ RAÚL MULINO, Panamá
LAURA FERNÁNDEZ, Costa Rica
NASRY ASFURA, Honduras
LUIS ABINADER, República Dominicana
GILMAR PISAS, primer ministro de Curazao
VICEPRESIDENTES de El Salvador y Guatemala

VOCES DE LEVANTE Y OCCIDENTE



LA VIOLENCIA EN CISJORDANIA

POR GABRIEL MORALES SOD

En los últimos meses, los ataques terroristas, los pogromos modernos y el acoso diario de colonos judíos en Cisjordania contra palestinos han acaparado los titulares internacionales. La violencia es inédita. Esta semana pude verlo con mis propios ojos.

Salí en una visita con organizaciones de la sociedad civil a comunidades palestinas en el área C de Cisjordania, donde el ejército israelí mantiene el control total del territorio de acuerdo a los Acuerdos de Oslo de 1993. Estas comunidades beduinas han habitado estos pequeños poblados por décadas y, desde hace ya varios años, colonos israelíes las acosan de distintas maneras para presionarlas a abandonar estas tierras. Sin embargo, tras la llegada del nuevo gobierno de ultraderecha en 2023, en donde colonos extremistas tienen ahora el control del comando militar del área, del ministerio de finanzas y de la policía, las reglas del juego han cambiado. Pero primero déjenme contarles lo que vi.

Cruzamos la barrera de separación entre Israel y Cisjordania sin ningún problema. Para los carros con placas israelíes no hay largas colas ni revisiones; los colonos, con el apoyo de los gobiernos de Netanyahu, se han encargado de hacer la transición lo más imperceptible posible. No obstante, la diferencia, a mi vista, fue inmediata. En las paredes decenas de grafitis de toque fascista. En medio del desierto, llegamos a una comunidad de unas 50 personas. No pasaron unos minutos para que llegara un adolescente, tal vez un niño, montado en un burro, con un rebaño grande de ovejas y con la cara cubierta por completo, excepto los ojos, con una tela negra. Comenzó rápidamente a acercarse a las casas, sus animales comiendo la vegetación, amenazante. Esto sucede todos los días, de día y de noche. El objetivo siniestro de los colonos es aterrorizar a las familias, tratar de forzarlas a responder con cualquier tipo de violencia para tener un pretexto para llamar a la policía o al ejército. A veces esto escala: robos, violencia, y a veces hasta pogromos modernos. Los colonos han desplazado ya a más de 3,000 palestinos de sus hogares.

Este no es un plan inocente, sino uno de los pasos del programa del ministro de finanzas del país para expulsar a la población palestina. Primero, desplazar a todos los habitantes del área C hacia el área A, las grandes ciudades y pueblos donde vive el 90 por ciento de los palestinos. Tomar, poco a poco, más territorio.

El cambio más profundo ocurrió días después del 7 de octubre, cuando al amparo del caos y el dolor del país, mientras nadie miraba, grupos de colonos reservistas formaron unidades dentro del ejército, sustituyendo a las fuerzas regulares, y llenaron la zona de unidades de protección vecinal armadas. Ahora, cuando hay violencia y los palestinos o sus aliados israelíes llaman al ejército, muchas veces son los amigos de los colonos quienes reciben la orden. Al amparo del Estado, la violencia se ha vuelto insostenible, con decenas de palestinos muertos, así como israelíes y soldados. Una razón más por la que las elecciones de octubre son, sin lugar a dudas, las más críticas en la historia del país.

gmoralessod@gmail.com / @gabriel_msod

De la Espriella asume presidencia de Colombia

Afines a Petro amagan con actos de resistencia

| Redacción |

La bancada del Pacto Histórico, junto a Iván Cepeda, excandidato presidencial afín a Gustavo Petro, encabezarán hoy actos alternos a la toma de posesión de Abelardo de la Espriella como presidente de Colombia. En la víspera, se alistaban los últimos detalles logísticos para la ceremonia que dará un viraje al rumbo político y social de todo el país.

LA INVESTIDURA, por primera vez rompe con la estricta tradición de realizar la ceremonia de cambio de mando en la Plaza de Bolívar de Bogotá, ahora se hará en Cali.

EL DATO

Cali está preparada y particularmente blindada para ser escenario de la posesión de Abelardo de la Espriella como presidente. La ceremonia tendrá lugar en la Arena de la Universidad Santiago de Cali, a partir de las 3:00 de la tarde.

Los izquierdistas anunciaron concentraciones en Barranquilla, Cali y Bogotá en lo que señalan será una "expresión pacífica de desobediencia civil" y soberanía popular. "Sobre el juramento de posesión de Abelardo de la Espriella, reiteramos que su ciudadanía estadounidense constituye un impedimento que sólo es subsanable con su renuncia a ella para que pueda ser reconocido como jefe de Estado plenamente legítimo.

CONVOCA EXCANDIDATO presidencial, Iván Cepeda, a concentraciones en Barranquilla, Cali y Bogotá; "es pacífica", dice; blindan ciudades para mantener condiciones de seguridad

VA SUBSECRETARIA A INVESTIDURA

LA SUBSECRETARIA para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Raquel Serur Smeke, representará este viernes al Gobierno de México en la toma de posesión de Abelardo de la Espriella como presidente de Colombia.

En nombre del país, la funcionaria transmitirá las felicitaciones al próximo

mandatario y expresará la disposición de la administración mexicana para profundizar la relación bilateral entre ambas naciones.

Antes de la ceremonia, Serur sostuvo ayer un encuentro con el vicepresidente electo, José Manuel Restrepo, a quien deseó éxito durante la gestión que comenzará con el nuevo gobierno colombiano.

Serur Smeke ocupa este puesto desde diciembre de 2024, tras desempeñarse como embajadora de México en Ecuador entre junio de 2019 y abril de 2024. Su gestión terminó en medio de la crisis diplomática entre ambos países, después de que el gobierno ecuatoriano la declaró persona *non grata* y México ordenó su regreso.

"La jefatura del Estado exige lealtad exclusiva e inequívoca con la nación colombiana y con su soberanía", señaló Cepeda en un comunicado.

Sobre la jornada que se convocó en Cali, misma ciudad en la que De la Espriella tomará juramento, ésta será liderada por Aida Quilcué, excandidata vicepresidencial, quien junto con otro importante bloque de congresistas estará en el monumento de Puerto Resistencia.

MÁS VIGILANCIA. Ayer mismo ya había un despliegue de seguridad, mismo que no se limitará a Cali, Valle del Cauca. En distintos puntos del país, gobernacio-

nes, alcaldías, Policía y Ejército activaron planes especiales para blindar una de las jornadas institucionales de mayor relevancia del calendario nacional.

La estrategia contempla el fortalecimiento de la presencia de la Fuerza Pública en ciudades, municipios y corredores estratégicos, con énfasis en prevención, inteligencia, control territorial y capacidad de reacción.

Las autoridades coinciden en que el objetivo es garantizar la movilidad, preservar la convivencia ciudadana y mantener condiciones de seguridad en zonas urbanas y rurales, mientras se desarrollan los actos oficiales.

Matan rebeldes hutíes a 45 soldados

| Redacción |

LOS REBELDES HUTÍES de Yemen atacaron ayer a fuerzas gubernamentales en dos provincias y mataron a al menos 45 soldados. Un funcionario militar declaró que un campamento militar en la zona de Al-Ruwaik, en la provincia de Marib (centro de Yemen), había sido atacado, así como campamentos en las zonas de Al-Abr y Al-Wadiah, en Hadramaut, cerca de la frontera con Arabia Saudita.

Uno de los ataques con misiles impactó a las tropas durante su formación matutina en el campamento en Marib, "matando e hiriendo a al menos 45 efectivos", según otra fuente militar. Los hutíes reivindicaron estos ataques.

Yemen, sumido en una guerra de más de una década, se convirtió el mes pasado en el último frente de la guerra entre EU e Irán, después de que los rebeldes, respaldados por Teherán, rompieran el alto el fuego con el gobierno de Yemen.



Foto/Captura de video

UNO DE LOS ATAQUES contra soldados, ayer en Yemen.

El chavismo y la oposición retoman el diálogo a puerta cerrada

► Washington tutela la cita presencial, centrada en las garantías políticas y la renovación institucional

Víctor Amaya. CARACAS

El último integrante de la delegación opositora -todos exdiputados en el exilio- llegó a Venezuela la mañana del jueves, horas antes de que arrancara en Caracas la primera reunión presencial del proceso de diálogo con el chavismo impulsado por Washington. Dinorah Figuera y el resto de los opositores han contado con custodia y movilización organizada por la Embajada de Estados Unidos en el país, un detalle que revela hasta qué punto la Administración de Donald Trump ha asumido un papel activo en un mecanismo que sus propios promotores evitan calificar como una negociación clásica.

El encuentro se instaló formalmente en un centro de convenciones en la capital del país, sin prensa. Tan solo algunas fotografías. Fue el primer cara a cara entre am-

bas delegaciones luego del contacto telefónico sostenido el 1 de agosto entre representantes de la Administración de Delcy Rodríguez y del sector opositor encabezado por Figuera. El Ministerio de Comunicación e Información convocó inicialmente a la prensa, pero horas antes de la cita restringió el acceso únicamente a fotógrafos, bajo el argumento de que «no habrá declaraciones».

Según una fuente con conocimiento del proceso que habló a LA RAZÓN, el chavismo fue deliberadamente más lento en la designación de sus integrantes, una manera de dilatar el arranque del mecanismo. Del lado opositor, ha sido Primero Justicia el partido que ha terminado liderando esta iniciativa tutelada por Washington. Esa tolda, que formalmente respalda a María Corina Machado, avanzó en el mecanismo a pesar de su exclusión.

La agenda contempla tres puntos: atención a las víctimas del doble terremoto del 24 de junio, fortalecimiento de la democracia y garantías políticas. El primero, incluido a instancias de la delegación del gobierno interino, se concibe como una vía para intentar descongelar recursos venezolanos retenidos en el exterior. El segundo codifica la discusión sobre la



La exdiputada Dinorah Figuera durante una reunión en Caracas

renovación del Consejo Nacional Electoral y del Tribunal Supremo de Justicia para permitir el diseño de un cronograma electoral a mediano plazo. El tercero adelanta el terreno más delicado: los cambios legales e institucionales que definirán el funcionamiento del Esta-

Las partes se han dado de plazo hasta diciembre para alcanzar un resultado concreto

do, un punto que responde tanto a la convicción de Washington de que el diseño actual impide las libertades civiles como al interés del propio chavismo en fijar reglas que le permitan operar políticamente si tuviese que dejar el poder. Pero el hermetismo y la terminología han despertado recelos.

El exdiputado César Pérez Vivas cuestionó la «agenda genérica» del proceso y advirtió que la inclusión del sismo convierte una tragedia natural en «instrumento para alargar» la permanencia del chavismo en el poder, al considerar que su atención debería ser

una obligación directa del Estado y no materia de negociación.

El equipo de Figuera ha insistido en que el plazo para alcanzar un resultado concreto se extiende hasta diciembre. El Comité por la Libertad de los Presos Políticos de Venezuela reclamó que la excarcelación de los detenidos figure entre las primeras medidas humanitarias.

En la misma línea, el dirigente Juan Pablo Guanipa reclamó la liberación de todos los presos políticos, civiles y militares, un nuevo Tribunal Supremo de Justicia y un cronograma electoral.

Opinión

Comenzó la negociación en Venezuela

Alejandro G. Motta

Luego de retrasar el comienzo de la mesa de negociación entre el chavismo y la oposición venezolana, finalmente ambas partes han iniciado lo que sería el preámbulo de la escogencia de un nuevo poder electoral y un nuevo poder judicial. En principio, este es el propósito de Estados Unidos y de la opo-

sición venezolana. Por ahora, el chavismo lo ve con beneplácito; sin embargo, a juzgar por la historia, no hay que descartar estrategias e intereses ocultos.

El mejor escenario es la definición pronta de estos cuerpos institucionales con el objetivo de fijar una fecha para unas elecciones generales. En palabras del secretario de Estado norteamericano, Marco Rubio, «habrá elecciones en meses y no en años». Esto, en sí mismo, ya es una buena noticia. Y para que esto ocurra en un marco legal y con garantías, resultan imprescindibles nuevos nombres que permitan impartir justicia, finalmente justa, y contar los votos de manera transparente para la elección de representantes en los poderes ejecutivos, tanto el nacional como el regional y el local.

Haber dejado al margen de la negociación a María Corina Machado podría ser parte de lo que el chavismo ha pedido para poder sentarse a la mesa y ceder ante peticiones concretas de nombres que conformarán las

nuevas instituciones venezolanas. El sector de la oposición que lidera Dinorah Figuera no ha negado en ningún momento el liderazgo de Machado; de hecho, todo lo contrario. Su figura cuenta con el 70% de respaldo popular para asumir la presidencia del país y cada actor opositor que se ha sentado a esta mesa lo reconoce.

En este sentido, la agenda del chavismo pasa, en gran medida, por conseguir impunidad; algo que ni Machado ni su partido político aceptarían. En cambio, esa posibilidad cabe para los norteamericanos, flexibilizando las condiciones, haciendo uso de principios pragmáticos y apuntando a una transición ordenada y a una entrega del poder por parte de Delcy Rodríguez de manera pacífica. El reto y la intriga recaerán entonces en la parte más radical del chavismo con poder de armas dentro de los militares. Diosdado Cabello ha afirmado que apoya el diálogo; sin embargo, habría que ver sus reacciones en la medida en

que las conversaciones avancen.

Que aparezcan voces críticas dentro de la oposición de cara a esta nueva mesa de negociación es comprensible. El chavismo se ha aprovechado de una decena de diálogos para ganar tiempo y «huir hacia adelante». Sin embargo, esta vez es distinto por la presencia y participación directa de la Administración Trump. El chavismo debe lidiar con una espada de Damocles que lo obligaría a aceptar condiciones contrarias a sus expectativas. La presión sobre Delcy y Jorge Rodríguez es de tal magnitud que costaría pensar que utilizarán este nuevo espacio para permanecer y afianzarse en el poder. La oposición tiene hoy el mayor aliado que se recuerde en 27 años de chavismo con el propósito de convertirse en gobierno en los próximos meses.

Alejandro G. Motta es Director de Thinko Consulting

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

VIERNES 07.08.2026
Tel. 555260-6001

Holland y Zendaya se casaron en secreto

LOS ACTORES habrían contraído nupcias en Reino Unido, de acuerdo con la revista *People*, la cual afirma que tuvo lugar el pasado martes en el hotel Beaverbrook de Surrey. Dicha información también la asegura el *Daily Mail* basada en confirmaciones de alojamiento.



LA VIDA DE LAS EMOCIONES

¿TRABAJAR DESDE CASA NOS HACE SENTIR MÁS SOLOS?

POR VALE VILLA •

valevillag@gmail.com / @valevillag

Durante años, el trabajo remoto se percibió como una conquista. Por fin se terminaban los traslados interminables y aparecía la posibilidad de organizar mejor el tiempo. Se hacía realidad la promesa de una vida laboral más amable.

Sin embargo, conforme el teletrabajo dejó de ser una medida excepcional y se convirtió en una forma habitual de trabajar, se hicieron visibles nuevos problemas emocionales.

Un estudio publicado en junio en la revista *Science*, realizado por tres investigadoras del Banco de la Reserva Federal de Nueva York, la Universidad de Virginia y la Universidad de Harvard, respectivamente (<https://www.science.org/doi/10.1126/science.aec76719>), después de analizar información de más de 568 mil personas durante casi quince años, concluye que el trabajo remoto explica casi una tercera parte del aumento del malestar psicológico observado en ese periodo. Quienes trabajan a distancia pasan en promedio 58 horas más al mes en soledad y recurren con mayor frecuencia a servicios de salud mental y a medicamentos para tratar ansiedad y depresión.

Las investigadoras compararon profesiones comparables con el trabajo remoto, como ingeniería de *software* o mercadotecnia, con otras que requieren presencia

física, como enfermería o ingeniería mecánica. El resultado fue que la disminución del contacto cotidiano con otras personas tiene efectos que no son evidentes al principio, pero se acumulan conforme pasan los años.

La soledad no sólo consiste en estar físicamente solo, sino también en perder esos encuentros breves como saludar a un compañero, compartir un café o comentar algo antes de entrar a una reunión. Estos intercambios simples ayudan a regular nuestras emociones y son recordatorios de que somos parte de una comunidad. Aislarse aumenta la ansiedad, el agotamiento emocional, los problemas para dormir y puede causar depresión.

Claro que el teletrabajo también ofrece beneficios reales como la flexibilidad de horarios, la eliminación de los traslados diarios y un mayor equilibrio entre la vida personal y laboral, pero no deben ignorarse sus riesgos potenciales para la salud mental. Mientras menos contacto social, menos ganas de salir del aislamiento.

En la oficina existen límites concretos. Alguien se despide, las luces se apagan, llega la hora de volver a casa. En cambio, cuando se fusionan el espacio laboral y el doméstico los bordes se vuelven difusos y la jornada puede extenderse indefinidamente, aumentando la sensación de que siempre hay algo pendiente de terminar.

Con las videollamadas, hemos pasado más horas que nunca viéndonos. La ventanita que refleja nuestro rostro nos convierte al mismo tiempo en interlocutores y espectadores de nosotros mismos. Sin darnos cuenta,

vigilamos nuestros gestos, corregimos la postura, evaluamos nuestra expresión y cuidamos la imagen que proyectamos. Este esfuerzo implica un enorme gasto de energía psíquica y también se ha relacionado con un aumento en la insatisfacción con nuestra apariencia.

Parte de la riqueza de la comunicación, como los silencios, la respiración, los movimientos y la mirada, se pierde o se distorsiona en la pantalla. Si además la conexión tiene fallas o retrasos, se genera una sensación de desconexión.

En la psicoterapia virtual la concentración de ambas partes debe ser total, evitando todos los distractores para no perder esta riqueza del todo. El discurso se vuelve más relevante que nunca. Qué y cómo decimos lo que decimos.

Se puede estar conectado virtualmente todo el día y sentirse muy solo. La tecnología ha facilitado el trabajo, las citas médicas, la terapia, la educación, pero es definitivamente insuficiente para sostener un vínculo humano.

Es importante reconocer los costos del aislamiento y recuperar algunos espacios de convivencia presencial, establecer horarios y límites claros para trabajar, para salir de casa, para cultivar relaciones fuera de la pantalla. En buena medida, el sentimiento de bienestar existencial está muy relacionado con encontramos con los demás.

• Psicoterapeuta psicodinámica y narrativa desde hace 25 años. Éste es un espacio para la reflexión de la vida emocional y sus desafíos.

| Por Carlos Aguillón |
carlos.aguillon@razon.com.mx

Mientras su carrera alcanzaba los escenarios más importantes y cosechaba éxitos, Daniela Spalla vivía una batalla interna que le impedía disfrutarlo. Esa contradicción dio origen a "La Espina", el sencillo con el que la cantante y compositora argentina inaugura una nueva etapa artística.

Disponible ya en todas las plataformas digitales, la canción convierte la presión, la autoexigencia y la culpa en una confesión profundamente personal que marca una evolución hacia un sonido pop de mayor alcance sin renunciar a la honestidad emocional que la distingue.

La cantante argentina se encuentra en México presentando su nuevo trabajo musical, el cual explicó, nació de un proceso de transformación personal.

"'La Espina' es una canción que habla de lo que duele crecer, de las dificultades que tenemos para adaptarnos a nuevas versiones, porque llegan cosas a nuestra vida, cosas que tal vez hemos trabajado mucho por conseguirlas, pero para hacernos cargo de eso tenemos que dejar una versión nuestra atrás", compartió la cantante argentina.

Aunque profesionalmente todo parecía marchar mejor que nunca, por dentro la realidad era distinta. "Mientras mi carrera vivía uno de sus momentos más importantes, por dentro me sentía completamente ahogada. La presión por seguir avanzando, la culpa por no disfru-

DANIELA SPALLA

Nuevo rumbo musical

convierte su crisis en himno pop

LA CANTANTE revela que el mayor impulso de su trayectoria también fue el periodo más difícil de afrontar; con "La Espina", inaugura un ciclo creativo



EL TIP

SPALLA suma más de 500 millones de reproducciones en plataformas, y una nominación al Latin Grammy.

LA INTÉRPRETE, en una imagen para la promoción de su sencillo.



PASABAN cosas increíbles en mi vida y no las estaba disfrutando porque sentía que no era suficiente, sentía que no podía seguir el ritmo de esos nuevos desafíos"

DANIELA SPALLA

Cantante

tar lo que estaba viviendo y la sensación de que nunca era suficiente terminaron convirtiéndose en el corazón de esta canción", confesó.

Durante ese periodo, temas como "Lejos de la ciudad" alcanzaban una enorme popularidad y su carrera seguía creciendo, pero la intérprete reconoció que no logra-

ba disfrutar ninguno de esos logros. "Me sentía muy culpable por no poder disfrutar todo lo que estaba pasando", recordó.

Con el paso del tiempo, la perspectiva cambió. Hoy observa esa etapa como un proceso natural de crecimiento. "Ahora, viéndolo a la distancia, la veo como cuando uno está creciendo y le empieza a

doler el cuerpo porque te estás estirando. Después pasa esa etapa y uno fluye con el tamaño que tiene. Ese dolor era crecimiento", reflexionó.

En el aspecto musical, "La Espina" representa una evolución dentro del universo creativo de Daniela Spalla. Inspirada en las grandes melodías de la canción latinoamericana y con Sandro como uno de sus principales referentes, construye una propuesta que encuentra equilibrio entre la profundidad de sus letras y una producción a cargo de una de las figuras más influyentes de la música en español, Nico Cotton, quien arroja la interpretación con guitarras, metales e intensos arreglos instrumentales.

El lanzamiento llega acompañado por un videoclip oficial dirigido por Pampa & Kato, dupla creativa responsable de trabajos para figuras de la nueva escena latinoamericana.

"La idea de esta pieza era hacer referencia a mis comienzos, cuando cantaba jazz en hoteles y me esforzaba por conquistar a un público que no estaba ahí para escucharme", resaltó Daniela Spalla.

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

VIERNES 07.08.2026

culturaydesfile@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Cierre de escuelas de arte en Taxco

DEREK BADILLO GÓMEZ, coordinador académico de la Escuela Artística Asociada al INBAL de la ciudad guerrerense, denunció que le informaron que dicha institución educativa y otras tres que dependen del gobierno estatal dejarán de operar. Les deben pagos.



Por Adriana Góchez |
adriana.goches@razon.com.mx

El grabador y muralista Arturo García Bustos (1926-2017), quien el próximo sábado cumpliría 100 años, espera su lugar en la Rotonda de las Personas Ilustres. Está dentro de la lista de candidatos para erigirle un monumento; sin embargo, hasta ahora no hay avances en el trámite, señaló en entrevista con *La Razón* Rina García Lazo, arquitecta e hija del artista plástico, quien fue discípulo de Frida Kahlo y uno de Los Fridos.

“Desde hace muchos años ya está en la lista, pero no hay avance de ese trámite. Casi que desde que falleció mi papá. En 2018, mi mamá comenzó con el proceso y quedó aceptado; todavía estaba Peña Nieto. Desde entonces no se ha concretado que ya se dé el último visto bueno. Merece estar en la Rotonda de las Personas Ilustres por toda la trayectoria, el nacionalismo y el humanismo que demostró con su obra y en su persona”, comentó la arquitecta.

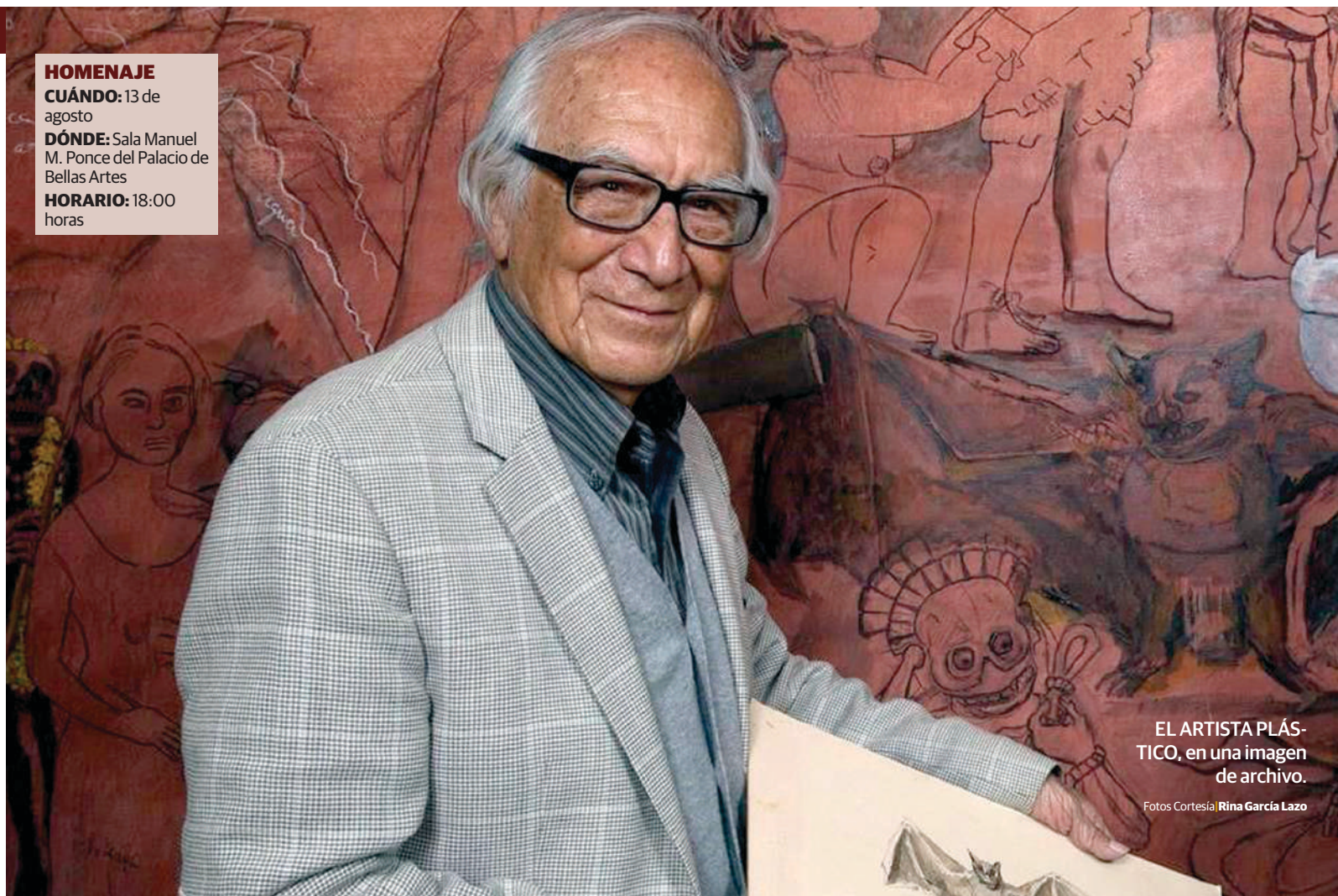
Para que esto sea posible, el Consejo Consultivo de la Rotonda de las Personas Ilustres, presidido por la secretaria de Gobernación, deberá sesionar para someter a consideración la propuesta. En caso de aprobarse, la titular del Poder Ejecutivo Federal hará la declaratoria, de acuerdo con el decreto publicado en 2003.

HOMENAJE

CUÁNDO: 13 de agosto

DÓNDE: Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes

HORARIO: 18:00 horas



EL ARTISTA PLÁSTICO, en una imagen de archivo.

Fotos Cortesía Rina García Lazo

RINA GARCÍA LAZO, arquitecta e hija del artista plástico, afirma a *La Razón* que desde el sexenio de Peña Nieto aguardan la declaratoria; mañana se inaugura en el centro de Oaxaca la muestra *Gráfica comprometida*

Arturo García Bustos

ALISTAN HOMENAJES POR SU CENTENARIO

ESPERA SU LUGAR EN LA ROTONDA DE LAS PERSONAS ILUSTRES

“Lo único que falta es que la gente del Consejo Consultivo haga la reunión para decidir quién va a entrar, quién sigue de las personas que ya están aceptadas. Siempre que pregunto me dicen que no se ha hecho esa reunión”, aseguró Rina García Lazo.

Comentó que lo ideal es que culmine el proceso y se haga la declaratoria este año, que se conmemora el centenario del nacimiento del también muralista.

“Sería maravilloso que este año, que es el centenario de Arturo García Bustos, se concretara su ingreso a la Rotonda de las Personas Ilustres. Pienso que sería el mejor reconocimiento a ese gran pintor”, dijo.

Mientras espera que el proceso avance, Rina García Lazo, junto con instituciones de Oaxaca y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) organizan diversos homenajes para honrar el legado del artista, cuyos murales se encuentran en el Museo Nacional de Antropología, el Palacio de Gobierno de Oaxaca y la Estación Universidad del Sistema de Transporte Colectivo México.

El próximo sábado, día en que nació el también grabador, se inaugurará *Gráfica comprometida* en el Museo de los Pintores Oaxaqueños, en la capital de aquel estado.

“Siempre estuvo comprometido con el pueblo, por eso le llamamos así a esta expo-

1
CUADRO del artista que por primera vez se exhibirá al público.

2
MERCADO de pan en Tlacolula, obra que también se expone.

“MI PAPÁ merece estar en la Rotonda de las Personas Ilustres por toda la trayectoria, todo el nacionalismo y todo el humanismo que demostró con su obra y en su persona”

RINA LAZO

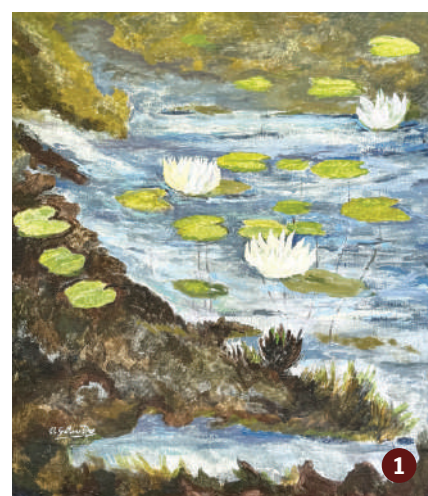
Arquitecta e hija del artista plástico

sición. Mi papá trabajó siempre por amor al pueblo y a los murales, que siempre estuvieron pensados, no para que estuvieran colgados en la sala de un particular, sino para que se expusieran y los pudieran ver todas las personas que quisieran conocer y admirar la historia y la pintura de México”, resaltó.

Rina García Lazo detalló que la muestra se integra de 12 obras, principalmente de grabado. Desde *Mercado de pan en Tlacolula* (1956) hasta piezas de los años 2000.

Por primera vez se exhibirá un cuadro de corriente impresionista de Arturo García Bustos, además de piezas como *Fábricas*, *Benito Juárez niño*, *Tierra en manos campesinas II (arando la tierra)*, *En pie de lucha* y *Abrazo de Acatempan*.

Asimismo, se le rendirá un homenaje el próximo 13 de agosto en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes a las 18:00



horas. Participarán Dina Comisarenco, Inda Sáenz y Luis Rius.

Luego, el próximo 25 de agosto, a las 12:00 horas, se va a hacer un cambio de cédula en el Panteón Civil de Dolores.

FALTA INVENTARIAR OBRA. Otro de los trabajos pendientes, que Rina García Lazo espera que se pueda retomar pronto, es el inventario de las piezas del artista que realizaba el Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (Cencropam). La labor se detuvo a raíz de las remodelaciones de la histórica Casa de la Malinche, donde vivió el grabador y la cual resultó dañada por los sismos de 2017.

“Llegó un momento en que era imposible trabajar en la casa por la cantidad de polvo y de albañiles que teníamos, pero quisiera que volvieran a retomar ese trabajo de inventariado de la obra

EL DATO

FUE FUNDADOR del Salón de la Plástica Mexicana y fue galardonado con la Medalla de Oro del Movimiento de la Paz en Guatemala.

Arranca festín de danza en la CDMX

EL FESTIVAL Internacional de Danza Contemporánea de la Ciudad de México inició ayer con una función inaugural y la entrega de la Medalla Luis Fandiño a la bailarina y coreógrafa Cora Flores. Hoy se presentará Cía. Juan Berlanga, proveniente de España.



MURAL DE HERBOLARIA DESAPARECIDO

LA OBRA La herbolaria, la farmacopea y los avances de la medicina moderna en México (2001), que Arturo García Bustos concibió para las oficinas de la farmacéutica Glaxo Smith-Kline, cuya sede estaba en Calzada México-Xochimilco 4900, en la colonia San Lorenzo Huipulco, CDMX, sigue desaparecida, informó a *La Razón* su hija Rina García Lazo.

"Los murales fueron retirados durante la pandemia,

cuando las oficinas cambiaron de ubicación, y a la fecha no tengo idea dónde están. Sería bueno que supiéramos el estado de conservación de esos cinco paneles murales que realizó mi papá en 1999 en los laboratorios Glaxo Smith-Kline", externó.

Lo último que supo es que querían asesoría para transportar las obras y ella los puso en contacto con el INBAL para recibirla. "Les asesoraron y de repente ya

no volvimos a saber absolutamente nada de esos murales", contó.

"La gente de los laboratorios Glaxo Smith-Kline me podría decir dónde se encuentran y en qué estado están. Simplemente para saber que todavía existen y que están en perfecto estado, porque eran unos maravillosos murales, cinco paneles de 2.5 por 2.5 metros, pintados al fresco", mencionó.

Por Adriana Góchez

OBRAS MONUMENTALES

Entre sus creaciones se encuentran las siguientes.

Pobladores de las siete regiones de Oaxaca, en el Museo Nacional de Antropología de la Ciudad de México.

Oaxaca en la historia y en el mito, en la escalera monumental del Palacio de Gobierno de Oaxaca.

La Universidad en el umbral del siglo XXI, en la Estación Universidad del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la CDMX.

Realidad y sueño en el mundo maya. Mágico encuentro entre hombres y dioses, en el Hotel Casa Turquesa, Cancún, Quintana Roo.

para, en un futuro, poder hacer un catálogo razonado", comentó.

Rina García Lazo, también hija de Rina Lazo, explicó que había un avance importante. "Llegaron a tener alrededor de 800 piezas registradas, inventariadas, pero les falta mucho porque el acervo es enorme, todavía no es completo. Las obras estaban fotografiadas y con datos como autor, título, medidas y estado de conservación", comentó.

El trabajo que sí se continúa es la digitalización del acervo

GRÁFICA COMPROMETIDA
INAUGURACIÓN: 8 de agosto

DÓNDE: Museo de los Pintores Oaxaqueños (Av. Independencia 607, Centro, Oaxaca)

HORARIO: 18:00 horas

bibliográfico y hemerográfico por el Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas (Cenidiap).

"Todo el archivo hemerográfico y bibliográfico de mis padres se lo llevaron. Es un trabajo excelente; cualquier estudioso puede llegar a consultar cualquier material.

"Cuando ya lo tengan digitalizado, la idea es que me lo van a devolver para que lo tenga bajo mi resguardo", señaló sobre el acervo que incluye cartas y recortes periodísticos.

Finalmente, Rina García Lazo expresó su interés para que en un futuro se le dedique una gran retrospectiva a su padre en el Palacio de Bellas Artes o en el Museo de Arte Moderno. Sería la oportunidad para exhibir los proyectos murales inéditos que halló tras las labores de rehabilitación de la Casa de la Malinche, en Coyoacán. Entre éstos uno sobre el Popol Vuh y un proyecto que ideó para el Colegio de San Ildefonso.

"Me encantaría que en un futuro hagamos una retrospectiva de su obra, yo creo que son alrededor de unos 800 grabados diferentes, más muchísima obra en caballete, adicional a todos los proyectos murales que nunca se han exhibido. Sería interesantísimo lograr una exposición de esa magnitud en el Palacio de Bellas Artes o en el Museo de Arte Moderno", dijo.



MANIFESTANTES afuera de la Casa del Poeta, en junio pasado.

Reclaman omisiones sobre rumbo de la Casa del Poeta

Por Adriana Góchez |
adriana.gocher@razon.com.mx

EL COMITÉ de Defensa de la Casa del Poeta Ramón López Velarde externó que es "inadmisible" la convocatoria para participar hoy en una mesa para definir el futuro del inmueble, debido a que estará "conformada por sólo algunos miembros del medio literario y por representantes de intereses ajenos a la poesía" y al recinto.

En el comunicado difundido ayer, criticó que el ejercicio no tenga un carácter vinculante, por lo que la secretaria de Cultura de la Ciudad de México, Ana Francis Mor, "no está obligada a asumir compromisos públicos, lo que implica la discrecionalidad en las decisiones y la convierte en una estrategia de simulación".

Denunció que el propósito de la mesa es la desnaturalización de la Casa del Poeta. "No es ni centro vecinal, ni casa de cultura, ni centro interdisciplinario y cualquier definición que viole su naturaleza emanada de las mesas de trabajo es ilegítima e ilegal".

Reiteró la necesidad de crear un nuevo régimen jurídico que establezca

el objeto social y su régimen de gobierno interno, la partida presupuestal para su operación y su mantenimiento.

La primera mesa de trabajo para definir la nueva etapa de la Casa del Poeta Ramón López Velarde está convocada para hoy de 11:00 a 13:00 horas en el inmueble.

La Secretaría de Cultura local informó que están invitados los ocho colectivos y grupos que formaron parte de las consultas previas.

"Las personas interesadas en participar a título personal, así como integrantes de otros colectivos, podrán solicitar a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México su incorporación", detalló ayer la dependencia en un comunicado.

En total se realizarán tres sesiones, en las que se abordarán los temas: la vocación de la Casa del Poeta, la experiencia y competencias requeridas de la persona que sea nombrada titular y los mecanismos para su designación.

Estarán como instituciones observadoras, el Colegio de San Ildefonso, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y el Instituto Zacatecano de Cultura, entre otras más.

EL TIP

LA MESA de trabajo se transmitirá de manera íntegra a través de Facebook Live y redes oficiales de la Secretaría de Cultura local.

TEATRO CENTENARIO COYOACÁN

EL ÉXITO TEATRAL DEL AÑO

Banamex Presenta UNA PRODUCCIÓN DE Morris Gilbert y MejorTeatro
PRODUCTOR EJECUTIVO César Riveros

TONY DALTON
EN
AMIGOS
INTOCABLES

CON DANIELA LUJÁN PRESENTACIÓN ESTELAR MANUEL CRUZ VIVAS SEBASTIÁN DANTE DANIEL BRETÓN ACTUACIÓN ESPECIAL DE MÓNICA DIONNE
ALTERNANDO FUNCIONES

DE ÉRIC TOLEDANO Y OLIVER NAKACHE
VERSIÓN Y DIRECCIÓN: ANGÉLICA ROGEL

En la vida quien te rescata es un amigo
¿Ya lo invitaste al teatro?

"El público ríe, se conmueve, se identifica, llora"

JUEVES 8 PM VIERNES 7 Y 9 PM SÁBADO 6 Y 8 PM DOMINGO 4:30 Y 6:30 PM

MEJORTEATRO @amigosintocables @amigosintocable Boletos en taquilla y ticketmaster.com.mx

PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

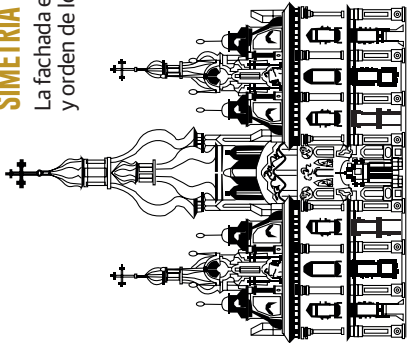
EL MONUMENTO MÁS SACRADO DE KIEV, EN PELIGRO POR LA GUERRA

Gráficos | **Armando Armenta, Roberto Alvarado y Julio Loyola**

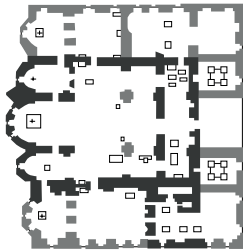
LA CATEDRAL de la Dormición de Kiev, Ucrania, es uno de los más recientes sitios declarados Patrimonio de la Humanidad que ha sufrido daños por los conflictos bélicos en el mundo. El recinto, máximo referente de la arquitectura ortodoxa y pilar de la identidad cultural ya había sufrido un golpe devastador en noviembre de 1941, cuando el templo fue destruido casi por completo durante la Segunda Guerra Mundial. Tras décadas en ruinas, fue meticulosamente reconstruida en la década de 1990 como símbolo de resiliencia espiritual. No obstante, este valioso monumento enfrenta nuevamente un grave peligro de destrucción total debido a los recientes ataques armados en la región por la guerra ruso-ucraniana, que amenazan con borrar nuevamente este legado histórico.

SIMETRÍA RIGUROSA

La fachada exterior responde a la distribución y orden de los muros del interior.



La fachada se divide en tramos verticales idénticos con ventanas rectangulares repetitivas en los dos niveles principales, enmarcadas por pilastras decorativas.



La base es típica de una iglesia ortodoxa tradicional de múltiples naves, donde los pilares centrales sostienen el peso de la cúpula principal.

EL ATAQUE

En junio pasado, el impacto de un dron provocó un incendio en el tejado y la parte interna de la estructura.



Las autoridades ucranianas atribuyeron la destrucción en la zona a drones kamikaze rusos tipo Shahed.



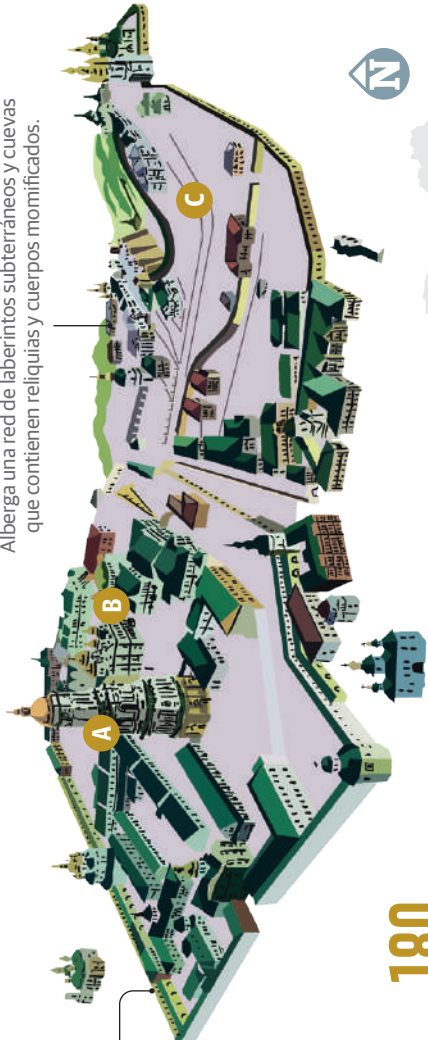
El atentado causó un enorme boquete lateral, el derrumbe parcial del techo y dejó un saldo de cuatro fallecidos.

CENTRO ESPIRITUAL

Establecido en 1051, el conjunto monástico es el más antiguo de Ucrania.

- A** Gran Campanario
- B** Catedral de la Dormición
- C** Zona de la Lavra inferior

Tiene una superficie de 28 hectáreas y está rodeado por murallas.



Alberga una red de laberintos subterráneos y cuevas que contienen reliquias y cuerpos momificados.



El elemento más importante es un iconostasio de madera tallada y cubierto de pan de oro de 21 metros de altura.

180

metros cuadrados de cobertura de oro requirió la superficie de cada cúpula



Diseñada bajo el influjo estético del barroco ucraniano, el interior de la cúpula está dominado por la Santísima Trinidad.

Al exterior, domina el contraste entre las paredes blancas y los detalles dorados.

Tras años de restauración, fue reconsagrada formalmente en 2000.



La fachada se estructura de forma rítmica a través de pilastras de orden corintio.

Considerada el corazón espiritual del país, fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1990.



En la base se intercalan hileras de ladrillo plano de arcilla y mortero de piedra triturada.

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

VIERNES 07.08.2026

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

La estrella se queda en Madrid

VINÍCIUS JÚNIOR acordó una extensión de contrato con el conjunto merengue para permanecer en el gigante español hasta junio de 2032, anunció el club. El extremo de 26 años había entrado en el último año de su contrato.



29



BAJO INVESTIGACIÓN. Coco Gauff entiende el razonamiento detrás de la política de pruebas genéticas introducida recientemente por el circuito de la WTA. Lo que la campeona de dos títulos de Grand Slam no ve con buenos ojos es lo politizada que se vuelve la discusión. Según la estadounidense, genera "rechazo hacia la comunidad trans". Para ella, el tema requiere una conversación con más matices, por lo que ofreció lo que describió como una respuesta

matizada al hablar con reporteros en el Abierto de Canadá en Toronto, después de su victoria en el partido inaugural ante Kayla Day. "Así que sí, supongo que en cierto modo estoy de acuerdo con intentar proteger la equidad en el deporte femenino. Pero tampoco me gusta el ataque que está generando. Personas a las que en realidad no les importa, pero que sólo quieren usar esto como una razón para atacar a la comunidad trans", externó.

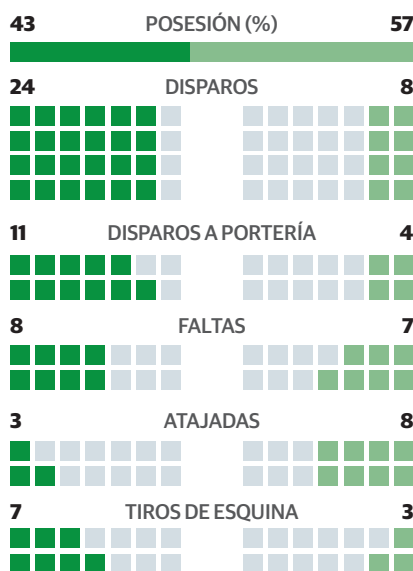
LEAGUES CUP



3-1

ESTADIO: Azteca

GOLES: 1-0 Brian Rodríguez (11'), 2-0 Erick Sánchez (33'), 3-0 Isaías Violante (47') y 3-1 Luca Bombino (63')



Por Diego Chávez |
diego.chavez@razon.com.mx

El equipo de Guillermo Almada pasó por encima del San Diego FC desde el primer tiempo para sumar su primera victoria del torneo y soñar con el título.

El América arrancó con el pie derecho su participación en la Leagues Cup al conseguir una contundente victoria de 3-1 sobre el San Diego FC en la cancha del Estadio Azteca, que fue el segundo encuentro del torneo internacional en territorio mexicano y la Liga MX sigue invicta en suelo azteca.

Las acciones de peligro se presentaron desde el minuto 2 de juego, cuando el guardameta del conjunto de la MLS CJ dos Santos se equivocó al entregarle la esférica a Brian Rodríguez y el delantero uruguayo remató dentro del área, aunque la defensa terminó desviando la pelota.

No pasaron ni dos minutos cuando el conjunto de Coapa volvió a tocar la puerta rival, en esta ocasión fue Erick Sánchez quien disparó desde la frontal del área y su disparo pasó por fuera de la portería del San Diego FC.

El América salió los primeros instantes a presionar al conjunto rival y buscar un gol temprano. En menos de 10 minutos, las Águilas ya tenían tres jugadas de peligro sobre el marco del equipo estadounidense y la última fue un centro raso desde la banda derecha que terminó cortando el guardameta rival de buena manera.

Pasando la barrera de los 15 minutos, el San Diego FC comenzó a ser mejor en el encuentro, tenía la posesión de la pelota y hizo jugadas de peligro que pusieron a



7

Puntos acumulan las Águilas en el Apertura 2026

ISAÍAS VIOLANTE celebra tras anotar el tercer gol de su equipo, ayer.

Gana 3-1 en el Azteca

América golea al San Diego FC en la Leagues Cup 2026

BRIAN RODRÍGUEZ abre el marcador a los 11 minutos de juego para adelantar a las Águilas en el cotejo; el Coloso de Santa Úrsula debuta en el certamen binacional; Cota otra vez el héroe

trabajar a Rodolfo Cota bajo los tres palos.

Pero la calidad de Brian Rodríguez se impuso sobre la defensa del conjunto californiano y con un amague se quitó a dos rivales para quedar solo dentro del área y con un remate cruzado al segundo poste abrió el marcador a los 11 minutos de tiempo corrido.

Las acciones continuaron en la cancha del Estadio Azteca y el jugador que más veces tiró al arco por parte del América fue Erick Sánchez. El mediocampista mexicano volvió a probar suerte sobre el marco rival a los 17 minutos de juego, pero la de gajos terminó en los dominios del guardameta rival.

Rodolfo Cota tuvo un par de buenas actuaciones en el terreno de juego para mantener el arco de las Águilas en cero y en dos ocasiones fue exigido por la delantera del San Diego FC, pero el cancerbero azulcrema logró atajar de buena forma los balones que tenían dirección de portería.

América tuvo un par de oportunidades de peligro antes de que llegará el segundo gol de la noche. Después de tanto insistir, la anotación se le dio a Erick Sánchez, quien tras una gran jugada de Brian Rodrí-

guez, sólo tuvo que empujar la esférica al fondo de la red tras un pase raso del Rayito.

San Diego seguía intentando hacerle daño a las Águilas, pero conforme pasaban los minutos, la defensa del San Diego regaló espacios y en un contragolpe apareció Isaías Violante por la banda derecha y dentro del área sacó un potente disparo al segundo poste de CJ dos Santos para marcar el tercer tanto de los azulcremas en la noche.

Para el segundo tiempo, el conjunto de la MLS realizó unos cambios que le funcionaron al técnico Mikey Varas en su planteamiento, pues metió al América en su propio campo y en los primeros minutos de la parte complementaria cayó el primer gol de San Diego en el cotejo.

Luca Bombino fue el autor del primer tanto del equipo californiano. El delantero estadounidense aprovechó la mala

HOY



HORA: 17:30

ESTADIO: Bank Of America



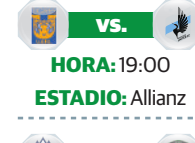
HORA: 17:30

ESTADIO: ScottsMiracle-Gro



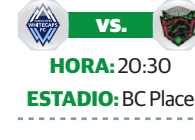
HORA: 18:00

ESTADIO: TQL



HORA: 19:00

ESTADIO: Allianz



HORA: 20:30

ESTADIO: BC Place

cobertura del América en defensa para aparecer por la banda izquierda, ganarle la posición a Kevin Álvarez y rematar a puerta con Rodolfo Cota casi vencido.

Al equipo de Guillermo Almada se le fueron acabando las ideas en el terreno y el estratega uruguayo mandó a dos canteranos al campo de juego en busca de darle dinamismo a su equipo; sin embargo, la segunda parte de las Águilas fue totalmente diferente a la primera, ya que fueron escasas las llegadas sobre el marco rival y Brian Rodríguez, el mejor jugador del América en la campaña salió del terreno de juego a 15 minutos del final.

El próximo partido del cuadro del América en la Leagues Cup será el domingo 9 de agosto cuando se enfrenten al Portland Timbers en Estados Unidos, mientras que el San Diego FC se verá las caras con el Tijuana el mismo día.

FMF respalda la institucionalidad de FIFA e Infantino

| Redacción |

LA FEDERACIÓN Mexicana de Fútbol (FMF) mostró públicamente su respaldo para el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, esto mientras la mayoría de las confederaciones y países asociados confrontaron la idea de vender participaciones de la Copa del Mundo a inversores privados.

La FMF, dirigida por Mikel Arriola, “respalda el liderazgo del Presidente Infantino para seguir impulsando el desarrollo del fútbol a través del fortalecimiento institucional”. Además comentaron que no se involucrarán en ningún proceso que se realice fuera de los mecanismo institucionales.

“Por ello, la FMF no reconocerá ni aprobará ningún proceso que se convoque al margen de dicha institucionalidad, y se acoge al llamado del día 5 de agosto de 2026, que emitió el Presidente Infantino para colectivamente continuar desarrollando al fútbol en beneficio de las 211 asociaciones miembro”, detalla el desplegado.

GIANNI INFANTINO aspira a ganar un cuarto y último mandato en la FIFA en las próximas elecciones de la entidad, que se realizan en marzo de 2027.

EL TIP

La FMF argumentó que el respeto a las normas y a los procesos marcados es la manera de proteger el deporte, sumado a que comparten la postura de Infantino, quien consideran trabaja en beneficio del fútbol.

“La Federación Mexicana de Fútbol está convencida de que el fútbol es el valor fundamental y que su mejor defensa descansa en la institucionalidad y el respeto a la gobernanza y los procesos que la resguardan”, inicia el mensaje desplegado en redes.

Mientras la UEFA, la Concacaf y la Confederación de Asia mostraron su rechazo a los recientes planes de privatizar la Copa del Mundo, a México se le sumó la Conmebol y la Asociación del Fútbol Argentino en respaldo de Gianni Infantino.

Al igual que la FMF, el organismo sudamericano destacó que “no acompañará ninguna actuación o procedimiento que desconozca o se aparte” de los mecanismos institucionales de FIFA para la elección de sus autoridades.

Por otro lado, la ministra de Deportes, Milagros Tolón, manifestó que España merece albergar la final de la Copa del Mundo 2030. “Somos los actuales campeones del mundo en las categorías masculina y femenina... Tenemos muchas ventajas y fortalezas como país”, dijo Tolón a Cadena Ser. Marruecos sería la opción de la FIFA.

3

Mundiales ha dirigido Infantino al frente de la FIFA



GIANNI Infantino, presidente de la FIFA, junto a Mikel Arriola, presidente de la FMF, en un partido del Mundial 2026.



LAS IMÁGENES DEL DÍA

Los condecorados mexicanos celebran sus conquistas en Santo Domingo 2026



Fotos: COM y CONADE



Presumen 152 metales áureos

México logra récord de medallas de oro en JCC

JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE 2026

| Por Claudia Ruíz |
colaboradores@razon.com.mx
En Santo Domingo,
República Dominicana

La delegación mexicana vivió una jornada memorable en los Juegos Centroamericanos y del Caribe al alcanzar las 145 medallas de oro, empatando su récord histórico, para después batirlo con más títulos regionales con 152, a solo tres días de concluir las acciones en Santo Domingo.

El pesista olímpico Jorge Adán *El Chino* Cárdenas fue el encargado de otorgar la presea dorada número 146, consolidando el liderato absoluto de México en el medallero general. En una batalla de titanes dentro de la categoría de 71 kilogramos, el sinaloense se consagró como una de las figuras más importantes de la halterofilia regional.

Cárdenas conquistó el oro en la modalidad de arranque al sostener 150 kilogramos sobre sus hombros. Aunque empató en peso con su rival directo más fuerte, el venezolano Reinner Arango, el mexicano se llevó la posición de honor por haber conseguido la marca primero.

En la modalidad de envío los papeles se invirtieron en un cierre cardíaco: Arango se quedó con el oro al levantar 168 kilos, superando por apenas un kilogramo a Cárdenas, quien se adjudicó la plata con un levantamiento efectivo de 167 kilogramos.

En la misma disciplina, Janeth Gómez se llevó dos platas en la división de 63 kilogramos, donde levantó 98 kilos en arranque y 122 en envío; mientras que Irene Borrego sumó una medalla de bronce para el país en la categoría de 58 kilogramos, tras registrar un levantamiento en 91 kilos en arranque.

En atletismo se consagró la experimentada olímpica y mundialista Laura Galván, al conseguir su segunda medalla

LA DELEGACIÓN Tricolor rompe su propia marca de títulos centroamericanos; Beatriz Briones, la figura con dos preseas doradas en canotaje; boxeo asegura nueve metales más para el país

MEDALLAS DE ORO

Nombre	Disciplina	Evento
JORGE ADÁN CÁRDENAS	Levantamiento de pesas	71 kg
BEATRIZ BRIONES	Conataje	K1-500M
MARLA ARELLANO Y JOANA JIMÉNEZ	Natación Artística	Dueto técnico

114

Preseas totales tiene México de ventaja en Santo Domingo

TOP 3 DE LA JUSTA

País	Oro	Plata	Bronce	Total
MÉXICO	152	101	99	352
COLOMBIA	78	87	73	238
CUBA	42	40	51	133

de oro, como reina de los 10 mil metros femenino con 34:26.06 minutos, además de ser la mejor en medio maratón.

La jornada continuó con un éxito rotundo en múltiples disciplinas. La natación artística que dirige la entrenadora Adriana Loftus, ratificó su hegemonía en la región. Itzamary González y Diego Villalobos lucieron en el dueto técnico mixto, mientras que Fernanda Arellano y Joana Jiménez se coronaron en dueto técnico femenino, ganando el oro con una puntuación de 274.7550. De manera individual, Itzamary González se llevó la corona en la rutina de solo libre femenino, con 255.3813 puntos, encima de Aruba.

En canotaje slalom, Beatriz Briones se colgó el oro en K1-500m y, posteriormente, un segundo metal dorado junto a Mauricio Figueroa en el K2 500m mixto. La cosecha en esta disciplina incluyó las platas de Guillermo Quirino (C1 1000m) y de la dupla Ximena Aparicio-Guillermo Quirino (C2 500m), y los bronce de Ximena Aparicio (C1 200m) y el dúo Mauricio Figueroa-Daniel Ldezma (K2 500m).

En pentatlón moderno, el relevo mixto compuesto por Catherine Oliver y Yael Marmolejo entregó una impecable actuación que se tradujo en otra medalla de oro para la cuenta azteca.

En tiro deportivo, la Delegación de México hizo el 1-3 en la prueba de 10 metros rifle de aire por equipos mixto, con el oro de Eréndira Barba y Carlos Quezada, y el bronce de Goretti Zumaya y Edson Ramírez. Por su parte, el relevo de Fidencia González, Daniel Urquiza y David Valdez se adjudicó el bronce en pistola de fuego rápido 25 metros.

En vela Sofía Baeza y Álvaro Ramírez subieron a lo más alto del podio al ganar el oro en la prueba de dinghy de dos personas. En karate se sumó valiosos podios gracias a las destacadas actuaciones de Paola Rubio (-68 kg) y Jesús Moreno (-84 kg). La escriba aportó un oro por equipos en florete femenino, con Nataly Michel, Jimena Torres y Georgina Morales, quienes vencieron 45-40 a los representantes de Venezuela. En handball se ganó bronce por equipos femenino.

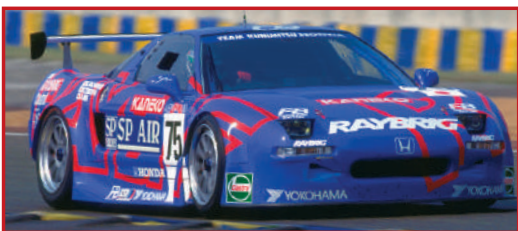
En el torneo de boxeo, México aseguró nueve medallas (seis en femenino y tres en varonil), superando la cosecha de San Salvador 2023, donde se obtuvieron un total de seis. Las finales se llevarán a cabo este viernes. Con este desempeño histórico, la delegación mexicana no solo rompe sus propias barreras, sino que reafirma su condición de gigante del deporte centroamericano.

LA RAZÓN + by autosLR

Monterey Car Week, la fiesta esperada

HONDA CELEBRA OCHO DÉCADAS DE HISTORIA EN EL AUTOMOVILISMO

EL EVENTO ESPERADO



ENTRE LOS VEHÍCULOS de carreras históricos que se exhibirán o se exhibirán en acción, se incluyen los campeones y ganadores de carreras de Fórmula 1, IndyCar y muchos otros; la división mundial de competencias es una fuerza impulsora

| Redacción |

Honda celebra ocho décadas de historia en el mundo del automovilismo, tanto sobre dos como cuatro ruedas, durante la famosa Monterey Car Week de California (del 12 al 16 de agosto). La exposición incluye más de 20 emblemáticos autos y motos de carreras Honda y Acura (ganadores de campeonatos) que compitieron en series tan emblemáticas como la Fórmula 1®, IndyCar, IMSA, SCCA, las carreras de Baja, MotoGP, el Dakar, el Isle of Man Tourist Trophy, Supercross de la AMA, la Fórmula Xtreme y muchas más.

HONDA es uno de los fabricantes más reconocidos, ya que compite y gana en las categorías más altas del automovilismo, tanto en dos como en cuatro ruedas.

EL DATO

Las máquinas de carreras se exhibirán en eventos de primer nivel a lo largo de toda la semana, entre los que se incluyen Motorlux, The Quail, a Motorsports Gathering, la Rolex Monterey Motorsports Reunion (RMMR) en Laguna Seca y el Concurso de Elegancia de Pebble Beach.

“Nuestro fundador, Soichiro Honda, creía en la competencia como medio para mejorar nuestra empresa, nuestros ingenieros y nuestros productos, y las carreras se convirtieron en una parte fundamental de la cultura corporativa de la empresa”, enfatizó.

“Honda ha triunfado en las categorías más altas del automovilismo, tanto aquí como en todo el orbe, y estamos encantados de compartir

nuestro amplio legado en el mundo del automovilismo durante la Monterey Car Week, con más vehículos de carreras ganadores de campeonatos de Honda y Acura que nunca, dirigiéndose a la península de Monterey”, afirmó David Salters, presidente de Honda Racing Corporation USA (HRC US).

El automovilismo está arraigado en el ADN corporativo de Honda. La empresa ha competido y ganado de forma constante en los niveles más altos a nivel mundial. Desde su participación inaugural en la carrera de motos TT de la Isla de Man en 1959, Honda ha logrado numerosas victorias y campeonatos tanto en dos como en cuatro ruedas.

Cabe destacar que Honda cuenta con la impresionante cifra de 17 victorias en las 500 Millas de Indianápolis, la mayor cantidad entre todos los principales fabricantes de automóviles, 25 campeonatos de constructores de Gran Premio y MotoGP en la categoría reina, seis campeonatos de pilotos de Fórmula 1® y seis títulos de constructores de Fórmula 1.

Honda Racing Corporation (HRC), la división mundial de competencias es una fuerza impulsora en el mundo del automovilismo desde su fundación en 1982, basándose en el espíritu de competición que ha llevado a las marcas Honda y Acura a lo más alto de los podios de las pistas mundiales.

Con el apoyo de HRC US, el American Honda Collection Hall, el Honda Collection Hall de Motegi (Japón), así como de los socios de los equipos y los propietarios particulares.

Honda y Acura exhibirán y realizarán demostraciones de los autos ganadores de carreras y campeonatos a lo largo de la Monterey Car Week y no te lo puedes perder.

EL TIP

LA MARCA comenzó operaciones en México en 1985. Hoy, cuenta con más de 6,600 asociados en territorio nacional.



CON DUDAS. Sergio Pérez reconoció estar frustrado ya que los resultados no se han dado como se esperan en Cadillac, pero sabe que hay tiempo para mejorar.

ACTIVIDADES DE LA MARCA EN LA MONTEREY CAR WEEK

- Williams Honda FW11 de 1986 de F1 // Vueltas de demostración
- Aston Martin Aramco Racing Formula One AMR26 de 2026 // Exposición
- El IndyCar de Alex Palou de 2025 // Vueltas de demostración
- El IndyCar de 1996 de Alex Zanardi // Exposición
- El IndyCar de 2001 de Gil de Ferran // Vueltas de demostración
- Acura ARX-06 GTP // Exposición
- Acura Team Penske ARX-05 Daytona Prototype // Exposición
- Acura ARX-01A // Exposición
- Acura NSX GT3, chasis n.º 5 // Exposición
- Prototipos Comptech Spice Acura GTP Lights // Competiendo
- Acura Integra 40 Racer // Vueltas de demostración
- NSX GT2 del EQUIPO KUNIMITSU de 1996 // Exposición
- Strakka Racing ARX-01c // Competiendo en la RMMR; expuesto en el Concours d'Elegance
- Honda S800 RSC // Exposición
- RAYBRIG NSX GT // Vueltas de demostración
- Honda Civic 1200 // Exposición
- Acura Integra Type R de RealTime Racing // Vueltas de demostración
- Acura NSX de Realtime Racing // Exposición
- Acura Integra Type S DE5 // Vueltas de demostración
- Honda N600 Baja // Exposición





F U N O
15 ANIVERSARIO

FUNO: UNA FORMA DE INVERTIR EN EL CRECIMIENTO INMOBILIARIO DE MÉXICO



A **15 años** de haber marcado el inicio del mercado de **FIBRAS en México**, **FUNO** se mantiene como la primera **FIBRA inmobiliaria** del país y una de las más grandes de Latinoamérica, con un portafolio diversificado que integra propiedades estratégicas en tres segmentos clave:

- **Comercial:** inmuebles que conectan marcas, locatarios y consumidores en distintas regiones del país.
- **Industrial:** parques y naves ubicados estratégicamente para acompañar la actividad logística, productiva y manufacturera, fortaleciendo el papel del sector inmobiliario industrial en el desarrollo económico del país.
- **Oficinas:** espacios ubicados en puntos estratégicos para empresas nacionales e internacionales.

Cada propiedad forma parte de una estrategia enfocada en diversificación, ubicaciones de calidad y generación de valor para sus inversionistas, desde **hace más de 15 años**.

Invertir en **FUNO** es invertir en un portafolio inmobiliario sólido, diversificado y con visión de largo plazo.

📞 Renta de espacios: **800 847 2757**

📧 @funo.mx ✉ @fibraunomx

f /Fibraunomx in Fibra Uno (FUNO)

🌐 www.funomx

